

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÒNOMA DE MÈXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD:

NEXTLALPAN ESTADO DE MÉXICO 2001-2006

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTAN:

MARTÌNEZ LÒPEZ RUTH ANAMIN. VARELA LANDA BELEN PATRICIA.

DIRECTOR DE TESIS: DR. ALEJANDRO CASTILLO MACIAS.

MÈXICO D.F. 2007





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Me dieron su apoyo y Aprobación en la decisión De ser universitaria y gracias A ello he llegado a este momento

Mis Papas Damaris López González Francisco Martínez Sepúlveda

> Mi precioso niño que Llego justo en el momento Para darme más impulso y Dedicación a todo. Abner Emanuel

Existen persona que al pasar el tiempo y compartiendo locuras, aventuras, diversión, tristeza, se vuelven valiosas e importantes, motivan la vida de tal forma en que uno desee seguir adelante, siendo siempre su apoyo, muchas gracias.

ERIKA

ALEJANDRO

BELEN

APOLINAR

NORA

JAZMIN

OLAYO

Agradezco también a aquellas personas que con sus lindos pensamientos no creían que llegaría a este momento pero...

Un pequeño grano de alegría y esperanza dentro de cada uno es capaz de cambiar y transformar cualquier cosa, pues la vida es construída en los sueños y realizada en el amor

Con profundo amor a mis padres: Socorro Landa Mata y Miguel Varela López. Gracias por la familia tan hermosa que construyeron. Por el amor y apoyo incondicional que nos brindan cada día

Mis hermanos:

Nadia, Fátima y Moy

Que sea un motivo para que nunca se den por vencidos y sigan adelante

Mis sobrinas: Pao y Sol... que con sus travesuras nos alegran la vida.

A mi maravilloso esposo, Ulises, por no decir nunca "no debes hacer esto", por creer en mí ahora y siempre.

A mi angelito que pronto llegará.

A mis amigas: Ruth, Nora y Jazmín Con quienes puedo contar para tener apoyo, humor y entusiasmo en todas mis aventuras.

Muchas carreras se han perdido antes de haberse corrido y muchos cobardes han fracasado antes de haber empezado su trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I ESTADO Y MODELOS ECONÓMICOS EN MÉXICO	
1.1 EL ESTADO 1.2 EL MUNICIPIO 1.3 EL AYUNTAMIENTO 1.4 CAPITALISMO Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO 1.5 LA MAQUILA COMO FENÓMENO DENTRO DE LA COMUNIDAD	4 7 9 11 19
CAPÍTULO II LA POLÍTICA DEL ESTADO FRENTE AL CAMPO MEXICANO 2.1 EL CAMPO MEXICANO	23
2.2 POLÍTICA DEL ESTADO (DE LA MADRID A FOX) 2.3 POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO: ENRIQUE PEÑA NIETO	29 35
CAPÍTULO III POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	
 3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL 3.1.1 La pobreza 3.2 TRABAJO SOCIAL 3.3 TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO 3.3.1 Desarrollo comunitario 	37 40 43 45 49
CAPÍTULO IV METOLOGÍA DEL ESTUDIO COMUNITARIO: NEXTLALPAN ESTADO DE MÉXIC	:O
4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA 4.2 MARCO HISTÓRICO 4.3 ESTRUCTURA FÍSICA 4.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS 4.5 DEMOGRAFÍA 4.6 ASPECTO ECONÓMICO 4.7EDUCACIÓN 4.8 SALUD	55 58 62 63 68 71 75 76

4.9 VIVIENDA	78
4.10 RECREACIÓN	81
4.11 PROBLEMAS COMUNITARIOS	83
CAPÍTULO V PROPUESTA DE INTERVENCIÓN FRENTE AL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO)
5.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL	86
5.2 PROYECTO DE INTERVENCIÓN	92
CONCLUSIÓNES	100
ANEXOS	102
BIBLIOGRAFÍA	110

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis se llevó a cabo en el municipio de Nextlalpan, al norte del estado de México. Se escogió esta comunidad por dos motivos, el primero debido a que una de las tesistas Belen Patricia Varela Landa vive dentro de esta comunidad, teniendo contacto con los habitantes, además de la cercanía de su domicilio con la cabecera municipal para el inicio de esta investigación descriptiva. El segundo es que exista dentro de la investigación una persona que viva algunas situaciones que se dan dentro de la comunidad (observación participante), se complementa con la observación no participante, entrevistas no estructuradas, recorridos por el municipio, de quien no vive dentro de la misma, como es el caso de Ruth Martínez López.

Con base en el proceso de enseñanza aprendizaje que se adquirió en el transcurso de la carrera de trabajadores sociales, debemos abrirnos paso a los diversos ámbitos de desarrollo social, como es el caso de la salud, vivienda, dentro de la familia, sino también en el aspecto rural, a nivel comunitario.

Por tal motivo se decidió aplicar el trabajo social comunitario, con una investigación descriptiva en la realidad del municipio de Nextlalpan. El respaldo teórico positivista, que podremos conocer dentro de los tres primeros capítulos, en los conceptos de capitalismo, neoliberalismo y Estado, son nuestra base para comprender los resultados obtenidos gracias al estudio comunitario, donde se da la interpretación gracias a la información teórica y a la experiencia de campo, con recorridos, la aplicación de un instrumento, la observación participante y no participante, entrevistas no estructuradas, visitas domiciliarias, para que de esta manera se conozca la importancia del trabajo social de campo y finalmente dar una propuesta de intervención.

El municipio de Nextlalpan ha sido caracterizado como una comunidad rururbana*, debido a que tiene elementos característicos urbanos y rurales que se encontraron en el mismo. Por ejemplo: la cabecera municipal cuenta con una estructura urbana, es decir, calles pavimentadas, servicios públicos (drenaje, alumbrado público, agua potable, etc.) cuenta con establecimientos comerciales (dulcerías, panaderías, ropa, gasolinera, teléfonos celulares, papelerías, entre otros). Lo más significativo que encontramos es la existencia de fábricas maquiladoras de mezclilla. Sin embargo, la comunidad aún cuenta con grandes extensiones de tierra destinadas a la agricultura y ganadería, aunado a ello, aun existen barrios que no tienen en su totalidad algunos servicios públicos. De las actividades económicas que se complementan están las del obrero y campesino.

El hecho que la comunidad cuente con características rurales, no implica dejar a un lado la inseguridad, pues como veremos ésta es la problemática a la que la población hace referencia y considera de gran importancia dar atención, ante tal situación se expone una propuesta de intervención, que cuente con el apoyo de trabajadores sociales y autoridades municipales. A través de una investigación descriptiva, observación cualitativa y cuantitativa; realizada en el año 2006, se identificó la influencia que tiene el modelo económico mexicano en el modo de vida de la población; así como la problemática que ésta misma percibe dentro de Nextlalpan, Estado de México.

El objetivo general que se plateó fue estudiar la comunidad de Nextlalpan, Estado de México, para dar a conocer y comprender la relación que existe entre el modelo económico mexicano y la problemática que ésta percibe; con base a una investigación descriptiva; como parte de la función de trabajo social.

Se trata de un estudio exploratorio, observacional cuantitativo, rescatando aspectos cualitativos, porque éste término tal y como se entiende y se usa en el contexto de la investigación se ha entendido únicamente como el que se enfoca a las cualidades del objeto, y nunca a la dimensión social, la amplitud, la relevancia y frecuencia; es decir como opositora a la investigación cuantitativa. Sin embargo la investigación cualitativa va más haya de estas reducciones e incluso utiliza también como un método importante en la recolección de información técnicas de carácter cuantitativo.

Dicho estudio se realizó en el año 2006 en el municipio de Nextlalpan. Pretendiendo detallar, analizar e interpretar la influencia que tiene el modelo económico mexicano en el modo de vida de la población.

El universo está constituido por 4697 hogares familiares, de los cuales sólo fue seleccionado el 3.6% que corresponde a 170 familias que fueron seleccionadas al azar simple, pues se aplicaron entrevistas a las personas abordadas mediante visitas domiciliarias y entrevistas en plazas públicas, iglesias, escuelas y tianguis.

Barrio	No. de entrevistas
Santiago Atocan	25
Santa Ana Nextlalpan	25
San Juan Atenanco	20
San Pedro Miltenco	20
San Francisco Molonco	20
San Mateo Acuitlapilco	20
San Esteban Ecatitlan	20
San Miguel Xaltocan	20

Las técnicas fueron: entrevista estructurada y observación participante y no participante.

Como instrumentos se utilizaron: la cédula de entrevista, diario de campo, cuadros y gráficas; dando énfasis a los niveles de vida: educativo, salud y vivienda.

Dentro de la investigación documental se contempla la recolección de información a través de instrumentos bibliográficos, hemerográficos y electrónicos, con lo que se elaboró el marco teórico del estudio.

La justificación de nuestra investigación parte de que "trabajo social debe insertarse en forma científica y técnica, conocer para intervenir en el sector rural, dada su importancia en el desarrollo económico y en las fuerzas organizativas para el cambio que actualmente gestiona el campo." Aunado a ello debemos tomar en cuenta que uno de los objetivos del trabajo social es la solución de conflictos generados por una problemática socioeconómica, no sólo teóricamente sino también prácticamente, otorgando un beneficio individual o colectivo a determinado sector.

Además como trabajadores sociales debemos desarrollar capacidades como es el caso de la observación que se manejó dentro de esta investigación descriptiva.

El sector campesino enfrenta un retraso social, económico, cultural y político de ahí que se encuentre inmerso en la pobreza que se ha ido acrecentando por la falta de un proceso de desarrollo auto-sostenido e integral para este sector de la población; puesto que en ocasiones no son aprovechados en beneficio de la misma, esto puede ser el resultado de la poca o nula participación de los habitantes.

El municipio de Nextlalpan presenta características de una comunidad rururbana, ya que se complementan elementos de comunidad rural, donde la actividad económica se basa principalmente en la agricultura y ganadería; la forma de vida de la comunidad es más tradicional; conserva aún costumbres y valores determinados por la familia (el matrimonio, la religión, la ocupación, entre otras.). Así mismo en la comunidad urbana se observa mayor densidad de población; existe una actividad económica de tipo secundario y terciario (industrias y servicios).

Por lo tanto conceptualizamos a Nextlalpan como una comunidad rururbana, ya que en su territorio podemos observar grandes extensiones de tierras empleadas para la agricultura, algunas para la ganadería, además existen barrios sin pavimentación; sin embargo, la cabecera municipal tiene una estructura urbana, existen servicios para la población como son las tiendas, gasolineras y un dato importante es la existencia de fábricas donde se fabrica la mezclilla, en algunos casos llegan a ser fabricantes y vendedores.

¹ Jiménez Bullain, Maritza. *Trabajo social con campesinos*. 1976 Pág.:15

CAPÍTULO I ESTADO Y MODELOS ECONÓMICOS EN MÉXICO

Como parte del marco teórico que requiere la investigación descriptiva para el estudio de una comunidad, es necesario ampliar el conocimiento respecto al Estado, el municipio y el ayuntamiento.

Por otra parte se encuentra el modelo económico mexicano que rige al país, que ha determinado la forma de trabajo y que es un reflejo dentro de las maquiladoras que existen en la comunidad de Nextlalpan.

1.1 EL ESTADO

El Estado es la institución política que representa los intereses de la sociedad, éste surge para ejercer la autoridad y garantizar el respeto de los derechos de las personas con base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: constituye una forma de organización política característica de las sociedades modernas, el Estado mexicano tiene su fundamento en la Constitución política y está integrado por el territorio, la población y el gobierno, como se muestra más adelante.

"El Estado cumple funciones de tipo general como es la de establecer, regular y dirigir el modelo de desarrollo; además de ser el principal promotor y ejecutor de la política económica que se encarga de emplear recursos del campo, siendo el Estado el regulador de las relaciones de propiedad sobre la tierra." ²

2

El Estado existe para procurar la paz, educación, defender los intereses de la sociedad tanto en el aspecto interno como en el externo, lograr una estabilidad social.

Si bien en Estado no es algo que se pueda ver como un elemento físico que se pueda tocar, pero si lo podemos ver a través de las instituciones políticas y sociales, donde existe actividad humana, por ejemplo: la Secretaria de Educación Pública quien representa al Estado, siendo su finalidad la educación, en otras palabras, la función que tiene el Estado es el procurar y brindar la educación y lo va a lograr por medio de una institución que represente sus intereses y los beneficios sean para la población.

Gracias a las funciones que el Estado se plantea como el máximo representante de la sociedad, por ser una expresión política de poder, busca alcanzar el bienestar de la nación, la solidaridad social, la seguridad pública, la protección de los intereses individuales y colectivos; el Estado no es un fin en sí mismo, sino un medio para que a través de él se realice esa finalidad genérica en beneficio de la nación, sus fines específicos deben realizarse mediante el poder público, por ello la finalidad del Estado no puede ser ajena y mucho menos contradictoria u opuesta, a la finalidad de la nación.

La relación existente entre el Estado y la Nación es una forma de organización política, donde el pueblo tiene soberanía, puesto que el Estado es resultado de lo social, generándose en la actividad humana. Deben de tomarse en cuenta los intereses individuales y colectivos que concurren dentro de la nación, para establecer entre ellos un equilibrio en cuya procuración descansa el fin del Estado.

Debe de tomarse en cuenta dos elementos dentro de la realidad social, como son los intereses individuales y colectivos que concurren en la nación, para establecer entre ellos un justo equilibrio y en cuya procuración estriba el fin del Estado.

❖ Los elementos clásicos del Estado son:

El **territorio**, es el espacio jurisdiccional donde el Estado ejerce el poder público, lo cual quiere decir que, las leyes que regulan la vida social de los mexicanos sólo son válidas dentro del territorio nacional. Esta representado por 31 estados, un Distrito Federal, donde se encuentra la sede de los poderes federales.

La **población**, se encuentra constituida por los mexicanos y extranjeros que habitan dentro del territorio nacional, los poderes públicos del Estado organizan la vida social de la población con base en la Ley.

El **gobierno**, es entonces el conjunto de personas e instituciones que tienen la responsabilidad de conducir las acciones del Estado, de acuerdo con la Ley; el gobierno y las instituciones ejercen la autoridad sobre la sociedad. El gobierno, como órgano del Estado, tiene la función de recaudar los impuestos, acuñar la

moneda, organizar la educación pública, proporcionar servicios públicos y mantener el orden social. Existe el gobierno federal, estatal y municipal.

En nuestra comunidad estudiada, el territorio lo comprende en su totalidad el Estado de México, existe un gobierno municipal, representado por el H. Ayuntamiento, la población está conformada por los habitantes que viven dentro del mismo, existen instituciones en función del Estado como es el caso de la SEP a través de escuelas preescolares, primarias, secundarias, entre otras; instituciones de salud por mencionar algunas.

El hombre nace dentro de un Estado, vive en él y lo acepta o lo rechaza; el concepto Estado encierra la acción política y el hombre político. Proviene del quehacer humano, de la actividad del sujeto político, el Estado no es la sociedad sino un aspecto peculiar de sí misma; lo social histórico, con el hacer y acontecer del hombre político en el tiempo y espacios dados.

De conformidad con el artículo 40 de la Constitución. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República Representativa, Democrática, Federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta Ley.

Un breve análisis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos demuestra los elementos de nuestro Estado, así como la forma de su gobierno:

República: es una forma de gobierno en que los ciudadanos eligen periódicamente al jefe del Estado, quien temporalmente desempeña sus funciones. El pueblo mediante el voto y por el término de seis años elige al presidente de la República.

Es República *representativa* porque el pueblo gobierna por medio de sus elegidos. Además las leyes se elaboran por medio de representantes electos por los ciudadanos. Es *democrática* porque la soberanía reside en el pueblo; es *federal* cuando existen Estados libres y soberanos en su régimen interno, que unidos forman un nuevo ente con personalidad propia llamado Estado Federal.

Los estados deben adoptar para su régimen interior, según previene el artículo 115 de la Constitución, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. En consecuencia ningún Estado puede establecer en su régimen local, otra forma de gobierno que la que expresamente ha quedado consignada.

Todo Estado se encuentra constituido por la sociedad organizada, el gobierno y territorio, dentro de la constitución política, se establece cómo se integra y qué elementos componen al estado mexicano, desde el punto de vista material, físico y geográfico.

El régimen federal ha traído como consecuencia lógica la existencia de dos esferas de poderes públicos dentro del territorio nacional: la de los Estados o

gobierno local y la Federal. Ambas actuaciones expresamente las fija la Constitución.

El sistema federal de México se origina en la época prehispánica con los mexicas, por las formas específicas de organizar su gobierno. Con las ideas que aportaron los llamados enciclopedistas como Rosseau, Montesquieu, Diderot y Voltaire, que propiciaron la integración del Estado mexicano en una República federal integrada por estados libres y soberanos.

Las entidades federativas forman parte del territorio de la República Mexicana, no tienen autonomía para el exterior, es decir, cada uno de los estados no tiene soberanía externa, ni pueden separarse de la federación. Los Estados tienen facultades para dictarse sus propias leyes, aunque éstas no podrán en ningún caso contravenir las disposiciones del pacto federal.

Si algún habitante de Nextlalpan se preguntará ¿a qué entidad federativa pertenece? de acuerdo a lo visto en este capítulo I, su respuesta sería el Estado de México

1.2 EL MUNICIPIO

En el México prehispánico, la agrupación de las familias consanguíneas formaban los calpullis, comunidades agrarias autónomas y autosuficientes en su alimentación y economía, con un territorio definido, un gobierno y una organización política que desempeñaban funciones sociales, económicas y militares.

"Hernán Cortés, funda el primer municipio por razones políticas y militares, el 10 de julio de 1519, designado como Villa Rica de la Veracruz, así mismo, se nombra a los integrantes del ayuntamiento. El documento en el que se establecen las normas para la organización del municipio fueron las Ordenanzas de Cortés, dictadas por él mismo en 1525, en las que menciona los cargos a desempeñar en el ayuntamiento (dos alcaldes, cuatro regidores, un alguacil, un procurador y un escribano); además, la facultad del ayuntamiento de otorgar tierras para cultivo, ganado o construcción y acudir todos los vecinos a misa los domingos y días festivos, entre otras."³

El Gobierno de la ciudad de México ha sufrido grandes y profundas transformaciones. Desde que el hombre tuvo necesidad de agruparse, bien para defenderse de la naturaleza o bien para buscar su defensa respecto de otros hombres, fue integrando pequeñas comunidades gregarias, que han tenido diversas denominaciones; pero cuyo objeto ha tenido a través del desarrollo de la sociedad así constituida, el establecimiento de una organización política que, en sus orígenes, aún cuando se contrajo a la protección de sus miembros sentó la base el régimen municipal.

³ De la Torre Villar Ernesto, *Historia de México I: Época prehispánica y colonial*. 1987. Pág.: 128.

Dentro del municipio se llevan a cabo proyectos y acciones, con la finalidad de transformarlo y elevar el desarrollo, a través de la coordinación de actividades entre autoridades municipales y la propia comunidad.

El municipio es el lugar en el que se llevan a cabo los proyectos y las acciones de los ciudadanos para transformarlo y desarrollarlo a través de la coordinación de actividades entre autoridades y comunidad.

"La organización municipal es una característica que identifica a las entidades federativas de los municipios, al gobernarse por el ayuntamiento, constituido por el presidente municipal, síndicos y regidores, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, dichas autoridades son responsables de organizar la vida social, económica, cultural y política de los habitantes del municipio, además, de interesar a los ciudadanos en participar con el gobierno municipal y apoyen a través de los consejos de colaboración, delegados, subdelegados y jefes de sector o sección."

"Las necesidades que en la actualidad tienen los conglomerados humanos han progresado en forma tan considerable que el Estado es demasiado vasto, demasiado pesado y demasiado alejado de las necesidades inmediatas, siendo por ello necesario contar con un organismo jurídico que se encuentre más a mano de los problemas locales, con la organización y los elementos indispensables para atender las necesidades no de la grande, sino de la más pequeña comunidad. Por ello, la única solución para la satisfacción de elementales necesidades fue la creación y fomento del municipio."⁵

"Puede considerarse al municipio como una agrupación natural de familias o individuos que por atractivo de una región, necesidades de tráfico o de defensa, se reúnen en un lugar determinado formando una colectividad, con fines propios como grupos, pero distintos de los de sus compañeros como familia o individuos."

El municipio, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política, es la base de la división territorial y de la organización política de los Estados, aunque esto no quiere decir que sea una unidad o parte independiente del Estado que se encuentre dentro del mismo, o que el Estado no pueda tener ningún vínculo jurídico con el municipio sino que, por el contrario, las entidades federativas solas serían insuficientes para resolver los pequeños o grandes problemas de cada pueblo o ciudad, por lo que tienen éstas que ceder facultades a determinados organismos como son los municipios.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia, es decir, pueden contraer obligaciones económicas y están facultados para administrar libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las legislaturas de los Estados.

⁴ Carvajal Moreno Gustavo, *El municipio mexicano*, 1999. Pág. 10.

⁵ Carvajal Moreno Gustavo, op cit, 1999. Pág. 13.

⁶ Esquivel Obregón Toribio, Apuntes para la Historia del Derecho en México, 1999. Pág. 180.

El municipio es administrado por un Ayuntamiento, electo popularmente, el cual se integra por un presidente municipal, los regidores y un síndico, ya que el ayuntamiento es una institución administrativa que organiza los esfuerzos de la población para resolver los problemas de la comunidad

"El municipio está bajo el gobierno inmediato y directo del Ayuntamiento; las funciones de estos ayuntamientos, así como la forma de integrarse y el número de personas que lo forman, se encuentran especificadas en las Constituciones locales de los Estados y sus leyes reglamentarias, por lo que no existe una conformidad en toda la nación, que especifique las funciones que tienen encomendadas los ayuntamientos. El municipio tiene autoridad y autonomía para organizarse, gestionar y resolver necesidades de la población municipal, regidos por La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución del Estado Libre y Soberano, La Ley Orgánica Municipal y el Bando Municipal. "⁷

El municipio es una institución política con territorio determinado, donde se asienta un núcleo de población, dotado de autonomía para atender sus necesidades y elegir directamente a las autoridades públicas.

El municipio es la unidad básica de la organización política del Estado Mexicano, por eso, cada estado de la República se divide en un número variable de municipios. Sin olvidar que el artículo 115 constitucional establece que las entidades federativas adoptan para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular; al tener como base de su división territorial y organización política y administrativa al Municipio Libre.

De lo anteriormente citado podemos rescatar que es en el municipio donde los habitantes de una nación se relacionan, asocian, conviven y se unen para proporcionar algunos servicios (construcción y conservación de caminos, escuelas, mercados, etc.) en beneficio de la comunidad; estos servicios son organizados y administrados por el ayuntamiento, que es electo de manera directa por los ciudadanos que habitan el municipio. Así mismo que el municipio esta integrado por: población, territorio y gobierno y que éste esta administrado por el ayuntamiento.

1.3 EL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento es la máxima autoridad dentro del municipio, lo integra un presidente municipal, regidores, síndicos, todos ellos nombrados por elección directa de los ciudadanos, éste es responsable de cuidar que los habitantes y el municipio cuenten.

Todas las disposiciones relacionadas con la duración y la forma de elección de los ayuntamientos, se encuentran sujetas a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución, o sea que las personas que los integran durarán en su cargo tres años y serán elegidos por votación popular directa.

_

⁷ Carvajal Moreno Gustavo, *ídem*, 1999. Pág. 17.

El ayuntamiento se organiza para impartir justicia en asuntos civiles y penales; promover la instrucción cívica, así como proporcionar servicios a la comunidad: mercados, limpia, seguridad, reglamentación de tránsito, distribución de agua, Registro Civil, Registro de la propiedad y alumbrado dentro de los límites del territorio municipal.

"La Ley Orgánica Municipal señala que el ayuntamiento también se organiza para adquirir, conservar y enajenar bienes; además de convenir, controlar o concesionar la construcción de obras y la prestación de servicios públicos con las autoridades de la entidad, con otros municipios o con particulares."⁸

El presidente municipal desempeña facultades que le otorgan la Constitución Federal y la Constitución del Estado, la Ley Orgánica municipal y leyes federales y estatales. Algunas de estas son reunirse con los demás integrantes del ayuntamiento para organizar la administración municipal; ejecutar los acuerdos que en sesión de cabildo se aprueben así como la administración, registro, control, uso, mantenimiento y conservación de los bienes del municipio, ayudado por las demás autoridades auxiliares.

Los síndicos son responsables de revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal; enviar a la Contraloría General de Glosa el informe de las finanzas de la tesorería municipal; tener el inventario de los bienes municipales e inscribirlos en el Registro Público de la Propiedad.

El primer regidor tiene como función suplir al presidente municipal cuando éste solicite permiso, así como vigilar la prestación de servicios públicos. Los regidores participan en las comisiones que le son asignadas por el ayuntamiento como atender los asuntos agropecuarios, forestales, de salud, vivienda, educación, obras públicas y ecológicas.

El ayuntamiento se encarga de administrar el dinero que recauda por el pago de impuestos y servicios, y el que recibe de la Federación, estimula el progreso de las actividades económicas, así como cuidar de la salud, el bienestar y la seguridad de todas las personas que viven dentro del municipio y el construir obras y organizar servicios públicos, ya que "el ayuntamiento tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios públicos requeridos por la comunidad."

❖ Algunas de las facultades y obligaciones del ayuntamiento son:

- 1.- Cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y disposiciones federales, estatales y municipales.
- 2.- Mantener los servicios de seguridad pública y municipal.
- 3.- Informar al Congreso del Estado sobre la cuenta del gasto público.
- 4.- Promover el desarrollo social, cultural, artístico, deportivo, científico, tecnológico y educativo de la comunidad."¹⁰

¹⁰ H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S. Bando municipal.2005.Pág.15

9

⁸ H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S. *Bando municipal*.2005.Pág.8

⁹ De la Torre Villar Ernesto. *Historia de México I: Época prehispánica y colonial*. 1987. pág.:130

La estructura de la administración municipal es una característica de los municipios de acuerdo a los recursos naturales, desarrollo socioeconómico, demográfico y medio geográfico. El presidente municipal propone al ayuntamiento el nombramiento de secretario, tesorero y autoridades auxiliares para la administración pública municipal para que desempeñen las comisiones que el ayuntamiento les asigne.

El secretario y tesorero del ayuntamiento planean los asuntos relacionados con la administración de hacienda, es decir, los ingresos que corresponden a contribuciones que designa la legislatura de la entidad, la participación que recibe de la federación, la entidad y la renta de los bienes municipales, destinados para atender las necesidades de la población.

Los delegados, subdelegados, jefes de sector o sección y de manzana colaboran para informar sobre las deficiencias de los servicios públicos municipales y auxilian al ayuntamiento a mantener el orden y la seguridad entre los vecinos como lo establece la Ley Orgánica Municipal, al Bando Municipal y los reglamentos respectivos.

Las autoridades municipales son las responsables de administrar y vigilar la prestación, explotación y conservación del servicio público municipal (agua potable, alumbrado, seguridad pública y tránsito, limpia y depósito de basura, mercados, panteones, rastro, asistencia social y obras de interés social) al efectuar contratos, convenios y concesiones con autoridades federales, estatales, de otro municipio o con particulares para la prestación de dichos servicios.

Con lo anterior podemos darnos cuenta que el ayuntamiento, es el representante de los habitantes del municipio ante las autoridades judiciales y administrativas de la entidad para celebrar contrato y adquirir bienes en nombre del municipio, es decir, están facultados por la ley.

Además por medio del ayuntamiento el municipio proporciona bienes y servicios para la comunidad, a través de las autoridades municipales que conforman el ayuntamiento llámese presidente municipal, síndico o regidores, con base en la Ley Orgánica Municipal.

1. 4 CAPITALISMO Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

El capitalismo es un sistema socioeconómico basado en la acumulación e inversión del capital por personas que poseen los medios de producción y distribución de bienes y servicios, se caracteriza por una motivación económica

10

que busca el máximo beneficio privado, por la libre competencia, la fijación de precios y salarios, en función de la oferta y la demanda.

El capitalismo es un "sistema económico basado en la libre producción y libre mercado, es decir, en la libre competencia, controlado por la oferta y la demanda, el capital, los impuestos y ahora la seguridad pública." ¹¹El capital lo maneja la gran empresa, siendo canalizadas las mercancías de la fábrica al consorcio almacenista y distribuidor, de aquí a los agentes, después a las tiendas y posteriormente al público consumidor.

En la organización capitalista, la empresa, privada o pública, domina la actividad económica, pero coexiste junto a supervivencias de sistemas pasados (explotación agrícola familiar) o a experiencias correctoras del propio capitalismo (cooperativas). Esta empresa pertenece por lo general a personas que han aportado el capital y poseen los poderes de decisión en ella. Éstos suelen delegarse en el empresario, persona encargada de la gestión y dirección, distinta en muchos casos del capitalista, mero aportador de fondos económicos.

En los regímenes capitalistas suele presentarse frecuentemente el problema de la sobreproducción, esto es exceso de producción sobre las necesidades normales del consumo, lo cual da paso a un desequilibrio de los precios.

"El capitalismo tiene como características más destacadas el ser una <u>economía</u> <u>de mercado</u>, en la que las ofertas y demandas de los individuos confluyen en centros de intercambio; y una <u>economía de empresa</u>, unidad económica intermedia entre la producción y el consumo, cuya actividad se orienta hacia el mercado." ¹² Es también el sistema capitalista una economía de precio y moneda, a causa de la importancia que en ella tienen esas evaluaciones de los distintos agentes económicos, y se desenvuelve generalmente con una intervención variable, pero en general mínima del Estado.

La unidad de producción característica y fundamental del sistema capitalista es la <u>empresa</u>, nexo entre los mercados de consumo y de factores de producción. La empresa capitalista se caracteriza por el fin, beneficio, obtenido mediante la producción de bienes o el suministro de servicios y constituye un centro autónomo de decisiones económicas con un patrimonio propio acrecentado por las ganancias y disminuido por las pérdidas.

El estado y los monopolios privados, nacionales y extranjeros, mantienen hoy en México relaciones estrechas y aun indisolubles y se entrelazan y apoyan mutuamente, a través del capital monopolista, en especial en el proceso de acumulación del que depende la producción material y la reproducción de las relaciones capitalistas de explotación.

En la producción capitalista pueden distinguirse dos formas principales de articulación -con variantes dentro de cada una de ellas- entre las fuerzas

¹² Enciclopedia de Economía. Tomo 4. Larousse.1999.pág.:1068.

¹¹ Levy Santiago. Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México. 2004. Pág.182

productivas y las relaciones de producción: las propias del capital monopolista y las del capital no monopolista.

Para que pueda hablarse de capital son necesarias dos condiciones: la primera hace referencia a la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, la posibilidad de comprarla en el mercado, la generalización del trabajo asalariado; y la segunda al desarrollo del mercado para que las empresas productivas puedan trascender el mercado local y entrar en la vía del crecimiento constante en la escala de producción y la transformación de las técnicas y métodos de producción.

"El capital –escribe Marx- no es una cosa material, sino una determinada relación de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico" ¹³

El capital penetra en la producción y va sometiendo una tras otra las ramas de la economía. La economía se mercantiliza no como resultado de la acción del capital comercial intermediario, sino en función del surgimiento de centros manufactureros cada vez más poderosos. El capital comercial se expande no ya como simple intermediario sino como impulsor de una industria nacional.

<u>"Capital monopolista nacional:</u> se divide en estatal y privado." ¹⁴El primero, apoyado en una creciente inversión federal. Es aquella en la que el Estado u otros poderes públicos se encargan de la función de la empresa, de manera total o parcial. Desde hace más de treinta años se ha venido registrando una extensión del sector público de la economía por medio de empresas de propiedad estatal, principalmente como consecuencia de las nacionalizaciones, fehaciente manifestación de la creciente irrupción del Estado., debido a la exigencia de la seguridad, protección de determinados grupos sociales, gestión o promoción de actividades no rentables, aumento de los ingresos públicos, etc.

En el caso del municipio de Nextlalpan los dueños de los talleres de mezclilla son los dueños del capital, éstos necesitan para el desempeño del trabajo a obreros, que en este caso son los dueños de la fuerza de trabajo y deben cumplir una jornada de trabajo para recibir a cambio un salario.

Controla a través de un pequeño número de grandes empresas que económica, técnica y a veces legalmente son monopolios u oligopolios, ramas como la producción de energía y combustibles, petroquímica básica, fertilizantes, comunicaciones telegráficas, telefónicas y de microondas, transporte ferroviario y otras, e influye cada vez más en la minería, siderurgia, industria mecánica, banca y otros servicios.

El segundo es independiente, se opone a la empresa pública; trata fundamentalmente de obtener un beneficio. Trabaja en función del mercado, al que proporciona bienes o servicios que satisfagan adecuadamente las

¹³ Marx en: Semo Enrique, *Historia del Capitalismo en México*. 1975, Pág. 167.

¹⁴Aguilar M Alfonso. Estado, capitalismo y clase en el poder mexicano.1985. Pág. 11

necesidades existentes en un momento determinado (demanda). Esas necesidades se ven a veces modificadas o multiplicadas, y aún creadas, por la acción de la publicidad. Esta atención especial prestada a la demanda poseedora de un poder adquisitivo, que suscita toda operación de producción, constituye una de las características más acusadas de la empresa contemporánea. Ocupan un sitio prominente en las actividades agropecuarias, la industria del acero, papel, petroquímica secundaria, alimenticia, textiles y principalmente en el comercio y los servicios, entre los que sobresalen la banca y los seguros.

"Capital monopolista extranjero: esta representado por grandes consorcios transnacionales que disponen de vastos recursos financieros aspa como del control tecnológico y comercial." 15

La presencia de éste no se agota en la operación directa de unos cuantos centenares de grandes empresas. A lado de ellas están las trasnacionales, los grandes bancos norteamericanos, las instituciones financieras internacionales y la red del poder tecnológico y financiero del imperialismo.

Capital no monopolista: "no existe un lindero preciso que permita establecer en dónde empiezan y terminan las empresas pequeñas y medianas." 16 Prácticamente en su totalidad son capitalistas, es decir, producen en serie y para el mercado, a partir de la explotación de trabajo asalariado. Con frecuencia son parte de consorcios monopolistas o al menos dependen de ellos en tecnología, abastecimientos, mercado y financiamiento.

Otras características de las empresas medianas y sobretodo de las pequeñas son las siguientes: "su organización administrativa y su equipo e instalaciones son poco eficientes; su tecnología es inadecuada, sus sistemas de control, incluyendo los de calidad de producción son pobres; carecen de información y de conocimiento preciso del mercado; evaden con frecuencia el cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales, entre otras."17

* Rasgos distintivos del capitalismo:

"Desde el punto de vista técnico, el capital es un bien no directamente consumible que interviene en la producción de otros, llamados bienes de consumo. La noción de capital (bienes de producción) es muy amplia. Así, puede ser capital una cantidad de dinero, invertida o prestada, que produce una renta, lo mismo que una suma de bienes duraderos no consumibles inmediatamente (muebles, vajilla, etc.). En lo que se refiere a la empresa, el capital puede considerarse según los aspectos: jurídico, contable y técnico. El capital jurídico corresponde al conjunto de derechos que producen rentas a la empresa sin intervención del trabajo. El capital contable es la suma global, evaluada en moneda, de las aportaciones monetarias, u otras invertidas en la

Aguilar. op cit. Pág.: 13
 Aguilar. Ibidem. Pág.: 14

¹⁷ Aguilar. *Idem*. Pág.: 16

empresa. El capital técnico esta constituido por los bienes materiales utilizados en la producción para aumentar la productividad del trabajo humano." ¹⁸

El sistema capitalista clásico, desde el punto de vista teórico, posee rasgos distintivos de tipo psicológico, jurídico y técnico, así como un funcionamiento particular.

En el aspecto psicológico puede afirmarse que el capitalismo persigue el mayor beneficio o la mayor ganancia monetaria posible, lo cual implica la existencia de un espíritu de adquisición, de competencia y de racionalidad económica.

Jurídicamente, el capitalismo depende de la existencia y continuidad de varias premisas o instituciones. La primera de éstas es que los medios físicos de producción sean propiedad de individuos considerados aisladamente o asociados. La segunda es que el trabajador disponga libremente de su fuerza de trabajo, sometida a la oferta y la demanda e intercambiada por una remuneración fijada mediante un contrato. La tercera es que el empresario, sirviéndose del mercado para confrontar oferta y demanda y combinar los factores de producción, sea quien desempeñe el papel central en la producción.

Tras la experiencia del siglo XIX, eminentemente capitalista, puede decirse que este sistema ha funcionado, sigue haciéndolo cuando aún existe si se fundamenta en una base individualista, competitiva y liberal.

La forma de vida económica deseando ganar beneficios, pone en manos de una clase específica el control de todos los grados del proceso de producción desde el suministro de la materia prima hasta la venta del producto acabado en el mercado, en otras palabras la propiedad privada tiene una producción por medio del trabajo asalariado. Entonces la industria capitalista es aquella en la cual los instrumentos materiales de la producción son poseídos o arrendados por particulares y utilizados a sus órdenes con el objeto de vender con beneficios los bienes o servicios que esos instrumentos contribuyen a producir.

Un mecanismo a través del cual se entrelazan los factores económicos, sociales y políticos, internos e internacionales que condicionan el desarrollo actual de la sociedad mexicana es el que se basa en una economía capitalista a la que le son inherentes graves desajustes y contradicciones que esencialmente derivan de la propiedad privada de los medios de producción y de la explotación del trabajo por parte de la burguesía, representando un modo de producción dominante.

La dependencia estructural del capitalismo mexicano, su atraso económico, la crisis que sufre el país no es únicamente cíclica ni mucho menos una crisis monetaria pasajera que haya de resolverse con una medida tan sencilla y elemental, pero también muy difícil para el pueblo como la devaluación del peso. El capitalismo nunca podrá liberarnos del subdesarrollo, la dependencia y la explotación.

_

¹⁸ Enciclopedia metódica Larousse. Tomo 4 Economía. 1999.Pág.:1069

❖ El Neoliberalismo en México:

En los países capitalistas avanzados suele haber seguro de desempleo y algunas otras prestaciones que en los países de tercer mundo nunca han existido. El monetarismo ortodoxo se aplicó con mucha crudeza en países subdesarrollados. México es uno de los países donde el neoliberalismo ha actuado con mayor libertad y donde más daño ha causado.

- 1.- A principios de los 80's el país tenía una crisis financiera brutal debida, en gran parte, a una deuda externa impagable, contraída en los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo.
- 2.- Para que México no cayera en el abismo financiero y dejara de pagarle puntualmente sus intereses a sus acreedores (Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial) lanzaron un plan de rescate que comprometida la soberanía de la nación.
- **3.-** El régimen presidencialista de partido de estado que gobierna a México desde 1920 centraliza todas las decisiones. Para implantar el modelo neoliberal se presionó a México con la deuda.
- 4.- La sociedad mexicana está organizada.
- **5.-** La corrupción del partido de Estado es uno de los puntos más débiles del sistema político mexicano, y lo hace presa fácil de presiones extranjeras. "¹⁹

El neoliberalismo mexicano maneja una política salarial y de represión sindical, manifestando oídos sordos a las demandas de los de abajo e incluso a los temores y demandas de los sectores empresariales afectados por las políticas neoliberales de apertura y de abandono por el Estado de sus funciones en la promoción sectorial del desarrollo económico. La liberación comercial, instrumento primordial de la estrategia neoliberal, persiguió objetivos de ajuste estructural y de estabilización de precios.

En base a su proyecto de clase, los neoliberales iniciaron una revolución que buscaba destruir el antiguo régimen del Estado de Bienestar. "La revolución neoliberal tenía tres ejes:

- **1.-** Privatizar todas las empresas paraestatales creadas por el proyecto keynesiano; aun las empresas creadas para proteger las zonas estratégicas de las economías nacionales.
- 2.- Eliminar las medidas que limiten al capitalismo.
- 3.- Apertura comercial total. Quitar las trabas al libre mercado."20

El proyecto neoliberal tiende a eliminar las barreras comerciales de todos los países. Así se crea una economía mundial donde todos compiten con todos y sólo gana el más fuerte, a esto se le llama globalización. Una de las prioridades del neoliberalismo se enfocaban en: detener el alza de precios, lo que no se podía controlar era el desempleo.

²⁰ Carmona Fernando, op cit. 1995. Pág.: 102

[&]quot;México presentaba condiciones muy favorables para el establecimiento del proyecto neoliberal:

¹⁹ Carmona Fernando, *Una alternativa al neoliberalismo*. 1995. Pág.: 98

Debido al modelo económico implantado en el país es importante considerar a los gobiernos que representan las características como lo fue Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

• Neoliberalismo durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

La nacionalización bancaria causó temor a los grandes inversionistas y a ciertos sectores del gobierno, entre los que se encontraba: Miguel de la Madrid Hurtado, quien por cierto era el candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional) para suceder a López Portillo en la presidencia. Cuando De la Madrid llega a la presidencia da un giro de 180 grados en relación a las políticas de López Portillo. Permitió que se abrieran casas de Bolsa. De la Madrid inició tímidamente las reformas neoliberales del Estado guiándose en los ejes que ya conocemos: apertura de mercados y privatizaciones, durante su régimen: Se deroga la disposición de que toda inversión en México, se privatizan las barreras arancelarias. Durante este gobierno se comienzan a privatizar empresas estatales para convertirse en paraestatales.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se comienza a privatizar. Pone en venta el 34% de la Banca Nacionalizada. De 1,050 paraestatales que había en 1982, de la Madrid dejó sólo 420.

• Neoliberalismo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Implemento la política de recortes impuesta por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Salinas se opuso a la moratoria de pagos de la deuda externa.

Durante la campaña presidencial de Salinas, se lanzó el pacto de Solidaridad, que es una embestida contra las clases populares; bajo el pretexto de combatir la inflación. El Pacto de Solidaridad no era más que un violento plan de choque neoliberal implementado por Salinas. La base del pacto era congelar salarios y dejar en libertad los precios, era un gran golpe para la economía de las clases populares. Dicho pacto se mantuvo durante todo el sexenio, siendo la clase asalariada la más afectada.

Salinas puso en marcha su proyecto neoliberal aplicando tres políticas:

- 1.- La lucha contra la inflación.
- 2.- El debilitamiento de los sindicatos.
- 3.- El apoyo a los ricos para recuperar ganancias.

"Uno de los ejes básicos del neoliberalismo es la apertura de mercados (básica para construir una economía mundial). México tenía en 1980 una industria protegida e incompetente, según los neoliberales para hacerla competitiva, bastaba con desprotegerla y enviarla a competir al mercado mundial. El ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) en 1986 fue el primer acercamiento de México al libre mercado. Pero con el Tratado de Libre

Comercio aprobado por Clinton y Salinas en 1993, México se abrió de lleno al mercado de Estados Unidos."²¹

La apertura de fronteras plantea varios problemas: si se abren las fronteras a las mercancías los países no pueden controlar el precio de sus productos y mucho menos de los que importan. El precio de las mercancías se decide en el mercado internacional. Las mercancías que sobreviven en esta feroz competencia mundial sólo son las más competitivas, no las necesarias. Como todos compiten para vender más barato, los salarios y los niveles de vida tienden a bajar.

Un segundo eje de la política neoliberal es la apertura de la economía para la libre circulación del capital e implica hacer a un lado leyes y reglamentos.

Cuando Salinas llegó al poder el país ya estaba desregulado, pero faltaban algunos puntos. Salinas cambió la ley de inversiones extranjeras para que los capitales extranjeros puedan invertir al 100% donde y como quieran.

El tercer eje de las políticas neoliberales es la privatización, que consiste en pasar a manos privadas las empresas del Estado. En México esto provocó que la riqueza que el país construyó en cincuenta años de esfuerzo colectivo pasara a manos de 24 billonarios que aparecieron en la lista de los más ricos del mundo de la revista Forbes (1994).

Durante décadas el Estado mexicano sacrificó al campo y los salarios para crear una industria nacional. Así el Estado se hizo propietario de 1,155 empresas paraestatales, algunas estratégicas como PEMEX, la Banca, etc. Los gobiernos neoliberales vendieron casi todas las paraestatales a los que podían comprarlas, como es el caso de TELMEX. Las privatizaciones se hicieron bajo el argumento de que esas empresas eran una carga para el Estado que las subsidiaba.

En plena campaña electoral, Luis Donaldo Colosio, el candidato designado por Salinas para sucederlo, fue asesinado en Tijuana.

Neoliberalismo durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

Para reemplazar a Colosio se escogió a Ernesto Zedillo, quien señalaba diez puntos económicos los cuales afirmaban la continuidad del proyecto neoliberal. A pesar de que durante su campaña prometió bienestar para la familia, Zedillo continuó con una política económica que causo graves daños al país.

"El presidente Zedillo no llevaba ni dos meses en la presidencia cuando cometió los famosos errores de diciembre. Gracias a Salinas, Zedillo tenía que devaluar y al parecer se puso de acuerdo con Serra Puche, su ministro de hacienda para aumentar el deslizamiento del peso de 4 a 15 centavos diarios. La experiencia dice que si el gobierno quiere devaluar, lo tiene que anunciar un

²¹ Carmona Fernando, *Ibidem*. 1995. Pág.: 120.

viernes por la noche para controlar los mercados de cambios durante el fin de semana, pero Zedillo decidió hacerlo entre semana."²²

En México, devaluación es sinónimo de caos. El día en que el nuevo titular de hacienda Guillermo Ortiz fue a la Cámara de Diputados a informar, los especuladores tenían el dólar a 8.50 nuevos pesos (antes de los errores de diciembre, estaba a 3.50).

El gobierno de Zedillo pidió un préstamo al extranjero. En enero de 1995 se anuncia que México va a firmar una carta de intención con el FMI. Después resultó que el FMI, el gobierno de Estados Unidos, el de Canadá y la Banca Internacional se juntaron para darle a México un préstamo sin precedentes. Para la crisis financiera de 1982, José López Portillo tuvo que pedir un préstamo de 7 mil millones de dólares; el préstamo de 1995 era siete veces más grande y no resolvía nada (47 mil millones de dólares). Lo peor es que ni un dólar se fue a la producción, todo el dinero se fue a pagar la deuda externa y los tesobonos. Al firmar el acuerdo del macro préstamo, México comprometió su petróleo como nunca.

Por lo anterior Zedillo, comprometió a los mexicanos a pagar la deuda externa por varias generaciones, para garantizar a los grandes especuladores los pagos de sus tesobonos.

En concordancia con las políticas impositivas neoliberales, Zedillo no les subió los impuestos a los ricos, sino a los pobres. El aumento al IVA. (Que pasó del 10% al 15%) afectó básicamente a los sectores populares. También se lanzó la nueva Ley del IMSS que contenía un nuevo plan de jubilaciones: el Sistema de Ahorro para el Retiro, que pretende privatizar las jubilaciones. En dicha ley estaban contenidos los primeros intentos de privatizar el IMSS. Las privatizaciones continuaron, como es el caso de Ferrocarriles Nacionales, no importando que ello implicara despedir a 28 mil trabajadores.

1.5 LA MAQUILA COMO FENÓMENO DENTRO DE LA COMUNIDAD

Antecedentes

Las maquiladoras son plantas ensambladoras que las compañías extranjeras, principalmente de los Estados Unidos y Japón, crearon en México con objeto de aprovechar la mano de obra barata en el país.

Cuando inició el TLCAN entre México, los Estados Unidos y Canadá, las maquiladoras experimentan una transformación espectacular.

El Gobierno Mexicano favoreció a partir de los años sesentas, el establecimiento de plantas maquiladoras de exportación, en la Zona Fronteriza con los Estados Unidos; con el fin de combatir el desempleo en esta zona y el de posibilitar la capacitación y adiestramiento industrial de la mano de obra, a

_

²² Carmona Fernando, *Idem*. Pág.: 128.

la vez propiciar el consumo de materias primas de origen nacional.

Se crean las maquiladoras de exportación al amparo de un régimen jurídico especial, derivado del Programa Industrial Fronterizo, fundado por el Gobierno Mexicano en el año de 1965 cuyo primer y principal objetivo fue combatir el desempleo existente a todo lo largo de la frontera norte, agudizado como consecuencia de la terminación unilateral por parte de los Estados Unidos del Programa de Brasero.

"El Programa Industrial Fronterizo entra en funciones y en el año de 1967, se autorizan 72 plantas de propiedad extranjera; el 17 de marzo de 1971, entra en vigor el primer Reglamento del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, para el fomento de la Industria Maquiladora. Aquí se amplió el ámbito de acción de las empresas maquiladoras; y el 30 de octubre de 1972 se extiende a toda la República Mexicana."²³

"La industria maquiladora nace a raíz del Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) en 1965 debido a la cancelación del Programa de Braceros que tenía Estados Unidos con respecto a México. Con esta cancelación quedó mucha gente desempleada, existiendo la necesidad de crear fuentes de trabajo. Por tal motivo las únicas disposiciones legales que existían eran dos oficios con fecha de junio de 1966 por parte de la Secretaría de Industria y Comercio y otro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público."²⁴

Donde se preveía que empresas extranjeras o nacionales, realizaran operaciones de maquila con base en maquinaria importada, componentes y materias primas extranjeras a lo largo de la franja Fronteriza Norte; mediante permisos concedidos por la Secretaría de Gobernación, las industrias maquiladoras podrían internar los técnicos y personal extranjero que requiriesen.

Los aspectos jurídicos que regulan la industria maquiladora en el contexto nacional y particular de cada país son integrados por una serie de sistemas de aplicación de leyes específicas en determinadas materias que tienden a fomentar esta industria, como generadora de empleos, divisas y tecnología.

"El 17 de marzo de 1971, entró en vigor el Primer Reglamento del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, para el fomento de la Industria Maquiladora. El 30 de octubre de 1972, el entonces Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, modifica nuevamente el Reglamento sobre empresas maquiladoras con el fin de extenderse hacia el interior del país, excepto en los lugares altamente industrializados. También incluye una serie de regímenes legales de excepción que fomentan la industria maquiladora mediante incentivos o estímulos consistentes en extensiones, tratamiento preferencial y excepciones generales en la aplicación de ciertas leyes, como lo son las fiscales bajo el régimen de maquiladoras se permite el 100% de control a extranjeros sobre la inversión industrial, igualmente se permite el internamiento temporal de materias primas, maquinarias y componente en el país con objeto de ensamblado siempre y cuando el producto se dirija a la

.

²³ Reyes Carmona Laura. *La problemática de las madres obreras en la industria maquiladora en el municipio de Tijuana.* 1987. Pág.: 12

²⁴ Reyes Carmona Laura. op cit. Pág.: 14

Existen varias versiones en cuanto al lugar y fecha del inicio de la Industria Maquiladora, esto es por no contar con documentos oficiales en donde se asiente su verdadero origen.

Características laborales de la industria maquiladora

La industria maguiladora de exportación ha considerado ciertas características específicas. Las cuales se refieren al papel que éstas juegan dentro del reciente proceso de la internacionalización del capital. Partiendo de que el establecimiento oficial de estas plantas responde a la búsqueda y necesidad por reducir costos de producción debido a esto la búsqueda de mano de obra barata, disciplinada, no sindicalizada, de la cuál se pueda esperar una alta productividad y que en un momento dado sea reemplazada sin ningún problema.

Considerando también que los trabajos simples no requieren de capacitación especializada; esto permitiría incorporar mano de obra carente de experiencia y sin importar, nivel educativo, de tal manera que fuera adiestrada fácil y rápidamente una fuerza de trabajo no capacitada, lo cual permite reemplazarla constantemente.

México ha carecido de una política industrial. En el periodo presidencial de López Portillo hubo plan industrial, que privilegiaba a los sectores básicos y fundados en los recursos naturales. Con Salinas de Gortari, serían las fuerzas del mercado las que impulsarían la modernización industrial. Con el presidente Zedillo, se da un plan industrial más o menos al estilo asiático, pero que todavía no precisa los pesos dados a los sectores estratégicos, y no los define en función de la globalización mundial y su impacto en su efecto multiplicador para la economía nacional.

❖ La maquila en Nextlalpan, Estado de México

"Al instalarse las primeras fábricas textiles en nuestro país: Veracruz, Puebla y Ciudad de México, se impulsa a otras regiones, entre ellas el municipio de Nextlalpan aún cuando fue con telares de madera cuya fuerza motriz fueron los brazos de cada trabajador, la tela que se produjo se llamó "cambaya" apreciada para la confección de sábanas, delantales, manteles, etc."26

"En la década de los 40's los tallares llegaron a tener hasta veinte trabajadores maquilando prendas de vestir, en esa época únicamente se maquilaba y el producto se entregaba a las empresas de la ciudad de México."27

²⁵ Reyes Carmona Laura. *Ibidem*. Pág.: 15

²⁶ Bejines Juárez Juan Manuel. *Breviario histórico de Nextlalpan*. 1996. Pág.: 76

Poco a poco se fue incrementando este quehacer, hasta que las personas con capital y conocimientos suficientes instalaron los primeros talleres, sin embargo, la maquila continuo realizándose en los hogares y el producto sólo se diseñaba y cortaba en los talleres.

Al pasar el tiempo, tal actividad adquirió mayor auge, hasta convertirse en la industria más importante del municipio, al grado que los trabajadores no son sólo de aquí, sino que llegan de los pueblos circunvecinos; por lo que es considerada buena fuente de trabajo. "Tal actividad permite que en Nextlalpan haya empleo, aún cuando el salario del trabajador no sea suficiente para resolver el presupuesto familiar."²⁸

La única industria en el municipio es la fabricación de ropa, destacando la elaboración de pantalones.

La mayoría de los talleres son maquiladores, las prendas que confeccionan son hechas de mezclilla, la cual es una tela áspera que pasa por un procedimiento químico para dejarla suave, si se quiere se despinta, según se requiera.

²⁸ Bejines Juárez Juan Manuel. *Ibidem*. 1996. Pág.:16

CAPÍTULO II LA POLÍTICA DEL ESTADO FRENTE AL CAMPO MEXICANO

Fue relevante contar con información de la situación que ha caracterizado al campo mexicano y las políticas empleadas para este sector en los últimos tiempos, esto debido a que la comunidad de estudio (Nextlalpan, Estado de México) cuenta con algunos elementos característicos de una comunidad rural, dentro del Estado de México.

2.1 EL CAMPO MEXICANO

La situación del campo mexicano se encuentra definida dentro de las condiciones que se derivan de la crisis declarada a partir de los llamados "Errores de Diciembre de 1994", se presenta como consecuencia de las inadecuadas acciones en el tratamiento de la devaluación, es resultado de un conjunto de fallas a lo largo de la aplicación de la política neoliberal con Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari.

A partir de las reformas neoliberales, la propiedad privada como en lo social, antes de las reformas y ahora con ellas, siempre había existido un mercado de tierras que era necesario reconocer y legislar adecuadamente, es importante considerar que este mercado es diferenciado por regiones, por calidad de tierra, por tipo de actividad y por tipo de producciones y de sujetos sociales que la usufructúan.

Privados los pueblos indígenas de agua, tierra y montes, concentrada la propiedad rural en pocas manos, por tal razón la población del campo se ve en la necesidad de alquilar su trabajo a los poderosos terratenientes, teniendo como consecuencia un estado de pobreza. Hay comunidades que no importando la variación del precio de la tierra y de los productos agrícolas, tenderán a no vender la tierra debido a que ésta al igual que el hogar rural forma parte central de su estrategia de sobre vivencia.

"La política de modernización de los campesinos implica para los sectores medios organizados productivamente, impulsar su autonomía económica del Estado, enfrentarlos al mercado con el fin de impulsar la competitividad de sus productores y convertir las organizaciones en empresas privadas."²⁹

"Para el sector de los campesinos pobres, aquellos que no obtiene lo suficiente de su parcela y requieren complementar su ingreso, el gobierno los descartó de

_

²⁹ Calva Tellez José Luis. *El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas*. 1997. Pág.22

la política económica y los ubicó básicamente como un sector de descomposición sujeto a las políticas asistencialistas." 30

En un certero proyecto de nación, el sector agropecuario debe ser considerado como parte de la solución de los grandes problemas nacionales y no simplemente como uno de los que vive el país. Siendo parte de la solución, el sector agropecuario podrá desempeñar funciones relevantes en una estrategia de crecimiento económico sostenido con equidad y sustentabilidad ambiental.

En el México actual se tiene una visión del campo en la falta de capital, el desconocimiento de prácticas y tecnología adecuadas para mejorar la producción, así como el de técnicas de racionalización de los recursos, ha limitado el desarrollo rural integral. Esta situación agrava ya a pesar de los avances en la regularización de la tenencia de la tierra, las reformas jurídicas no han dado la seguridad que garantice la inversión necesaria para el crecimiento económico y el desarrollo social y humano en el campo.

Dentro de Nextlalpan el trabajo en el campo se ha ido desvaneciendo, debido a que el campesino tiene una baja productividad, el apoyo recibido por parte del gobierno no es suficiente (12000 por hectárea) ante tal situación se ven en la necesidad de vender o rentar sus parcelas por una mísera cantidad (\$1.0 el metro); quienes logran la venta de éstas en su mayoría las adquieren compañías constructoras de casas de interés social.

Se busca fomentar que los habitantes del medio agrario tengan acceso a los servicios que brindan las instituciones financieras y crear nuevas oportunidades de ingreso, consolidando el desarrollo agrario. Solucionar los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, creando condiciones de estabilidad social y con ello incrementar las posibilidades de inversión del campo, fortalecer la procuración de justicia, para que el sector rural ejerza los derechos.

Por lo anterior y por los espejismos que hacen ver un cambio en el campo mexicano es que consideramos importante mirar algunas de las características que destacaron en los sexenios a partir de 1934 a la actualidad para este sector, primordial para el desarrollo del país, en lo económico, político y social.

Después de conocer las características más importantes, el primer paso de acercamiento consiste en "diferenciar lo rural de lo agrario y de lo agrícola que son conceptos ligados entre si y se refieren a aspectos y procesos particularmente diferentes." 31

"Lo agrícola se refiere en principio a la producción con la tierra qué se produce, cómo, con qué y para quién. Incluye también las técnicas productivas, características y finalidades de los productos, volúmenes de producción, rendimientos, costos, comercialización y consumo."32

³⁰ Calva Tellez José Luis. *Op cit.* Pág.:23

³¹ Bermúdez Sánchez Roberto. *Teoría y práctica de la cuestión agraria*. 2000. Pág.:10

"Al decir quién posee y cómo, en qué proporciones y qué cualidades, bajo qué reglamentación legal o condicionamiento de fuerza, es hablar de lo agrario. Lo agrario se refiere a las modalidades de tenencia de la tierra que privan en una sociedad en un momento histórico determinado, mismas que pueden ser producto de movimientos campesinos. Dentro de lo agrario se refiere por primera parte a las estructuras establecidas de tenencia que implican que unas tierras posean en tal cantidad y en tal condición por la vía de los hechos, legal o ilegalmente."³³

Se puede distinguir el agrarismo como una meta o fin en razón de un proyecto o proyectos que responden a las necesidades e intereses de un grupo o grupos determinados. El agrarismo se asocia a una concepción, del cómo se debe repartir la tierra de acuerdo a su cantidad y calidad.

"Lo rural es el concepto más general, junto a la ganadería, silvicultura, pesca, etcétera, incluye a la industria rural, el comercio, las comunicaciones, servicios, cultura, entre otros, lo rural es todo lo referente al campo." ³⁴

Uno de los hechos que han marcado la historia del campo mexicano fue cuando el poder Ejecutivo envió a la Cámara de diputados la iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional, que promueve las modificaciones al marco jurídico de mayor trascendencia de la historia agraria del país, desde la constitución de 1917 se finiquita el reparto agrario, se brinda a la iniciativa privada todas las facilidades y garantías de seguridad para intervenir en el campo.

"El artículo 9 de la Ley Agraria dispone que: los núcleos de poblaciones ejidales o ejidos tienen personalidad y parentesco propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título; o bien se considera a este como: la extensión de tierra con la que es dotado un núcleo de población" 35

Para Lucio Mendieta y Núñez, la dotación de la tierra para la constitución del ejido comprende:

- 1. Las extensiones de cultivo o cultivables.
- 2. La superficie necesaria para la zona de urbanización.
- **3.** La parcela escolar.
- **4.** Las tierras de agostadero, de monte o de cualquier otra clase distinta a las de labor, para satisfacer las necesidades colectivas del núcleo de población de que se trate.

La función del ejido es proporcionar al campesino, a través del núcleo de población al que pertenece, una extensión de tierra que con la inversión de su trabajo personal, le proporcione los medios económicos para subsistir en unión

³³ Bermúdez Sánchez Roberto. *Ibidem*. Pág.:13

³⁴Bermúdez Sánchez Roberto. *Idem.* Pág.:11

³⁵ Mendieta y Núñez, Lucio. Introducción al estudio del derecho agrario. 1966. Pág.:5

de su familia. La extensión de la tierra puede ser variable de acuerdo con las condiciones especiales de cada región y la calidad de las propias tierras.

❖ Por su naturaleza, los ejidos pueden ser:

- a) Ejidos Agrícolas: se componen de tierras destinadas a la agricultura, al cultivo, aunque también comprenden tierras de riego, de humedad o de temporal que no estén en cultivo, pero que pueden en cualquier momento cultivarse.
- **b)** Ejidos Ganaderos: se forman con tierras destinadas al fomento de la Industria ganadera. Para que se reconozca uno de estos ejidos, se tomará en cuenta la capacidad forrajera de los terrenos y aguajes, así como que los campesinos que lo integran tengan al menos el 50% del ganado suficiente para cubrir la superficie que le corresponde, o cuando el Estado esté en posibilidad de ayudarlos a satisfacer esa condición.
- c) Ejidos Forestales: es aquel que está destinado a la explotación silvícola, como ayuda para que los campesinos puedan resolver sus problemas.
- **d)** La pequeña propiedad: el artículo 27 de la Constitución al referirse a la pequeña propiedad no da un concepto de la misma sino que, tan sólo ordena se dicten medidas para su desarrollo.
- d.1) Se considera pequeña propiedad agrícola a la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras en explotación. También se considera como pequeña propiedad, a aquellas superficies que no excedan de ciento cincuenta hectáreas cuando las tierras se dediquen al cultivo de algodón, si reciben riego; y de trescientas, cuando se destinen al cultivo del plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, palma, vid, olivo, quina, vainilla, cacao. agave, nopal o árboles frutales.
- d.2) Se considera pequeña propiedad ganadera a aquella cuya extensión no exceda de la superficie necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos.

Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de monte o de agostadero en terrenos áridos.

Autoridades en materia agraria.

"Según lo dispuesto por la Ley de Reforma Agraria, son autoridades agrarias:

- 1. El presidente de la República.
- 2. Los gobernadores de los Estados y el Jefe del departamento del DF.
- 3. El secretario de la Reforma Agraria.
- **4.** El secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos." ³⁶

³⁶ Floresgomez Fernando, *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*, 1995, Pág.265.

El presidente de la República es la suprema autoridad agraria, por tanto sus resoluciones definitivas (son aquellas que ponen fin a un expediente), en ningún caso podrán ser modificadas. El secretario de la Reforma Agraria es nombrado y removido libremente por el presidente de la República. Lo mismo ocurre con el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Le corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria aplicar los preceptos agrarios del artículo 27 Constitucional, así como las leyes agrarias y sus reglamentos; crea nuevos centros de población agrícola; otorga la titulación y el procedimiento ejidal; promueve el desarrollo de la industria rural ejidal y las actividades productivas complementarias o accesorias del cultivo de la tierra; organiza los ejidos con objeto de lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos agrícolas y ganaderos, con la cooperación del Banco Nacional de Crédito Rural y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, etc. Además que es la dependencia directa del Ejecutivo Federal, encargada de aplicar la ley de Reforma Agraria así como las demás leyes de la materia. "Existen también, en la ley de Reforma Agraria, los llamados órganos agrarios, los cuales son:

- a) La Secretaría de la Reforma Agraria, con todas las oficinas que la integran inclusive el Cuerpo Consultivo Agrario.
- b) Las Comisiones Agrarias Mixtas.
- c) La Procuraduría Agraria.
- **d**) La Secretaría de Agricultura, que ejercerá sus funciones por conducto de la Dirección General de Organización Agraria Ejidal."³⁷

El Cuerpo Consultivo Agrario, auxiliar del Ejecutivo de la Unión, está integrado por nueve miembros. El Secretario de la Reforma Agraria lo presidirá y propondrá la presidente de la República el nombramiento y remoción de los demás componentes de este cuerpo. Además, seis de los miembros del Cuerpo Consultivo Agrario deberán ser agrónomos o ingenieros titulados, o técnicos, con cinco años de práctica en asuntos agrarios; dos actuarán como representantes de los campesinos.

Las Comisiones Agrarias Mixtas son los órganos consultivos de los Ejecutivos locales (Gobernadores) para la aplicación de las leyes agrarias, y se integrará por un presidente, un secretario y tres vocales. El presidente de la Comisión Agraria Mixta será el Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria que reside en la capital del Estado o en el Distrito Federal. El primer vocal es nombrado y removido por el Secretario de la Reforma Agraria; el secretario y segundo vocal son nombrados y removidos por el Ejecutivo local y el representante de los ejidatarios.

Los representantes de los ejidatarios en las Comisiones Agrarias Mixtas durarán en su cargo tres años y sus emolumentos (honorarios) serán pagados, por mitad, por la Federación y el gobierno Local.

Como autoridades de los núcleos de población ejidal y de las Comunidades Agrarias, se han establecido:

³⁷ Floresgomez Fernando, *op cit.* 1995, Pág.265.

- **1.-** Las Asambleas Generales, que se integran exclusivamente por los ejidatarios que no hayan perdido sus derechos ejidales.
- 2.- Los Comisariados Ejidales, son electos en asamblea general de ejidatarios, por mayoría de votos, y estarán constituidos por tres miembros propietarios y tres suplentes, que desempeñarán los cargos de presidente, secretario y tesorero.
- **3.-** Los Consejos de Vigilancia, el cual existe en cada ejido y esta constituido por tres miembros propietarios y tres suplentes, que desempeñaran los cargos de presidente y dos secretarios.

En esta materia existen los tribunales agrarios, órganos federales dotados de plena jurisdicción y autonomía para la administración de justicia agraria en todo el territorio nacional. Dichos tribunales se componen:

- **I.** El Tribunal Superior Agrario.
- **II.** Los Tribunales Unitarios Agrarios.

Hay quienes consideran el problema fundamental del campo, en la insuficiente canalización de recursos públicos para apoyar la producción del campo y la posterior comercialización del producto, lo que da lugar a rendimientos muy pobres en los cultivos y a la aparición de acaparadores que pagan precios bajos a los productores agrícolas y obtiene la mayor parte del beneficio del esfuerzo campesino.

La política agraria se encuentra en la reforma al Art.27 constitucional publicado en el Diario Oficial el 6 de enero de 1992; con la reforma se dio fin al reparto agrario, provocando un problema de minifundismo, es decir, superficies muy pequeñas de explotación que no alcanzan para el sostenimiento familiar y mucho menos para la explotación tecnificada, con la reforma se propuso otorgar al ejidatario la propiedad jurídica plena sobre su parcela para favorecer su asociación con capitalistas, el arrendamiento y hasta la venta de la misma para obtener superficies con la amplitud necesaria para hacer rentable la introducción de maquinaria, así como otras inversiones para aprovechar comercialmente los terrenos.

El primer Congreso Constituyente Mexicano aprobó una ley que establece: Art.2 Debiendo ser el principal objeto de las leyes en todo gobierno libre aproximarse en lo posible a que las propiedades estén igualmente repartidas, tomará el gobierno en consideración lo previo a esta ley, para procurar que aquellas tierras que se hallen acumuladas en grandes proporciones en una sola persona o corporación y que no puedan cultivarlas, sean repartidas entre otras, indemnizando a los propietarios su justo precio a juicio de peritos, éste artículo establece: el origen social de la propiedad, en consecuencia el derecho de la sociedad a regularlo, el trabajo como justificación de la propiedad, el derecho de la sociedad a distribuir la propiedad no trabajada, la conveniencia de buscar la mayor igualdad posible en la distribución de la propiedad.

Los movimientos agrarios sin solución de continuidad, se producen a lo largo del siglo XIX claman recurrentemente por la redistribución de la tierra: el Plan de Río Verde dispone en su artículo 11 menciona que deberán erigirse en pueblos las haciendas que tengan de mil quinientos habitantes arriba en el casco, tocando a los legisladores arreglar el modo y término de la distribución de tierras y de la indemnización de los propietarios.

La crisis en el campo abarca todos sus subsectores, en la agricultura la pérdida de dinamismo, la baja de inversiones, etc. Uno de los aspectos más relevantes de la fase actual del capitalismo es el proceso de agro industrialización, éste no implica necesariamente la industrialización, como en los países imperialistas quienes han desarrollado cambios tecnológicos que los han convertido en los monopolistas de los principales productos agropecuarios y forestales.

Determinaciones de la crisis en el campo:

- 1) "Baja en los rendimientos, más que en la superficie de granos básicos y otros cultivos de consumo particular. "El problema es que a los grupos financieros internacionales y nacionales no les conviene, primero por el control en el mercado que ejerce Estados Unidos a nivel mundial como productor, intermediario y consumidor (sobre todo para consumo animal), segundo porque las mejores tierras en el país responden a los productos de más ganancia que satisfacen las demandas de Estados Unidos, tercero por el enorme costo que implica en paquete tecnológico creado por la revolución verde y cuarto por la incapacidad de tocar la propiedad terrateniente que se encuentra coludida con intereses del Estado y empresas trasnacionales.
- 2) La expansión de las fronteras agrícolas de Estados Unidos, que requiere extender a México ciertos procesos de ganaderización, así como la importancia de frutas. Para estos fines es obvio el mecanismo de los contratos de producción y comercialización, convenios, rentas y otros compromisos, con los pequeños, medianos y grandes productores.
- 3) La industrialización en México, ya que los subsidios cumplen un papel determinante para evitar la sobreproducción. La demanda va incrementando en productos como: semillas mejoradas, lácteos, líneas genéticas, fertilizantes agroquímicos, maquinaria. Esto es sólo un aspecto de la carencia de la industrialización basada en el desarrollo de las ramas que producen el capital financiero.
- 4) El Estado es el responsable tanto de las causas de la crisis como del reforzamiento a través del nuevo orden económico impulsado por el FMI, BM, etc.
- 5) En cuanto al cambio en el padrón de cultivo, éste responde no a las ventajas comparativas sino al monto de las ganancias y su redistribución a través de las rentas monopólicas del sector de punta y precios desfavorables para los campesinos y la industria nacional." 38

2.2 POLÍTICA DEL ESTADO (DE LA MADRID A FOX)

Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1987.

Las nuevas tecnologías se caracterizaron por el ahorro de la mano de obra, la ausencia de inversión pública, la incrementación del desempleo.

_

³⁸ Bermúdez Sánchez Roberto. *Teoría y práctica de la cuestión agraria*. 2000. Pág.:18

Su gobierno se enfocó al pago de la deuda externa, ante la disminución de la inversión privada y pública, el gobierno se esforzó por captar Inversiones Extranjeras Directas y se fomentó la instalación de plantas maquiladoras.

"En 1987 los representantes del sector obrero, del campesinado, de los empresarios y del gobierno firmaron el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), posteriormente cambio al Pacto para la Solidaridad y el Crecimiento Económico (PECE). En 1983 creó el Programa Nacional de Alimentos (PRONAL), impulso a la producción de alimentos, autosuficiencia alimentaría, apoyo a campesinos de temporal." 39

Se continúo propiciando la asociación de ejidatarios con capitalistas y se estableció que los ejidos y las comunidades deberían explotar sus tierras en forma colectiva. En algunos estados la represión oficial y contra los campesinos se dio en gran magnitud, hubo asesinatos de campesinos por motivos políticos o conflictos sociales, como en los estados de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Hidalgo, Veracruz, entre otros.

Carlos Salinas de Gortari 1988-1993.

"Los recursos crediticios para la agricultura se han canalizado a las unidades agrícolas que producen para la exportación, los productores de bienes exportables reciben apoyos por medio de la banca y del Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA), al sector agrícola tradicional no exportador se le atiende por medio del Programa Nacional de solidaridad (PRONASOL)."40

El gobierno propuso impulsar la producción agraria apoyando la organización de productores capaces de manejar el crédito, el seguro, la asistencia técnica, la comercialización y la creación de agroindustrias que capitalicen el campo.

El retiro del estado de la actividad agropecuaria y el pretexto de las ventajas comparativas constituyen parte de un proceso mediante el cual se acabará con la agricultura mexicana.

Ernesto Zedillo 1995-2000.

La reforma agraria no bebe ser entendida limitadamente como reparto agrario, sino como un proyecto amplio de organización social, modernización de la producción, apoyos crediticios y desarrollo sustentable con Justicia y equidad.

"La política agraria que contempla su plan de desarrollo dice que un aspecto central para impulsar el desarrollo equilibrado de las regiones y el bienestar de los grupos rurales es la consolidación de una reforma agraria que les ofrezca certeza jurídica sobre sus tierras y les brinden la oportunidad de incrementar su productividad a través de políticas regionales de apoyo al sector agrícola." 41

⁴¹ González Gómez Francisco. *Ibidem*. Pág.:215

_

³⁹ González Gómez Francisco. Historia De México 2, Del Porfirismo al Neoliberalismo. 1998. Pág.:193

⁴⁰ González Gómez Francisco. *Op cit.* Pág.: 210

Plantea como estrategia la participación de campesinos y productores rurales, promover las condiciones necesarias para atraer el flujo significativo y permanente de inversión del medio rural y apoyar la organización rural como eje de la trasformación productiva de este sector económico y como punto de partida para hacer de igualdad de oportunidades una realidad en las áreas rurales.

Vicente Fox 2001-2006

Vicente Fox Quesada, aun presidente de La República antes de llegar al poder, fue un empresario sobresaliente de La Coca-Cola, en 1988 fue electo Diputado Federal de La LIV Legislatura, más tarde paso a ser Gobernador de Guanajuato, posteriormente se presentó como candidato a la presidencia, cargo que desempeño en el periodo del 2001-2006.

Como representante del ejecutivo Federal y de acuerdo con el Sistema Nacional de Planeación Participativa, surge el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006, mencionando que "Un PND es un instrumento rector de la planeación del desarrollo, que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social, política del país, concebido de manera integral y coherente para orientar la conducción del quehacer público social y privado. Documento normativo de mediano plazo, en el que se definen los propósitos, las estrategias generales y las principales políticas de desarrollo nacional, así como los programas de mediano plazo que deben elaborarse para atender la forma estratégica y prioritaria de las cuestiones económicas y sociales del Estado."

Por lo tanto el PND 2001-2006 es una guía, un instrumento de la planeación del ejecutivo Federal, con el cual se compromete a profundizar la vida democrática, donde pueda darse una mejor relación entre el gobierno y la sociedad.

El PND pasa a ser un documento oficial que describe al país que se aspira, los esfuerzos que la administración pública federal se ha comprometido a realizar, para mejorar el desarrollo y calidad de vida dentro del país y de los habitantes.

Dentro del PND se establece el marco en que se van a definir los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales, ya que muestran los mecanismos operativos para lograr el cumplimiento de los objetivos, pues el plan busca ofrecer oportunidades a toda la población.

Se trata de dar atención a las principales problemáticas que los ciudadanos manifiestan, piden soluciones concretas y que las consecuencias que se generen sean resultados favorables para la población vulnerable, que recordemos que no se encuentran concentrados en un solo espacio territorial de la República, que tenga un alcance a nivel nacional, donde la focalización sea de acuerdo a la problemática y sector de la población, por ejemplo educación-salud, jóvenes-mujeres, por mencionar algunos.

-

⁴² Glosario de Términos Jurídico-Agrarios, 2004, Pág.91.

Si dentro del PND no se conocieran los antecedentes del país, no se podría contar con una base real de lo que ha sucedido con anterioridad, antes de lo propuesto, tomando en cuenta cuáles han sido los problemas más graves y los programas que se aplicaron en busca de una solución, además se debe considerar que el desarrollo del país requiere del aprovechamiento de todos los recursos con los que cuenta, naturales, humanos e institucionales, junto con una planeación racional donde se incluyan acciones y decisiones específicas y en beneficio de los ciudadanos.

En la actualidad se habla del cambio, los habitantes se encuentran en espera de ello, pero no hay que pensar equivocadamente en una transformación total, puesto que el cambio se refiere tanto a la continuidad, como a la innovación de la existente y de los logros obtenidos en sexenios anteriores, es alcanzar las aspiraciones a nivel nacional, complementando resultados con nuevas metas y retos a cumplir.

La población va en aumento día a día, en consecuencia hay menor alcance de beneficios, la pobreza crece de manera significativa, genera rezagos como la alimentación, educación, los servicios de salud, vivienda y no olvidemos el desempleo y los bajos salarios que percibe la población, lo cual no ha permitido aceptar hablar de un cambio a nivel nacional.

Por lo anterior el PND del presidente Fox pone mayor énfasis en la educación, ya que debe existir acceso al conocimiento para todos, educación con calidad que siga fomentando valores a toda la población.

Para alcanzar los objetivos del PND éste se organizo en tres comisiones: Desarrollo Social y Humano:

En esta primer parte se trata de dar un enfoque específico hacia la educación, mejorar los niveles de esta misma, pero con calidad, con un alcance a la mayor parte de la población como a los niños, jóvenes, ancianos, que por diversas circunstancias no pueden tener acceso a este servicio gratuito. También será una prioridad el brindar seguridad social a todos los ciudadanos, esto puede ser a través de los servicios de salud gratuitos, con un mejor nivel y fácil acceso.

"Dentro del PND se marcan seis principales ejes de la política de desarrollo social y humano:

- 1. Se refiere a los niveles de bienestar de los mexicanos, tratando de evitar que existan grupos de la población cuyas condiciones de vida, oportunidades de superación personal y de participación social, se encuentren por debajo de ciertos niveles. El objetivo consiste en romper el círculo vicioso de la pobreza, particularmente en comunidades indígenas geográficamente más aisladas. Para lograr impulsar un crecimiento económico y sostenido se necesita invertir en el desarrollo social y humano. Por ello, habrá de continuar e iniciar programas y acciones específicas que transfieran recursos económicos y se canalicen para mejorar los servicios médicos y sanitarios, proporcionando un respaldo educativo, invertir en infraestructura, energía eléctrica, agua potable y sistemas de comunicación.
- 2. Equidad en los programas y la igualdad de oportunidades, con el fin de reducir las desigualdades que más afectan a la población; estimular e impulsar la superación del

- nivel de vida de los grupos y personas más vulnerables, los indígenas, los niños, los discapacitados y se tomarán en cuenta sectores amplios como son mujeres y jóvenes.
- 3. Capacidad e iniciativa, para educación de vanguardia, proyectos que mejoren la preparación, escolaridad y los conocimientos, que conduzcan al desarrollo de sus habilidades y destrezas, fomenten la innovación y el avance tecnológico, el interés por la ciencia y apoyen la difusión cultural y una actualización permanente.
- 4. Disminuir la presencia del Estado en los aspectos y áreas en los que las organizaciones no gubernamentales pueden tener una contribución efectiva. A fin de evaluar los logros en cohesión social, se tomarán en cuenta los procesos de participación comunitaria, funcionamiento de organizaciones civiles y sociales y la existencia de valores solidarios.
- 5. Crear conciencia entre bienestar y medio ambiente, fomentar un mayor conocimiento sobre el deterioro ambiental que provocan ciertas prácticas sociales y productivas; desarrollas una concepción de desarrollo en armonía con la naturaleza. El desarrollo social y su base necesaria de progreso económico deberán incorporar esquemas eficaces para la protección de los recursos naturales, la cuidadosa planeación de las formas como el desarrollo económico y social se lleve a cabo.
- 6. La capacidad del gobierno y de las instituciones, ampliar la capacidad de respuesta del Estado, sin olvidar que la corresponsabilidad en el desarrollo del país reside en recuperar la confianza y credibilidad de la sociedad en las instituciones y dependencias gubernamentales."⁴³

Crecimiento con Calidad.

Para que en el país pueda existir un crecimiento con calidad, va visualizando un desarrollo mediante una programación eficaz y de los servicios que se otorguen a través del gobierno, como se ha mencionado dentro de este capítulo, tienen que tener constancia, calidad y estar actualizados, como por ejemplo a la educación, capacitación laboral y teniendo desarrollo tecnológico.

No debemos dejar de lado al medio ambiente, pues en el tenemos el suelo que es el representante básico para la producción, haciendo uso adecuado de los recursos naturales y cuidando nuestro medio ambiente, ya que juegan un papel importante para la economía mexicana. "El responsable de conducir la economía es el Ejecutivo Federal, a fin de establecer mejores condiciones de vida y reducir la pobreza, además de promover el desarrollo económico regional equilibrado para de esta forma expandir la economía nacional." ⁴⁴

Orden y Respeto.

Lo principal dentro de un gobierno que va a implementar nuevas ideas, es el respeto a los ciudadanos, cómo, respetar los derechos humanos que todos los seres humanos tenemos, que va a dar paso a satisfacer necesidades dentro del marco del derecho, dentro de una sociedad que se regula por leyes, teniendo en claro las garantías individuales que todos tenemos dentro de un clima democrático, la participación del Estado es tan importante como la de cada individuo, lo cual va a dar paso a la transparencia en la Administración pública Federal.

.

⁴³ Fox Vicente. Plan Nacional de Desarrollo. 2001. Pág.:57

⁴⁴ Fox Vicente. Op cit. Pág.:118

"Debe existir una estabilidad y permanencia del Estado, es quien dará un soporte a la seguridad pública, para que en el país todos los ciudadanos logren seguridad nacional y esto se defienda por el bien común de todos, pero para ello debe haber una garantía en la procuración de justicia que desempeñe las tareas de investigar y prevenir y sancionar los delitos."45

El desarrollo de la ciudadanía culmina con la implantación de los derechos sociales, debe ser el principio de ciudadanía que defina las reglas de acceso de la población a los servicios de salud como en los mecanismos de participación de los mexicanos en las decisiones del sistema.

Basados en el PND se elaboran una serie de programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales⁴⁶:

- 1. Educación
- 2. Energía
- 3. Comercio Interior y Exterior
- 4. Desarrollo en las Regiones Sur-Sureste, Centro, Occidente, Noreste, etc.
- 5. Desarrollo Urbano
- 6. Financiamiento para el Desarrollo
- 7. Infraestructura
- 8. Ciencia y Tecnología
- 9. Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 10. Modernización del Gobierno
- 11. Producción y Abasto de Alimentos
- 12. Desarrollo Empresarial
- 13. Turismo
- 14. Prevención y Atención de Desastres Naturales
- 15. Procuración e Impartición de Justicia
- Salud
- 17. Soberanía
- 18. Seguridad Nacional
- 19. Seguridad Pública
- 20. Seguridad Social
- 21. Comunicaciones
- 22. Trabajo y Empleo
- 23. Vivienda
- 24. Federalismo
- 25. Combate a la Corrupción
- 26. Desarrollo Social
- 27. Cultura
- 28. Deporte
- 29. Protección Civil
- 30. Población
- 31. Cultura Política y Participación Ciudadana

⁴⁶ Fox Vicente, *Idem*. Pág.187-188.

⁴⁵ Fox Vicente. *Ibidem*. Pág.:157

"Programa Oportunidades"

Oportunidades inició en 1997 como Programa de Educación Salud y alimentación (PROGRESA), teniendo cobertura inicial en áreas rurales, expandiéndose a zonas semiurbanas a partir del 2001 y a partir del 2002 ya como Oportunidades en zonas urbanas, presentando objetivos para la atención al empleo, tiene un enfoque en la familia en el acceso a los servicios, como en el caso de la salud, buscando el mejoramiento de infraestructura en centros de salud, abasto de medicamentos, entre otros más.

"El Programa de Desarrollo Humano **Oportunidades** pone en el centro a las personas y en particular lo que pueden ser y hacer; concibe a la pobreza como la ausencia de uno de los componentes centrales de la libertad humana y los derechos sociales: la posibilidad de vivir sin riesgos innecesarios a la integridad física, de forma saludable y con acceso a los conocimientos básicos, su prioridad del programa es atender los problemas nutricionales, de cuidado a la salud y de adquisición de conocimientos fundamentales." El programa puede entenderse como una forma de dar cumplimiento a derechos sociales específicos: la posibilidad de vivir sin riesgos, salud, educación, entre otros.

El programa Oportunidades se centra en fortalecer las capacidades de las personas mediante el uso de los servicios públicos de educación y salud. Los efectos del programa dependen también del contexto económico en el que se desenvuelve, por lo que debe existir un estudio de estas circunstancias y una coordinación estrecha con las políticas.

El gobierno Federal concibe el avance del país como la creación de oportunidades para mejorar los niveles de vida de la población con equidad y armonía social. El planteamiento donde se muestra cómo dirigirse a este desarrollo se encuentra en la estrategia **Contigo**, que propone la ampliación de capacidades para las familias, la generación de oportunidades equitativas, la formación de patrimonio y la provisión de protección contra riesgos.

2.3 POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO: ENRIQUE PEÑA NIETO

"El desarrollo integral del Estado requiere del fortalecimiento de la democracia dentro del gobierno, que se sustenta en el respeto a la libertad, puesto que la democracia debe entenderse como un sistema de vida donde también se promueve la igualdad de oportunidades y el desarrollo social" ⁴⁸

Para un gobierno con democracia debe darse un equilibrio entre los poderes del Estado, la cual debe ser un reflejo en coordinación y colaboración en la resolución de problemas presentados en el ámbito del desarrollo estatal.

"No se puede conducir el proceso de desarrollo ni responder a los reclamos y demandas políticas, económicas y sociales sin acuerdos ni pactos de los

⁴⁷ www.presidencia.gob.mx, 2006.

⁴⁸ www.enriquegobernador.gob.mx_abril2007

actores políticos y productivos, en una época de gobierno dividido por las decisiones de la población."49

"El mantenimiento de la gobernabilidad democrática tiene como uno de sus principales elementos la participación social en todos los ámbitos del desarrollo", 50 para lograr la participación social, se impulsará la organización comunitaria con la creación de Consejos de Integración ciudadana para el desarrollo social en los municipios y localidades, cercanos a las autoridades municipales y estatales.

El gobierno de Peña Nieto ha establecido metas para los distintos municipios que conforman al Estado de México, da a conocer los provectos para cada uno de ellos de acuerdo a las necesidades que demandan cumplir, además de problemas que en gobiernos anteriores no se habían atendido, por lo cual pide que la comunidad también participe dando a conocer sus propuestas y prioridades. En el caso del municipio de Nextlalpan se esta trabajando en obras de alcantarillado, pavimentación, ampliación y equipamiento del centro de salud, drenaje, agua potable, remodelación de la avenida Juárez y Felipe Sánchez Solís; ello para brindar servicios de calidad a la comunidad.

⁴⁹ op cit. Abril 2007 ⁵⁰ ídem. Abril 2007

CAPÍTULO III POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

En toda comunidad se requiere contar con una guía que brinde orientación de cómo alcanzar objetivos, cubrir necesidades; siendo esto parte de la política social y del trabajo social, debido a que ambas realizan acciones dentro de la comunidad, para la potencialización de sus propios recursos y lograr así el desarrollo comunitario.

Este capítulo expone lo que es una política social, así cómo la situación que enfrenta el municipio de Nextlalpan donde se observan algunos aspectos característicos de la pobreza.

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Podemos referirnos a la política social como un conjunto de acciones que como parte de las políticas públicas tienen el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de servicios sociales que procuren atender las necesidades básicas de los ciudadanos y lograr una disminución de las desigualdades sociales.

La política social guía el camino para mejorar la calidad de vida, creando las condiciones para la realización personal y comunitaria, para que la política social resulte efectiva requiere implementar ciertos elementos como servicios, instituciones, programas y proyectos específicos, de acuerdo a cada problemática.

Para formular una política social debe tenerse el conocimiento de la realidad social frente a la problemática sobre la que se va a actuar y realizar estudios e investigaciones que permitan un diagnóstico social adecuado. Es importante una política social eficaz, que brinde servicios sociales al alcance de todos, estén en lugares cercanos, que haya atención a personas, grupos o sectores que enfrentan situaciones que dificultan su integración social.

Anteriormente no existían instituciones que coordinarán los esfuerzos de salud, educación, empleo, vivienda, alimentación, entre otros. Además con la escasez de recursos la política social puede degenerar en espacio de confrontación debido a su distribución, sino se constituyen en el corto plazo los diseños institucionales requeridos.

No se puede hablar de política social si esta no tiene una estrecha relación con la política económica, ambas forman parte del funcionamiento de la sociedad;

la política social refleja las orientaciones de los intereses que se expresan en el Gobierno.

Entonces se entiende a la política social como el conjunto de medidas que el Estado lleva a cabo para mantener una sociedad justa y equilibrada, donde existan a la par derechos y obligaciones, debe existir una equidad, dando respuesta a las desigualdades que afectan al ser humano.

La política social debe de contar con servicios sociales amplios, salud, vivienda, asistencia social, seguridad social la cual es otorgada por instituciones específicos u organizaciones sociales con el fin de distribuir bienes o servicios, también se consideran los servicios sociales a familias, adolescentes, jóvenes, mujeres adultos mayores y lo que suele ser más relevante, una política de empleo donde se ofrezca un servicio asalariado, haya contrataciones, prevención de accidentes, capacitación laboral para jóvenes, etc., por lo tanto, la política social busca la transformación productiva con equidad.

"El Ejecutivo Federal, por medio de la Comisión para el Desarrollo Social y humano, se propone conducir responsablemente las políticas sociales del país y hacer el desarrollo social y humano, parte fundamental del eje de la política de gobierno, para incrementar la calidad de vida mediante estrategias que aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas, reduzcan las desigualdades extremas y las inequidades de género y de todo tipo. Además del acceso a más altos niveles de bienestar, esto conduce a una mejor comprensión por parte de los ciudadanos de sus derechos y obligaciones." 51

Las políticas sociales deberán articularse entre sí, de esta manera se conseguirá un desarrollo más pleno, orientado a elevar los niveles de bienestar y las capacidades de las personas y a distribuir las oportunidades de manera equitativa disminuyendo desigualdades.

"El PND 2001-2006 integra una política social que produzca confianza y seguridad en la nación, una política que asegure la soberanía, riqueza y fuerza de la nación en la iniciativa y capacidad de sus integrantes. Al colocar a los individuos en primer plano, reconoce la conveniencia de involucrar a la gente que conforma la política nacional para el desarrollo social y humano. Incluyendo a personas, grupos, organizaciones civiles y asociaciones privadas en los asuntos públicos, la administración pública federal libera la energía y creatividad de la sociedad mexicana, fomenta su interés en la solución de los problemas nacionales, aumenta su exigencia hacia el gobierno." ⁵²

Podemos decir que el fin de la política social también es alcanzar el Bienestar Social, el cual es entendido como un sistema relacionado con instituciones sociales que expresan la preocupación por la sociedad, para mejorar las condiciones de vida de los individuos, a la par con el crecimiento económico. La política social requiere de la intervención pública y colectiva dirigida a

⁵² Fox Vicente. *Op cit*. Pág.:59

⁵¹ Fox Vicente. Plan Nacional de Desarrollo. 2001. Pág.:57

promover el bienestar de los individuos, con la finalidad de dar igualdad y seguridad.

Existe una relación entre la política social con alcanzar el bienestar a través de la satisfacción de necesidades, esto mediante el respeto y fortalecimiento de los derechos sociales, al igual que la potencialización de los recursos humanos.

El Bienestar social se entiende como el conjunto de leyes, programas, beneficios y servicios determinados para asegurar o fortalecer el cumplimiento de las necesidades básicas logrando así el bienestar humano y mejorar las condiciones de vida ya sean individuales o colectivas.

Para alcanzar el bienestar social las políticas sociales pueden focalizar su intervención, como por ejemplo en la salud, educación, trabajo y vivienda, es decir, el fin de la política social es el bienestar, el cual se alcanza a través de acciones apoyadas en la implementación y ejecución de programas social.

La política social tiene planteado encontrar el modo adecuado de satisfacer las necesidades, desde el refuerzo y la defensa de los derechos sociales, además el trabajo social contribuye de forma fundamental a la respuesta de las necesidades sociales para hacer efectivos los derechos.

"Las relaciones del trabajo social con la política social, provienen de los objetivos habituales en las respuestas a las necesidades en las que pretende incidir y de las características y elementos comunes en el proceso que va, de la concepción más o menos generalizada que exista sobre bienestar social, al servicio operativo del ciudadano. "53"

El trabajo social como disciplina y profesión, al igual que las distintas formas de expresión de la política, se centra en los recursos y problemas humanos y sociales más que en el logro del bienestar desde el reconocimiento de las dimensiones objetivas y subjetivas de las necesidades. Las diferentes clasificaciones sobre necesidades y la urgencia o importancia que se establezca entre ellas, incide en el carácter redistributivo o compensatorio de la política social.

El trabajo social no se limita sólo a la ejecución de la política social, puede contribuir al avance de ésta. Desde la obtención y tratamiento de datos, elabora la información que puede servir de referencia en la selección de indicadores en los que se apoya la definición de la política social; indirectamente, propicia el acercamiento del usuario-ciudadano a los centros de decisión de la política social y la respuesta de esta a las necesidades reales.

Trabajo social favorece entonces a definir una política social que responda a todas las necesidades básicas, seleccionando aquellas circunstancias que deben tener presentes para lograr la liberación de la dependencia, de la escasez, de la debilidad y de la pobreza.

_

⁵³ Alemán B. Carmen, Garcés F. Jorge, *Política Social*, 1998, Pág309.

3.1.1 LA POBREZA

Al hablar de pobreza nos referimos aun estado de carencia de recursos que son indispensables para la vida que debido a diferentes problemas se encuentra dentro de ella, por ejemplo el desempleo, los enfermos e incapacitados, adultos mayores y quienes pertenecen a familias numerosas. Además la pobreza es el reflejo de la deficiencia que hay en la alimentación que no permite el desempeño adecuado del ser humano, también se carece de bienes y servicios, indispensables en la vida.

La pobreza es un problema que afecta negativamente al individuo, la pobreza implica un prejuicio para éste, ya que interfiere directa o indirectamente en las actividades esenciales de su plan de vida.

"Charles Booth fue uno de los primeros en establecer una pauta coherente sobre la pobreza absoluta o de subsistencia, que consiste en la falta de los recursos básicos para mantener un funcionamiento corporal saludable y eficaz; la pobreza relativa, significa la constatación de la separación entre las condiciones de vida de algunos grupos y los que disfrutan la mayoría de la población." ⁵⁴

Entonces comprendemos que en la pobreza absoluta las personas se encuentran carentes de acceso al consumo y a un gasto mínimo, mayormente en relación con la parte nutricional, la pobreza relativa nos dice que el bienestar de un individuo o la familia depende del atraso del bienestar que presentan en relación con otros integrantes de la sociedad, ya que este tipo de pobreza se encuentra dentro de un contexto social y económico.

La pobreza se puede manifestar en la incapacidad del individuo para generar de manera permanente el ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas, vestido, alimento, vivienda, educación, empleo, etc. Se entiende como un fenómeno multidimensional y se puede entender como la no satisfacción de las necesidades básicas, no sólo alimenticias, la pobreza es una situación que impide al individuo o familia satisfacer una o varias necesidades básicas, esto basado en los niveles de bienestar minímamente aceptables para llevar una vida sana.

Una vez que se identifica a un individuo como pobre es necesaria una mayor comprensión de los factores que los hacen permanecer en esta condición, para poder elaborar un programa eficiente para el alivio de la pobreza. Cualquier evaluación de los programas para el combate a la pobreza debe comenzar con un análisis de la naturaleza y las dimensiones de este fenómeno.

Para lograr intervenir en el problema de la pobreza y llegar a implementar posibles soluciones, es de gran importancia conocer los indicadores de pobreza, como lo es el nivel de vida, las tasas de mortalidad infantil, la

⁵⁴ Alemán Carmen, Garcés Jorge, *Política Social*, 1998, Pág.281.

esperanza de vida, el nivel de alfabetización, entre otros más, tomándolo en cuenta para saber donde se debe de enfocar la acción social.

La población que tiene menores oportunidades de desarrollo, es la que vive en la pobreza, para lograr su integración en un medio productivo que le permita superar su rezago y forme parte del crecimiento económico, esto a través de una política integral que supere la pobreza por medio de acciones fundamentalmente en educación, salud, alimentación y vivienda, que estén dirigidos a los grupos más vulnerables para el mejoramiento de su condición de vida, teniendo como apoyo la organización social ciudadana.

La pobreza no es un fenómeno histórico que tiende a desaparecer, sino una realidad presente y que lejos de crecer va en aumento, aparece como un efecto previsible de políticas planeadas por el gobierno, ya que sabe que producirán desempleo, bajos salarios y sus consecuencias.

Las corrientes que entienden la pobreza como "carencia" no intentan averiguar los factores estructurales que generan la exclusión, razón por la cual la pobreza aparece como un fenómeno aislado y ajeno a la evolución de la sociedad, desconocen las potencialidades y capacidades del ser humano para definir un proyecto personal o colectivo, por ello en la medición de la pobreza también entra en juego la capacidad que tiene el Estado para garantizar condiciones de vida digna a toda la población, las prioridades del presupuesto y del gasto público.

La pobreza afecta principalmente a los habitantes de las zonas rurales; la pobreza es consecuencia de cambios donde se concentra la riqueza en unos cuantos, se manifiesta en la no satisfacción de necesidades básicas, entre sus manifestaciones más graves se observan las tasas de mortalidad infantil, desnutrición, analfabetismo entre adultos, deserción escolar, viviendas que carecen de los servicios como agua potable, drenaje, energía eléctrica, entre otros.

La pobreza comunitaria se presenta cuando una región pierde sus bases económicas y cuando sus recursos se han agotado y la demanda de sus productores ha decaído, un ejemplo de ello es la situación que enfrentan las comunidades rurales, por la carencia de recursos económicos no realizan una gran producción agrícola, es básicamente de autoconsumo, sin la posibilidad de exportar su producto.

La superación de la pobreza es un desafío ético, económico y político que no se puede abordar desde la perspectiva economista, sino desde un enfoque multicausal y multidimensional; considerando el nivel de desarrollo pues representa el proceso en el cual se expanden las capacidades del ser humano, para ampliar las oportunidades de educación, ingreso, empleo, atención médica, esta última se refiere a la salud que representa un estado total de bienestar físico, mental y social, además de garantizar las condiciones mínimas que permitan a todas las personas ejercer y expandir sus capacidades.

El desarrollo científico y tecnológico es un motor de cambio social y progreso económico en la actualidad, sin embargo, el sistema nacional de investigación no se ha articulado adecuadamente con las necesidades sociales y existen enormes diferencias entre regiones en cuanto a la operación, aplicación y desarrollo de conocimiento para el mejoramiento general de la población. Además en las zonas de más alta marginación se asegura el acceso de la población más necesitada a los productos básicos, debiéndose ampliar la dotación de servicios de infraestructura básica como agua potable, caminos, electricidad, por mencionar algunos.

El desarrollo social es un proceso de avance de una sociedad que se aproxime a una meta deseable, donde incluya aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. El desarrollo social va en busca de la elevación del nivel de vida y mejorar el acceso a los bienes y servicios para la población, es una satisfacción de las necesidades básicas.

Una propuesta de las necesidades que el ser humano debe cumplir es la hecha por Abraham Maslow:



Fuente: Morris Charles G., Psicología, 1997, Pág.431.

Las necesidades se refieren a la carencia de bienes y servicios materiales, requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad, por ello se limita a la obtención de artículos específicos, encontrados en la canasta básica donde hay un conjunto de bienes y servicios necesarios para mantener el estándar mínimo de bienestar.

Las necesidades es un todo que rodea al ser humano, que en ocasiones suelen confundirse con los bienes de consumo, los cuales no son necesarios para vivir, pero si esenciales para la integración del hombre en su entorno social. El fin es el desarrollo humano, el crecimiento económico es un medio. El propósito del crecimiento económico debe ser enriquecer la vida de la gente.

Podemos encontrar algunos tipos de necesidades que el hombre busca satisfacer:"

- **NECESIDADES HUMANAS:** Aquí el individuo manifiesta las necesidades más primordiales para su subsistencia, como lo son las físicas y orgánicas que permiten a cada uno gozar de las condiciones propias de su condición biológica, alimentación, vestido, salud, recreación y desarrollo.
- **NECESIDAD ECONÓMICA:** Los procesos de producción y consumo se encuentran ligados al nivel productivo de la vida humana, aquí también entran, el lograr beneficios o bienes suntuarios (no indispensables para la subsistencia del ser humano), los pueden o no tener como un automóvil, una televisión, joyas, teléfono celular, etc.
- **NECESIDAD CULTURAL:** se refiere a las manifestaciones de conocimiento, un proceso de creación creativa, de la creación artística y actividades lúdicas como recreación, como sala de cine, teatro, museo, etc.
- NECESIDAD POLÍTICA: inserción de los seres humanos en las relaciones de poder y la vida ciudadana en general, aquí vemos la pertenencia o preferencia a un determinado partido político, asociaciones, sindicatos, entre otros.
- NECESIDADES SOCIALES: Va a ser la manera como los seres humanos se relacionan entre sí, familia, amigos y otras personas en general; la vida social en grupos, la participación conjunta, acceso a la información, satisfacción en el trabajo, aprobación social y reconocimiento y un entorno físico estimulante.
- **NECESIDADES ESPIRITUALES:** las personas buscan un sentido a la vida, va enfocado a la trascendencia. '65

Los satisfactores son la forma en que se expresan las necesidades, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. "Los satisfactores no son los bienes económicos sino que están referidos a todo aquello que por representar formas de ser, tener, hacer y estar, de carácter individual y colectivo, contribuyen a la realización de necesidades humanas; además, dependiendo de la sociedad en que se encuentren los satisfactores, conducen a la actualización de las necesidades". ⁵⁶

3.2 TRABAJO SOCIAL

Ante la creciente complejidad de las situaciones sociales, surge la necesidad de crear una novedosa forma de acción social que contará con una mayor consistencia teórico-metodológica, una mayor cobertura de intervención y una orientación crítica que permitirá penetrar en las causas que provocan enormes problemas sociales. Esta forma de acción social aparece principalmente en los

⁵⁵ Ezequiel Ander Egg, *Diccionario del Trabajo Social*, 1991.

⁵⁶ Arteaga Carlos, Solís Silvia, *Necesidades Sociales y Desarrollo Humano*, *Un Acercamiento Metodológico*, 2005, pp. 136.

países de América del Sur y toma impulso con el movimiento de Reconceptualización en 1965.

Es importante mencionar que el término Trabajo Social contiene diversas connotaciones empleadas de acuerdo al contexto donde se desarrolla; en algunas ocasiones es utilizado como sinónimo de asistencia o servicio social.

Definir ¿qué es trabajo social? resulta complejo debido a que algunos autores lo definen como un arte, para otros es una ciencia, una profesión o una técnica, según el criterio de quien elabore la definición, por ejemplo:

Para María Castellanos "El trabajo social puede definirse como el arte de ayudar a nuestros semejantes a ayudarse a sí mismos" ⁵⁷.

Mientras que para Ezequiel Ander Egg el trabajo social se define como "Un modo de acción social que supera los enfoques y la concepción asistencialista, y pretende ser una respuesta alternativa a la problemática social. De ahí que se atribuya una función de concientización, organización y movilización de los sectores populares o marginados. Función que es compartida por otros ámbitos profesionales y otras esferas de actuación. Lo específico de este quehacer, son los proyectos o intervenciones propias, ya sea en la prestación de servicios o en la acción social, que pretende generar la autogestión de individuos, grupos o comunidades, para que Insertos críticamente y, dentro de lo posible, actuando o participando dentro de sus propias organizaciones contribuyan a la transformación social" 58

Sin embargo la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM define a éste como: "Profesión que interviene directamente con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas sociales.

Por ello es que promueve la organización de la población para satisfacer sus necesidades y lograr la adecuada actuación de ésta en una sociedad en permanente cambio buscando con ello, mejorar sus niveles de vida "⁵⁹

Basándonos en estas tres definiciones de lo que es Trabajo social, podemos concluir que es una profesión, dejando claro que no resuelve problemas o necesidades sociales, sino que incide en la autoconstrucción de sujetos sociales, para que sean éstos mismos quienes desarrollen sus potencialidades y así resuelvan sus propias problemáticas.

Así mismo, "uno de los problemas que ha preocupado a los trabajadores sociales es la definición del objeto de intervención profesional, entendiendo al objeto como el espacio sobre el cual una profesión o un sujeto van construyendo su propio quehacer. Es de suma importancia este criterio para determinar la seriedad científica de una disciplina por lo que es necesario que cada una especifique cuál es su objeto de intervención, para ser considerada formalmente dentro de la comunidad académica.

Algunos trabajadores sociales han intentado definir el objeto de intervención desde diferentes perspectivas; ya que para unos es la problemática social; otros señalan que es el hombre desvalido y otros tantos dicen que son las contradicciones de clase de los sectores explotados (proletariado); otros más aseguran que es la administración de los servicios. Sin embargo esto no es suficiente por lo que es necesario ubicar de manera contextual la intervención profesional del trabajador social, para así encontrar el espacio sobre el cual se desarrolla. Algo que ha sido

7

⁵⁷ Castellanos María: *Manual de Trabajo Social*. 1982. Pág.4.

⁵⁸ Ander Egg Ezequiel: *Diccionario de Trabajo Social*. 1984. Pág.:163.

⁵⁹ Sección académica de psicopedagogía: Tríptico informativo, el lic. En Trabajo Social. ENTS. UNAM.

claro para la ubicación del trabajo social, es el definirlo dentro del área de las ciencias sociales.

El trabajo social ha definido que su acción profesional está ubicada en el ámbito de la política social y que una de las tareas fundamentales que el Estado ha definido para nosotros, es la de conocer las necesidades de la población, para opinar, definir o analizar el otorgamiento de los servicios". ⁶⁰

La labor del trabajador social se lleva a cabo entre la necesidad y la satisfacción, es decir, entre la demanda de la población y el servicio que otorga la institución. Por ello definiríamos al objeto de intervención del trabajo social como: un sujeto individual, grupal o colectivo que presenta una necesidad.

Si asumimos una actitud metodológica más crítica y concreta, tenemos la alternativa de ir más allá de lo aparente y recoger la riqueza del hombre y sus capacidades humanas de organización y movilización y asumir la tarea de promoción de las mismas; pero si nuestra actitud es positivista, sólo recogeremos la carencia, la miseria de la realidad y el hombre desposeído, con lo cual la única alternativa es seguir practicando el asistencialismo.

Es de suma importancia señalar que una característica primordial del trabajo social es la forma de intervenir ante alguna problemática, por lo que tiene tres diferentes formas de intervención: caso, grupo y comunidad, de manera que para intervenir en cada una de éstas, se emplee una metodología, es decir, una serie de pasos o etapas que están en estrecha relación con el objetivo de intervención. Así mismo se emplean técnicas e instrumentos que faciliten su trabajo.

Las profesiones no se definen en función del campo en que se desarrollan, sino en función de la tarea que les corresponde cumplir en la organización de la sociedad.

3.3 TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Fue necesario elaborar una definición sobre la comunidad que operase como punto de partida del trabajo que se realizó en ella. Podemos decir que es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado con base a intereses y necesidades compartidas. Algunos autores la definen como: "una unidad social con autonomía y estabilidad relativa, que habita un territorio geográfico delimitado y cuyos miembros entre sí mantienen relaciones directas y armoniosas, patrones de conducta comunes y un código normativo que respetan de común acuerdo, debido a que sus referencias ideológicas y culturales son las mismas " 61; estos aspectos pueden verse claramente en

-

⁶⁰ Mendoza Rangel María del Carmen. *Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales*. 1986. Pág.70.

⁶¹ Arteaga Basurto, Carlos. *Desarrollo comunitario*. 2001. Pág.: 37

comunidades rurales y tradicionales, en donde se reconocen los límites territoriales de la comunidad, donde está asentada la población y un área agrícola, ganadera o forestal, propiedad de los miembros de la comunidad en forma privada o colectiva.

En la ciudad es más difícil delimitar el espacio o territorio de la comunidad.

Podemos encontrar comunidades cerradas o autosuficientes y comunidades abiertas. Las primeras se identifican con las primitivas y su relación con el mundo exterior es mínima; mientras que las segundas pertenecen a un complejo regional de comunidades, su desarrollo depende de la armonía que guardan con el desarrollo de la región, en aspectos como el económico, social y cultural. A medida que la comunidad se va modernizando, es menos autosuficiente.

"La comunidad rural se caracteriza por:

- 1.- Tiene una actividad económica fundamental de tipo primario: agricultura o ganadería.
- 2.- Contacto directo entre el hombre rural y el medio físico, del cual éste depende de manera directa para su actividad.
- 3.- Población más homogénea considerando sus características psico-sociales.
- 4.- Menor número de interrelaciones sociales, pero las que existen poseen mayor intensidad.
- 5.- Acceso limitado a recursos institucionales.
- 6.- Predominio de la familia (autosuficiente), con características patriarcales, generalmente multinuclear y con un alto grado de control social interno y externo.
- 7.- La posición social del individuo está determinada por lo que posea la familia, la propiedad se considera como perteneciente al grupo familiar.
- 8.- Las tradiciones rurales influyen en el matrimonio, la religión, la ocupación, la forma de vida, en diversiones y en la política.
- 9.- El divorcio es casi inexistente.
- 10.- Predomina el control social informal, en donde generalmente el castigo es administrado por los propios ofendidos."⁶²

Ezequiel Ander Egg, en su Diccionario de Trabajo Social, hace referencia al desarrollo social en el que señala que:" tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población, mediante la utilización de recursos resultados de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo: educación, vivienda, salud, alimentación, nutrición, recreo, servicios sociales, trabajo, seguridad social y defensa social." En lo referente al desarrollo comunitario, lo considera como una técnica social de promoción del hombre y movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de programas a nivel de comunidades, destinadas a mejorar sus niveles de vida.

La intervención profesional del trabajador social en la comunidad adquiere una dimensión social impostergable, la cual deberá estar sustentada en las bases filosóficas y éticas que la propia disciplina ha ido generando, es necesario seguir construyendo nuevos proyectos sociales, que permitan a la población lograr mediante una participación conjunta, trabajador social-comunidad, mejorar sustantivamente su calidad de vida y lograr el desarrollo humano.

⁶³ Ander Egg Ezequiel. *Diccionario de trabajo social*. Pág.___.1990

⁶² Valero Chávez Aída. Trabajo Social comunidad, Antología. 2003. Pág.:6

El trabajo social comunitario es una acción profesional ejercida con la finalidad de que la comunidad establezca y encuentre los medios para conseguir sus propios fines; basando su acción en el respeto de los derechos, tradiciones y deseos de la comunidad.

Los datos que a continuación presentamos son tomados de la Antología de trabajo social comunitario, de la Dra. Aída Valero Chávez. ENTS UNAM. 2003

Proceso Metodológico de Trabajo Social Comunitario:

A) Fase preeliminar del proceso metodológico:

La investigación y el diagnóstico preeliminar.

La investigación preeliminar tiene por objeto acercarse a la problemática de la comunidad, con el fin de captar los problemas o necesidades más significativos de la población.

En esta etapa no es tan importante diagnosticar cuáles son los problemas que real y objetivamente podrían tener prioridad, sino aquellos que son más urgentes desde el punto de vista de la comunidad. Mientras más objetivo y preciso sea el conocimiento de los problemas de la comunidad, con más efectividad podrán llevarse a cabo las primeras actividades, tendientes a resolver los problemas considerados más urgentes.

No basta con captar las necesidades y problemas de la comunidad, sino que también es preciso recoger información que permita un encuadre más general del problema; para ello se utilizarán técnicas de observación y entrevistas, así como la consulta de documentación, y si el trabajo lo requiere, la utilización de mapas.

Procedimientos principales para la investigación preeliminar:

a) Consulta de documentación: la consulta de documentación o recopilación documental consiste en ponerse en contacto con esa parte de la realidad en la que se ha de actuar. Se trata de informes, documentos escritos, estadísticas, mapas, periódicos, etc. y que sirven para conocer mejor un aspecto de la realidad.

Algunos documentos pueden ser: fuentes históricas, fuentes estadísticas, informes y estudios, memorias y anuarios, documentos oficiales, archivos privados, documentos gráficos (fotografías, films documentales, pinturas), etc.

b) Lectura de mapas: permite ubicar el área dentro del contexto de una ciudad, región, provincia o país y ayuda a visualizar algunos aspectos humanos, ecológicos, de infraestructura, etc.

Los principales mapas que se pueden consultar varían según cada investigación; podemos señalar los siguientes: mapa de división política y administrativa, mapa orogràfico, mapa hidrográfico, mapa de densidad de población.

c) La observación: es la principal técnica utilizada para el reconocimiento de la realidad o estudio preeliminar.

Consiste en observar a la gente en su contexto real, donde desarrolla normalmente sus actividades, para captar aquellos aspectos que son más significativos de cara al hecho o fenómeno a investigar. La observación también abarca el ambiente físico, social, cultural, etc., donde la gente desarrolla su vida.

d) Entrevistas individuales y con grupos formales e informales: se realizan para captar los problemas que la comunidad considera más importantes y prioritarios.

B) Fase general del proceso metodológico:

1.- Investigación general, contiene los siguientes rubros:

Localización: se refiere a la descripción de aquellos datos que permitan identificar al área concreta que pretendemos estudiar, indicando límites geográficos y mapas para ubicar a la comunidad.

Marco histórico: permite identificar la historia de la comunidad, la forma en que se estableció, sus tradiciones y costumbres, así mismo las circunstancias en que se han dado los nuevos asentamientos poblacionales.

Estructuras físicas fundamentales: tiene por finalidad ubicar a la comunidad en el medio geográfico: morfología (relieve, suelos, hidrología, hidrografía), geología, clima (temperatura y precipitación) y fitogeografía.

Infraestructura y equipamiento: se refiere a las acciones emprendidas por el hombre en la naturaleza, para darnos cuenta de los servicios y recursos disponibles para el desarrollo. Abarca los siguientes aspectos: comunicaciones, condiciones físicas para la educación, vías navegables, puertos marítimos, etc.

Estructura y movimiento de la población: se realiza como un análisis de un componente estructural de una sociedad, ya que es necesario saber ¿cuántos son?, ¿cómo son?, ¿cómo crecen o decrecen?, etc. Se toma en cuenta principalmente: total de población; densidad; distribución por edad, sexo, según el origen, composición étnica, estado conyugal y población económicamente activa y no activa; natalidad, fecundidad, nupcialidad, mortalidad; morbilidad y migraciones.

Niveles de vida: plantean algunos problemas que conciernen a la noción misma de nivel de vida y a las pautas ideales para alcanzar respecto de dichos niveles, es decir, nivel sanitario, habitacional, educacional, de información general, nivel comunitario de la participación, condiciones económicas, políticas y sociales.

Organización social: hace referencia a aspectos estructurales o anatómicos de la sociedad. Pueden citarse los siguientes: diferenciación social; estratificación

social y conciencia de clase; situaciones de marginalidad y pobreza; asociaciones e instituciones; formas de control social, percepción del cambio social y gobierno local.

Recursos y potencialidades: cuando se efectúa el estudio de una comunidad a nivel local, la investigación de los recursos y potencialidades se realiza en escala macroeconómica.

2.- Diagnóstico general:

Se establecen las prioridades con relación a las carencias y las necesidades de la población: ¿cuáles son los problemas de mayor magnitud?, ¿cuáles son los que la población considera más importantes?, ¿de qué recursos disponemos para atenderlos?

3.3.1 DESARROLLO COMUNITARIO

De acuerdo con la concepción de María del Carmen Mendoza, "La comunidad ha sido definida como una unidad social con autonomía y estabilidad relativa, que habita un territorio geográfico delimitado y cuyos miembros entre sí mantienen relaciones directas y armoniosas, patrones de conducta comunes y un código normativo que representen de común acuerdo, debido a que sus referencias ideológicas y culturales son las mismas." 64

La comunidad puede verse como un espacio físico que se encuentra delimitada geográficamente, a su interior las personas comparten algunos de sus intereses, tienen problemas e incluso pueden tener las mismas necesidades, incluso se organizan en busca de una solución.

Si miramos a la comunidad como una localidad, entonces hablamos de una estructura mínima de ésta misma, por ejemplo la localidad dentro de la comunidad de Nextlalpan se encuentra representada por los siete barrios, lo cual quiere decir que la implementación de proyectos de desarrollo, generan aun más la participación y organización. Por ello la localidad puede tomarse como una pequeña unidad social.

En la comunidad hay gran diversidad, en lo social, lo político, cultural y en lo económico, por tal situación deben darse beneficios en el ámbito local y general, valiéndose de estrategias, por ello la intervención del trabajador social promueve y sensibiliza a la comunidad respecto a mejorar el nivel de vida, aprovechando sus propios recursos (humanos, materiales, institucionales, etc.), como se menciono anteriormente lo fundamental va ser la participación social.

Como tarea primordial del desarrollo comunitario hay que generar un cambio de actitud en los habitantes, debe existir interés e integración para alcanzar la participación en planeación y ejecución de proyectos con un enfoque en el desarrollo comunitario.

⁶⁴ Ma. Del Carmen Mendoza Rangel en Arteaga Basurto, "Desarrollo Comunitario", 2001, pp37.

El desarrollo comunitario tiende a fortalecer la participación y organización de las personas que viven dentro de una misma comunidad, como primer paso se identifica a los líderes comunitarios, quienes tiene conocimiento de los problemas sociales que enfrenta la población y más la afecta, los líderes fortalecen, organizan y generan la cooperatividad y colectividad con los habitantes, lo cual facilita su participación en las actividades planeadas para el desarrollo comunitario.

"El desarrollo comunitario es una acción coordinada y sistemática que en respuesta de las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el proceso global, de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objeto, con la participación de los interesados." ⁶⁵

Los actores del desarrollo comunitario se encuentran representados por el gobierno e instituciones, en el caso de Nextlalpan, hablamos del H. Ayuntamiento,

Puesto que le gobierno del Estado de México cuenta con instituciones políticas en este caso el municipio, donde el ayuntamiento lo representa, además se integra por profesionales que tienen la capacidad de intervenir y ser gestores ante una problemática, entre los que también destacan los trabajadores sociales.

El trabajador social de acuerdo a su que hacer profesional se encuentra en contacto directo con la realidad, por tal situación afronta la problemática social, actúa para alcanzar el desarrollo integral del hombre cuyo fin corresponde al desarrollo comunitario.

Por lo tanto el desarrollo comunitario se vale del trabajador social, en su función de actor social para así adentrarse en la comunidad, intervenir, a través de la organización y participación social, no dejando de lado la capacitación de lideres comunitarios, para lograr la integración y despertar el interés de la población.

_

⁶⁵ Rezsohazy R., "El desarrollo comunitario", pp18.

CAPÍTILO IV EL ESTUDIO COMUNITARIO: NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

El presente capítulo tiene como finalidad presentar los resultados de la investigación de campo; obtenidos gracias a la aplicación de un instrumento; además la investigación documental referente al municipio de Nextlalpan. Donde encontraremos datos relevantes como son: el tipo de familia que existe, la ocupación, los servicios con los que cuenta la población dentro de la comunidad; así como la problemática a la que se enfrentan, entre otros.

Como guía del estudio comunitario se empleó la propuesta dentro del libro: Desarrollo comunitario realizada por profesores de la practica comunitaria 1996 a 1997. (Flores Julieta y García R. Socorrro en Arteaga 2001 Pág. 65)

Estado de México

"El Estado de México se localiza en la parte oriental de la Mesa de Anáhuac, y es uno de los más importantes por su situación central con relación al Océano Pacífico y al Golfo de México de los cuales se encuentra equidistante. La tierra es apropiada para las siembras, por lo que la agricultura registra un gran desarrollo.

Límites: Al Norte con Hidalgo; al Noreste con Querétaro; al Sur con el Distrito Federal, que se encuentra enclavado en el estado, y por el estado de Morelos que se encuentra también al Sur del D. F.; al Este por los estados de Tlaxcala y Puebla; al Oeste por Michoacán, y al Suroeste y Sur por Guerrero.

Área: El Estado de México tiene una superficie de 21 461 kilómetros cuadrados (1.1 del área total de la República Mexicana).

Población: (2000) 13083359 habitantes (6 377 619 hombres y 6705749 mujeres.) Ocupa el segundo lugar en población después del D. F.

Orografía: El estado es de aspecto muy quebrado. Lo atraviesa de Este a Oeste el Sistema Volcánico Tarasco Náhuatl o Cordillera Neovolcánica que lo divide en dos grandes regiones bien diferenciadas; la del Sur que se interna en el valle del Balsas y la Norte que ocupa la parte más elevada de la Mesa de Anáhuac, en la que se encuentran dos valles de cuencas cerradas. Al Este el de México y al Oriente el de Toluca separados por el Sistema Montañoso central. Las cumbres más elevadas son: el Xinantécatl o Nevado de Toluca;(4 392 m); Cerro Tlaloc (3 687 m); Cerro de Sabanilla (3 283 m); Cerro Juárez (3045 m); cerro Xocoiltlán, (3 028 m). Tocan al estado los declives occidentales del Popocatépetl y el Iztaccihuátl. Entre las alturas se extienden llanuras y

profundas barrancas. La capital del estado, Toluca, se encuentra a 2 680 m de altura, lo que la coloca en el primer lugar entre las capitales de los estados en lo que a altura se refiere.

Hidrografía: Aunque el estado tiene numerosa corrientes de agua, destacan los siguientes ríos principales: Lerma, Tequixquiapan, Cuautitlán, Amacuzac, Cutzamala, etc. los vasos cerrados interiores son: Las ciénegas o lagunas de Lerma, Texcoco y Chalco, desecadas y los lagos de San Cristóbal Ecatepec, Zumpango y Avándaro.

Clima: Variable de acuerdo con la altura y con la región, desde los fríos intensos de las cumbres nevadas, hasta los cálidos y húmedos de las llanuras bajas. La temperatura media es de 12.8℃.

Como todas las entidades federativas, es un estado soberano regido por la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y por su propia constitución

Erigido en estado por la constitución de 1827. Tuvo antes por capital a Texcoco y después a Tlalpan. Toluca es la capital del estado desde 1830. En sus principios, el estado tuvo una perficie de cerca de 120 000 km2; pero sufrió diversas desmembraciones al constituirse los estados Hidalgo, Morelos y el D. F."⁶⁶

La producción industrial del estado aumento en los últimos años a pasos agigantados. Debido al desplazamiento de industrias fuera del D. F., debido a razones de espacio ofrecimiento a los industriales de más favorables aranceles, etc., el Estado de México, por razones de proximidad a la gigantesca aglomeración metropolitana, recibió un impulso tremendo. Tiene 139 plantas eléctricas, mineras, metalúrgicas, alimenticias, medicinales, químicas, automotrices, hilados de lana y algodón, cervezas, alcoholes y licores, cemento, tabacos, harinas, papel, asbesto, plásticos, aceites, conservas, recocería, sarapes, turismo, etc.

El municipio libre de Nextlalpan está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior y administra libremente su hacienda conforme a su legislación vigente. El ayuntamiento tiene facultades para expedir el Bando Municipal, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su jurisdicción.

El municipio de Nextlalpan, que es la comunidad que vamos a estudiar, es parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado de México. Está gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, presidido por el presidente municipal, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado.

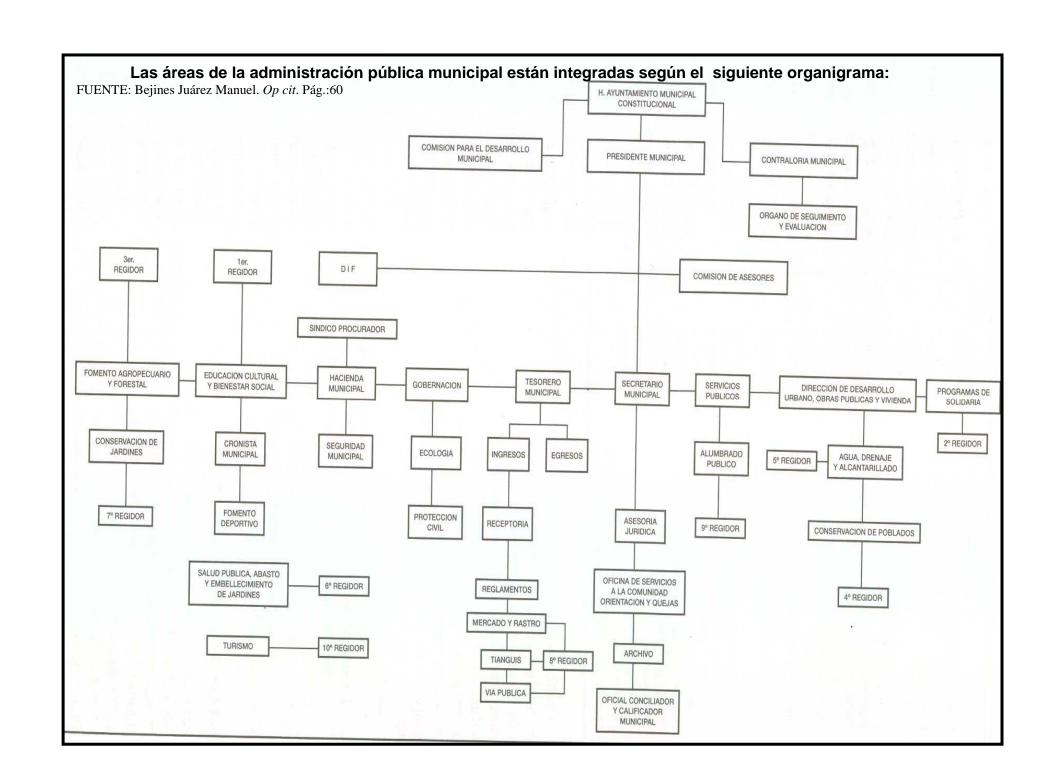
En el caso del municipio de Nextlalpan, el Bando municipal señala como fin esencial del municipio lograr el bienestar de todos sus habitantes; así mismo, que el gobierno del municipio está depositado en un cuerpo colegiado que se denomina H. Ayuntamiento, y un órgano ejecutivo depositado en el presidente municipal.

⁶⁶ Atlas de México. 2000. Pág. 87

Integrantes del H. Ayuntamiento de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís

COMISIÓN
Gobernación. Seguridad Pública y Tránsito. Planeación y Desarrollo
Hacienda Pública
Educación, Deporte y Bienestar Social
Programas de Solidaridad
Fomento Agropecuario y Forestal
Obras públicas y conservación de poblados
Agua potable, drenaje y alcantarillado
Medio ambiente y embellecimiento de jardines
Conservación de Panteones
Mercados y Tianguis
Alumbrado Público
Turismo
Actas de Cabildo y Audiencias

FUENTE: Bejines Juárez Juan Manuel. Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís. 1999. Pág.60



4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicación de Nextlalpan dentro del Estado de México⁶⁷



Localización

El municipio de Nextlalpan se encuentra enclavado en la cuenca del Valle de México, que forma parte del Estado de México y se ubica geográficamente al norte del mismo. "Se encuentra situado geográficamente dentro de las coordenadas extremas en los paralelos 19°40′50" y 19°46′21" de latitud norte, así como entre los meridianos 99°01′54" y 99°07′46" de longitu d oeste."

Ubicación

"Forma parte del Estado de México, está ubicado al norte del mismo y pertenece a la región II de Zumpango. Es parte integrante de la zona del valle Cuautitlan Texcoco. "69

Las vías de acceso más importantes son: por el oriente, las carreteras federal y libre México-Pachuca; por la de cuota a la altura del Km. 30 se entra en la

55

⁶⁷ http://www.enriquegobernador.gob.mx

⁶⁸ Varela Morales Miguel. *Monografía municipal de Nextlalpan*. Edo de México 1987. Pág.17.

⁶⁹ Varela Morales Miguel *op cit*. Pág.17

desviación a Gallineros-Ojo de Agua-Tonanitla; al poniente por la carretera Cuautitlan-Zumpango.

Para llegar al municipio existen diversas formas: una de ellas es llegar al metro Indios Verdes de la línea 3 y salir en el anden H, el camión debe decir: Ojo de Agua - San Andrés, el recorrido es aproximadamente de una hora y media. Otra forma es tomar la línea 2 del metro Cuatro Caminos y salir en el anden Q, el camión debe decir: Nextlalpan, Visitación, Cuautitlan; el tiempo estimado del recorrido es de dos horas y media a tres.

Límites

"Colindando al **Norte** con los municipios de Zumpango y Jaltenco; al **Sur** con los municipios de Tultitlan y Tonanitla; al **Oriente** con los municipio de Tecàmac y Zumpango; y al **Poniente** con la laguna de Zumpango, con los municipios de Cuautitlan, Melchor Ocampo y Tultepec." ⁷⁰

Conforme al ordenamiento del Bando Municipal en vigor, artículo 11, se indica que la división territorial y política del municipio para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el H. Ayuntamiento de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís tiene dividido su territorio municipal en: una cabecera municipal, establecida en el barrio central; un pueblo y siete barrios. Estas localidades se enumeran por delegaciones:

<u>Primera delegación:</u> Barrio Atocan, Ranchos de Labra, de Guadalupe o Palo grande, terrenos del Rancho de Márquez, Granjas avícolas ubicadas en el Rancho de Santa Inés, Aguiluchos, Ejidos de Jaltenco, Nextlalpan, Tenopalco, Tultepec y Visitación. Subdelegación de Tepejuelo con jurisdicción para el ejido de Visitación y terrenos particulares.

Segunda delegación: Barrio Atenanco.

<u>Tercera delegación:</u> Barrio Central, Fracción XVII, Prados de San Francisco, Ranchería de Cajiga y estación de ferrocarril.

Cuarta delegación: Barrio de Miltenco y agostadero del ejido de Nextlalpan

Quinta delegación: Barrio de Molonco.

Sexta delegación: Barrio de Ecatitlàn y terrenos del Ex-rancho La encarnación.

<u>Séptima delegación:</u> Barrio de Acuitlapilco.

<u>Octava delegación:</u> Pueblo de Xaltocan, rancho Mac-Cann, Ejido de Atocan, estación del ferrocarril y parte del Ejido de Xaltocan.

⁷⁰ Varela Morales Miguel. *Ibidem*. Pág.18

<u>Colonias:</u> Prados de San Francisco, los Aguiluchos, Fracción XVII, Pozos y vías, Compuerta oriente. La Aurora, El Progreso, Ejidos de Visitación y Cuatro caballerías.

<u>Ranchos</u>: Guadalupe o Palo grande, La Laguna, Los Aguiluchos, Los Pirules, Mac Cann, San Antonio, Santa Inés, Labra y 103.

Ejidos: de Nextlalpan, Jaltenco, Visitación, Tenopalco, Atocan, Xaltocan, Tultepec y ejido Nextlalpan (las 402 has.)

<u>Granjas avícolas</u>: Alférez, La Esperanza, Gato Gordo, La Laguna, Mavavi, Real y San Isidro.

LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN

CUADRANTE I:

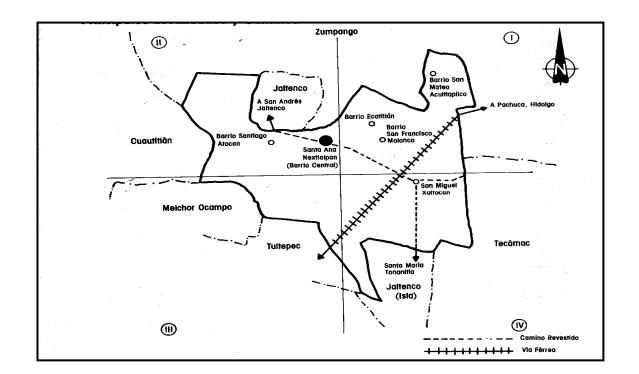
Barrio San Mateo Acuitlapilco. Barrio San Pedro Miltenco. Barrio San Francisco Molonco. Barrio San Esteban Ecatitlan. CUADRANTE III

CUADRANTE IV:

Pueblo San Miguel Xaltocan

CUADRANTE II:

Barrio Central, Santa Ana Nextlalpan. Barrio Santiago Atocan. Barrio San Juan Atenanco.



4.2 MARCO HISTÓRICO

Antecedentes

"Sin duda la prehistoria del municipio es muy importante, ya que dentro de su territorio y en especial cerca de las orillas del vaso del lago de Xaltocan, se han descubierto restos de mamut, entre los que se encuentran algunos colmillos; se ignora si éstos murieron accidentalmente en los lugares pantanosos de dicho lago, o acosados por el hombre. Existen también algunas osamentas de animales no clasificados, ya que por la falta de expertos y recursos económicos permanecen sin ser objeto de estudio. Entre los objetos prehistóricos se han hallado puntas de proyectil hechas de piedra, morteros entre otros.

Dentro de la jurisdicción del municipio se encuentra el pueblo de Xaltocan, cuya antigüedad es anterior a la era cristiana; tentativamente se le asigna una edad igual a la de Teotihuacan, o sea 500 años a. de C., pues son abundantes los objetos arqueológicos de origen teotihuacano, como lo son también los de procedencia olmeca y totonaca, que revelan una época muy anterior a la mencionada.

En el año 1 (tochtli, 1064), o sea el de la dispersión tolteca, formando parte de la peregrinación que acompañaba al emperador Huémac, se encontraba un jefe de grupo llamado Yáotl, guerrero y líder a la vez, que gozaba de gran popularidad entre la gente. Dicho grupo figuraba en el último lugar de la comitiva la cual paso por varios pueblos del hoy estado de Hidalgo, hasta llegar al cerro de Cincoc perteneciente a Huehuetoca, y en un punto intermedio entre dicho pueblo y el de Cuautitlan llamado anteriormente Teocompan. Yáotl, utilizando como tribuna una gran biznaga, arengó y convenció a sus simpatizadores a efecto de que se separaran de la peregrinación de Huémac, bajo la promesa de darles tierras de Xaltocan.

Esta seguridad del líder hace suponer que lo ligaban lazos de amistad con el señor de Xaltocan, o que los nonoalcas eran bien recibidos en los pueblos antiguos, por su habilidad para trabajar los metales preciosos, lo mismo que para el labrado de piedra. Es muy probable que los inmigrantes traídos por Yáotl hayan sido fundadores de los barrios de Nextlalpan, Atenanco, Atocan, Miltenco, Ecatitlan, Acuitlapilco, Anenesco, Huexoyahualco, Tianguistengo y Tequicalco, los últimos cuatro desaparecidos.

Durante la conquista, con la derrota de Xaltocan y demás pueblos de su jurisdicción, con la entrada de los tlaxcaltecas y españoles; se entabló un combate en el que -pese a la resistencia de los xaltocamecas y aliados tenochcas- la ciudad fue tomada, incendiada y saqueada, cometiendo los vencedores toda clase de tropelías. Se dice que los de Tlaxcala tomaron un botín de guerra consistente en oro, plata, sal, ropa, etc.; en esta acción Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid permanecieron en la entrada del teotli con los soldados españoles de caballería. Este fue el castigo impuesto por Cortés a los de Xaltocan por no haberse unido a los huestes, y haberle regresado descalabrados a sus embajadores, que días antes habían enviado a dicho pueblo.

Consumada la derrota de los de Xaltocan los hombres aptos para la guerra se embarcaron en sus canoas rumbo a Tenochtitlan para tomar parte en su defensa. Diezmados y hambrientos, como el resto de sus defensores, permanecieron hasta el fatídico 13 de agosto de 1521, fecha en que la hermosa ciudad convertida en escombros cayó en poder de los españoles y sus aliados.

Consolidado el poder español en la cuenca de México, Xaltocan pasó a ser encomienda de Alonso Ávila, a quien los xaltocamecas daban diariamente como tributo una gallina y hierba para forraje de sus animales, además de realizar el aseo de su casa. Este pueblo fue agregado a la corregiduría de Chiconahutla, en cuya jurisdicción se le menciona en 1580, como cabecera con Ayuntamiento de Indios; en 1599 fue agregado a la alcaldía mayor de Zumpango.

No se tienen noticias de que los nextlalpenses hayan participado en el movimiento de independencia, o que en el territorio municipal se hayan registrado hechos de armas; de lo que sí existen datos oficiales es sobre el número de hombres enviados para servir en el ejército realista a solicitud del intendente de la provincia de México, don Ramón Gutiérrez del Mazo.

En lo que se refiere a la Revolución, en las dos etapas en que se divide este movimiento mucho nextlalpenses tomaron parte en él, unos como voluntarios, y otros forzados por el sistema de leva, tan usual durante la dictadura de Victoriano Huerta. En lo que se refiere a hechos de armas dentro de la jurisdicción municipal, éstos fueron casi nulos, pues todo se redujo a un duelo de artillería entre zapatitas posesionados de Cajiga y fuerzas carrancistas establecidas en el cerro de Ozumbilla, con motivo de la entrada de éstos últimos a la capital de la República en el año de 1914. Al triunfo de la Revolución se inicio el reparto agrario."⁷¹

Denominación:

Antes de la llegada de los españoles, Nextlalpan era un calpulli perteneciente al señorío de Xaltocan.

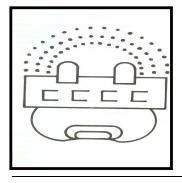
"El 31 de julio de 1820 fue erigido el municipio con el apoyo legal de la Constitución de Cádiz, su primera denominación fue "Ayuntamiento de la Doctrina de San Miguel Xaltocan". En 1824 se le llamaba "Ayuntamiento de Santa Ana Nextlalpan" y en 1825 "Ayuntamiento de Nextlalpan", nombre con el cual se le conoció hasta 1986."

Por gestiones de anteriores ayuntamientos y vecinos de la población, encabezados por la Asociación Cívico Cultural: Felipe Sánchez Solís, se obtiene la anuencia del Lic. Alfredo Baranda García, gobernador del Edo. Y la aprobación de la XLIX Legislatura del Estado de México con el decreto No.128, publicado en la gaceta oficial, para que a partir del 31 de octubre de 1986, a nuestro municipio se le añada el nombre del más ilustre ciudadano nextlalpense y desde ese momento se le denomina oficialmente: Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís.

Toponimia:

Nextlalpan, vocablo de origen náhuatl, toma su nombre de un antiguo lugar donde estuvo asentado originalmente, en lo que es hoy la fracción XVII, de los terrenos de la ex hacienda de Santa Inés, Cajiga y el ejido de Tultepec. Se ha constatado que la tierra de ese lugar tenía un leve color grisáceo, motivo por el cual los fundadores prehispánicos lo denominaron Nextlalpan de *nextli*, ceniza; *tlalli*, tierra o suelo; y *pan*, sobre; en español significa: sobre la tierra de cenizas.

A continuación se muestran los escudos y la denominación de cada barrio y pueblo que integran el municipio de Nextlalpan:



NEXTLALPAN Nextli: ceniza.

Tlalli: tierra o suelo. Y

Pan: sobre.

Significa: sobre la tierra de cenizas

⁷¹ Entrevista M.V.L. Septiembre de 2006.

⁷² Varela Morales Miguel. *idem*. Pág.:20



ATENANCO

Atl: agua.

Tenamitl: recinto o muralla. Y

Co: en.

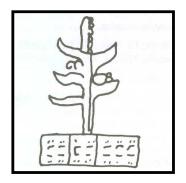
Significa: En la muralla o recinto del agua



ATOCAN

Atl: agua. Tocatl: araña. Y Can: lugar.

Significa: Lugar de arañas de agua.



MILTENCO

Milli: milpa o sementera.

Tentli: orilla. Y

Co: en

Significa: En la orilla de la milpa.

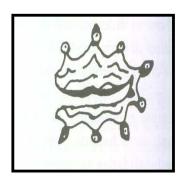


ECATITLAN

Ehecatl: viento. Y

Titlan: entre.

Significa: Entre los vientos.



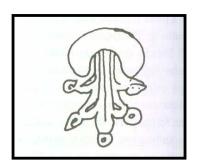
ACUITLAPILCO

Atl: agua.

Cuitlapilli: cola. Y

Co: en.

Significa: En la cola del agua.

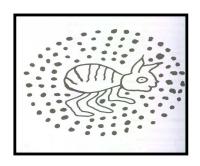


MOLONCO

Moloni: manar agua o fuente. Y

Co: en.

Significa: En donde mana el agua o fuente.



XALTOCAN

Xali: arena. Tocatl: araña. Y

Can: lugar.

Significa: Lugar de arañas y arena

• Bejines Juárez Juan Manuel. Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís. 1999. Pág.: 5

Actualidad

El municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís es parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado de México. Está gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, presidido por el presidente municipal, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado.

"El municipio está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior y administra libremente su hacienda conforme a la legislación vigente. El H. Ayuntamiento tiene facultades para expedir el Bando Municipal, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su jurisdicción."

⁷³ H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S. 2005 Pág.4.

En los recorridos por la comunidad se observó como poco a poco se han ido expandiendo las características que representan el crecimiento poblacional, la venta de parcelas, zonas de construcción para casa de interés social, creación de más escuelas a nivel básico y la promoción que se hace a la principal actividad económica que es la maquila llevando a cabo la feria de la mezclilla durante el mes de noviembre de cada año.

4.3 ESTRUCTURAS FÍSICAS FUNDAMENTALES

Clima

El clima en la región es templado semi-seco con lluvias durante el verano:" la temperatura media es de 14.6° C., la máxima de 32° C. y la mínima 8° C.;... en ocasiones disminuye a fines del mes de diciembre y durante todo el mes de enero. La precipitación pluvial promedio anual es de 603.9 mm., registrándose heladas de noviembre a marzo."74

Una de las situaciones a las que nos enfrentamos en los recorridos por la comunidad, fue el intenso calor, pues debido a que no hay construcciones en alto (edificios), el sol cubre de lleno la superficie.

Flora

"El árbol más abundante es el pirú, aunque en menor cantidad existen en el municipio las siguientes especies: alcanfor, fresno, mezquite, mimosa, ciprés, tepozan, jacaranda, cedro y algunos ejemplares de huizache. Entre los árboles frutales existe: capulín, chabacano, durazno, peral, morera, granado, higuera, ciruela y algunos manzanos. Los arbustos que hay en la región son: jara, saúco, huele de noche, arilla malvón y retama."⁷⁵

Respecto a las plantas de ornato figuran: rosal, bugambilia, dalia, mastuerzo, signia, espuelas de caballero, azucena, cempasúchil, geranio, crisantemo, pensamiento, jazmín, gladiola, alhelìa, agapando, etc. Crecen en forma silvestre: maravilla, flor de conejo, campanilla y violeta.

Las plantas medicinales que se cultivan y utilizan en la jurisdicción municipal son las que a continuación se nombran: romero de castilla, ajenjo, hierbabuena, manzanilla, cedro, sábila, Santamaría, poleo; entre las silvestres, también medicinales destacan: la hierba de golondrina, la del sapo, alfirelillo, tabiquillo, pesito, epazote de zorrillo, valeriana, gordolobo, achicoria, pata de león y otras.

 ⁷⁴ Bejines Juárez Juan Manuel. *Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís*. 1999. Pág.: 28
 ⁷⁵ Bejines Juárez Juan Manuel. *Op cit*. Pág.: 28

Entre las plantas alimenticias se encuentran: maíz, fríjol, haba, arvejón, trigo, calabaza, chilacayote, chayote y varias especies de quelite. Las plantas forrajeras que más se cultivan: alfalfa, cebada y avena.

Fauna

Los animales domésticos más comunes de la región son: perro, gato, gallina, guajolote, paloma, loro, cerdo, oveja, asno, res, acémila, cabra y conejo.

Entre los animales silvestres destacan: conejo liebre, zorrillo, cacomixtle, onza, tlacuache, rata, ratón y tuza. Las aves de más importancia son las siguientes: gavilán, águila, tecolote o búho, lechuza, gorrión, calandria, cenzontle, urraca, tordos, entre otros.

Los reptiles que existen en el territorio municipal son: cencuates, dos o tres especies de víboras no venenosas, lagartijas, camaleones y lagartijos.

Dentro de los animales anfibios se encuentran: sapos y ranas, incluyendo los comestibles que casi han desaparecido. Los ajolotes y acosiles, también se encuentran en vía de extinción por la falta de depósitos de aguas pluviales.

Aún se pueden observar pequeños ganados de ovejas y vacas en algunos barrios cuando los llevan a pastorear teniendo la precaución debida por el tránsito de vehículos.

4.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Canales de agua

"Cruza la jurisdicción municipal dos importantes vías de agua, una de ellas es el gran canal del desagüe del Valle de México, el cual corre de sureste a noreste en una extensión de casi 10 Km. de la misma; conduce agua procedente de la ciudad de México y de la zona conurbada perteneciente al Estado de México; la segunda es el canal de Castera, llamado así en honor a un ingeniero apellidado de la misma manera; corre de poniente a oriente y conduce tanto aguas pluviales como negras procedentes de los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlàn y otros; corre aproximadamente 6 Km. dentro de la jurisdicción de Nextlalpan." ⁷⁶ El líquido de ambos sirve para regar los terrenos de los ejidos de la región y el del canal del desagüe continúa hacia el estado de Hidalgo, donde se irrigan gran cantidad de terrenos.

Servicios

Carreteras: en el municipio la infraestructura de las vías de comunicación terrestre es buena. Nextlalpan cuenta con 14.3 Km. De caminos pavimentados, de los cuales 5.9 son federales y 8.4 estatales. Dentro de la comunidad

_

⁷⁶Bejines Juárez Juan Manuel. *ibidem*. Pág.: 27

también existen barrios (los más alejados de la cabecera municipal) en los que no se ha terminado de pavimentar, como es el caso de la Colonia Agulichos, a la orilla del municipio, donde los caminos son de terraceria.

Transportes y ferrocarriles: el servicio de transporte público es necesario, ya que el 96% de la población, -estudiantes, trabajadores y comerciantes- viajan a diario en las combis, micro y autobuses se las líneas: Cometa de oro, San Pedro-Santa Clara, Melchor Ocampo y San Juan Zitlaltepec. El municipio de Nextlalpan, no obstante su cercanía al Distrito Federal (38 kilómetros), llegó tardíamente a disfrutar de las comodidades que trae consigo el progreso; fue hasta el año de 1959 cuando se construyo la mayor parte de las terracerías.

Existe un servicio local de autobuses de Nextlalpan al Distrito Federal. El servicio de ferrocarril en el municipio está representado por la estación Xaltocan-México-Pachuca; esta estación es un importante empalme ferrocarrilero con doble vía de Xaltocan a México con un ramal a Veracruz.

Comunicaciones: Los periódicos y revistas leídos son los de circulación nacional y regional.

Hace muchos años cuando inició el servicio postal, la agencia de correos era administrada en casas particulares de los concesionarios por la escasa correspondencia y carencia de recursos suficientes para instalar una oficina adecuada. En el municipio existe solo una agencia de correos, ubicada en el palacio municipal.

Desde finales del siglo pasado en Nextlalpan las comunicaciones telegráficas y telefónicas han tenido un papel relevante, en los primeros años del siglo XX, el municipio contaba con una red unida a los edificios municipales de Jaltenco y Zumpango, utilizada para tratar asuntos oficiales entre autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El servicio telefónico fue inaugurado desde 1972, instalándose una caseta en la cabecera municipal. Actualmente todos los poblados cuentan con este servicio.

Respecto al alcantarillado y pavimentación, la comunidad no presenta mayores problemas, pues si bien, son servicios que no se cubren totalmente, hay hogares que están realizando trámites para la instalación de drenaje. La mayor parte de la población cuenta con agua potable.

El alumbrado público es un servicio al que sólo la mitad de la población tiene acceso, cabe señalar que existen calles en las que no hay postes de luz y en algunos casos las lámparas no funcionan.

La vigilancia es uno de los servicios que resulta ser el más precario, ello en gran medida a la falta de alumbrado público.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

La mayor parte de la comunidad de Nextlalpan cuenta con agua potable, alcantarillado y pavimentación; en lo que respecta al alumbrado público sólo la mitad de la población tiene acceso a este servicio. Y por último podemos observar que la vigilancia es el servicio más precario al que tiene acceso la comunidad.

Cabe señalar que únicamente se toma en cuenta los servicios a los que <u>sí</u> tiene acceso la comunidad.

Instituciones Educativas

Tuvimos la oportunidad de visitar dos escuelas primarias, una ubicada en el barrio central y la otra en el barrio de San Mateo Acuitlapilco, las cuales cuentan con dos aulas para cada grupo, no cuentan con salas de computo, el acervo de libros es muy pequeño, sin embargo cuentan con grandes espacios al aire libre.

Existen dos preparatorias, una es particular y la otra pertenece al Estado de México, ésta última es nueva y se encuentra en el barrio de San Francisco Molonco y es muy pequeña.

En Nextlalpan cada barrio cuenta con una institución educativa, ya que existen:

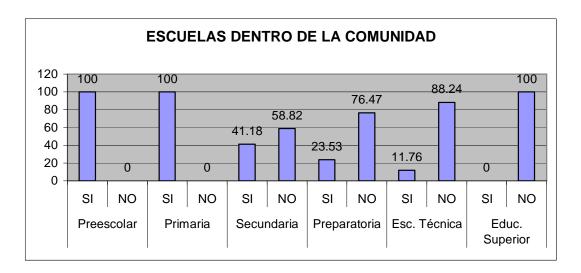
- "11 Jardines de niños.
- 12 Primarias.

3 Secundarias directas

- 2 Secundarias por TV (tele secundaria)
- 2 Preparatoria

1 Escuela para la educación de adultos, donde se imparten clases de enfermería, corte y confección, cultora de belleza, taquimecanografia."⁷⁷

⁷⁷ Bejines Juárez Juan Manuel.*idem*. 1999. Pág.:42



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

En lo referente a las instituciones educativas, la comunidad de Nextlalpan cuenta en su totalidad con preescolar y primaria en cada barrio; la mitad de la comunidad cuenta con secundaria; en lo que respecta a la existencia de preparatoria y escuelas técnicas es mínima la presencia de las mismas. Se observa que la comunidad no cuenta con una institución de educación superior.

Únicamente se toman en cuenta las instituciones educativas a las que <u>sí</u> tiene acceso la comunidad

Instituciones Culturales

Bibliotecas, casas de cultura y museo: existen dos bibliotecas públicas, una ubicada en la cabecera municipal denominada: Telpochcalli, cuenta con 5234 volúmenes, tiene un promedio de 50 usuarios diarios; la segunda esta situada en el barrio de Acuitlapilco denominada: Biblioteca México – Alemania, el acervo es de 400 volúmenes.

Las instituciones educativas están preocupadas por tener su propia biblioteca, tal es el caso de la preparatoria regional de Nextlalpan, que cuenta con 4230 volúmenes, el servicio es mixto.

En la casa de cultura: Cualcalli (casa de la belleza), situada en Xaltocan, se desarrollan diversas actividades, como son: obras de teatro, clases de danza y náhuatl, clases de bordado y cocina, entre otras; dentro de sus instalaciones se encuentra también el Museo de Arqueología local, ya que Xaltocan fue un centro cultural importante en la antigüedad, asiento de toltecas, otomíes, chichimecas, tepanecas y aztecas.

Hasta la fecha podemos encontrar figurillas de barro en algunos barrios, especialmente en el Pueblo de Xaltocan.

Podemos observar que dentro de la comunidad se cuentan con parques y la mitad de los barrios cuentan con deportivos. No existen salas de cine o teatro.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Instituciones Religiosas

Predomina la religión católica, a pesar de cierta decadencia, sigue conservando su liderato; los evangélicos o protestantes, los Pentecostés, testigos de Jehová, tienen reducida presencia en el ámbito municipal.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Organizaciones Políticas y Sociales

Organización política y funcionamiento del gobierno municipal: El municipio corresponde al XX Distrito Electoral Local con cabecera en Zumpango, Estado de México.

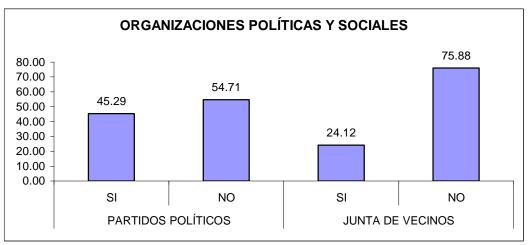
El municipio está gobernado por un ayuntamiento de elección popular, este cuerpo lo forma un presidente municipal, un síndico procurador, seis regidores de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional. Son autoridades auxiliares los delegados de cada barrio, pueblo y localidad; los consejos de

participación ciudadana auxilian en la realización de obras públicas en su comunidad.

El municipio siempre ha estado regido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque se observan casas de campaña de varios partidos políticos, ubicadas en la avenida principal del municipio.

Para cumplir los programas señalados por la Ley Orgánica Municipal y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, los integrantes del ayuntamiento tienen asignadas sus comisiones:

Existen organizaciones de partidos políticos en algunos barrios de Nextlalpan, además de junta de vecinos.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

4.5 DEMOGRAFÍA

Población: demografía es el estudio de la composición de la población de un país, región o ciudad. El registro censal para conformar estadísticas de las poblaciones, a través de su historia, ha servido para captar la información general de la situación de los habitantes, sus bienes y posesiones, comparando diferencias por periodos de tiempo y espacio.

"El INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), en el conteo general de población y vivienda registra una población de 17 583 habitantes en el municipio de Nextlalpan." 78

"El conteo de población y vivienda 2005 registro 22507 habitantes en el municipio de Nextlalpan" 79

⁷⁸ Bejines Juárez Juan Manuel, *Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís*. 1999. Pág.:34

⁷⁹ http://www.inegi.gob.mx/inegi/defaul.aspx

Natalidad

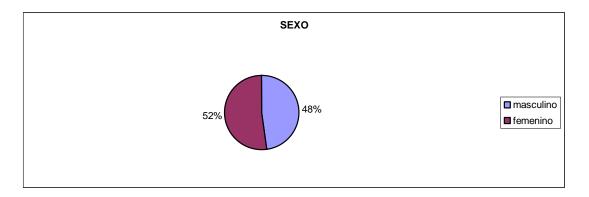
En Nextlalpan las cifras de nacimientos registrados son imprecisas. Los datos oficiales de nacimientos registrados son desiguales, tal vez debido a la negligencia de los padres por acudir al registro civil a destiempo, lo cual se toma como registro extemporáneo.

Mortalidad

"La tasa de mortalidad de 1990 a 1995 tuvo un comportamiento descendente de 5.44 a 4.65 defunciones por cada 1 000 habitantes." 80

Sexo

De acuerdo a la población entrevistada y con los datos que los mismos proporcionaron, se observa que un 52.57% de la población corresponde al sexo femenino y un 48.18% al masculino.



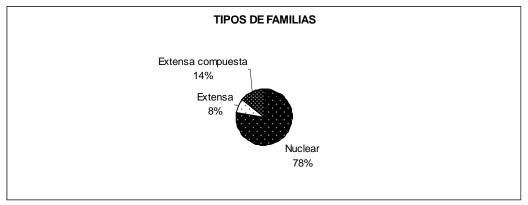
FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Tipo de Familia

Los resultados que obtuvimos con las entrevistas, muestran que un 77.64% de las familias son nucleares (padres e hijos); un 8.23% son extensas (padres, hijos y abuelos) y un 14.11% son extensas compuestas (padres, hijos, abuelos, compadres, tíos, amigos, etcétera).

_

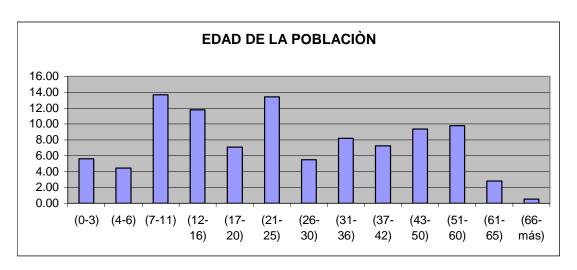
⁸⁰ Bejines Juárez Juan Manuel, Op cit.1999. Pág.:35



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Edad

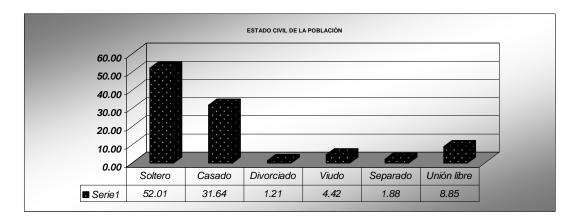
En este apartado no se empleo un intervalo oficial, ya que se aplicó el usado en un instrumento de la práctica comunitaria*. Los índices más altos es de 13.67% que corresponde de los 7-11 años; 13.40% de 21 – 25 años y un 11.79% correspondiente a 12 -16 años; por lo que Nextlalpan cuenta con una población joven.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO, NEXTLALPAN, OCTUBRE 2006

Estado Civil

^{*} el instrumento se realizó, aplico y se hicieron modificaciones por los alumnos del grupo:1712 de la practica comunitaria del año :2003, sin tener conocimiento del rango establecido por el INEGI



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO, NEXTLALPAN, OCTUBRE 2006

Observando esta gráfica podemos darnos cuenta que un 52.01% es población soltera, debido a que la mayoría son jóvenes (niños, adolescentes y jóvenes) y que muy posiblemente continúan con su preparación escolar. Mientras que un 31.64% de la población esta casada.

4.6 ASPECTO ECONÓMICO

Sector Primario

Agricultura: para el mejor aprovechamiento de la agricultura, el suelo se divide en tres clases: la primera ocupa más de la mitad del territorio, es de arcilla o barreal; la segunda está compuesta de arena y la tercera es la combinación de las dos anteriores. El municipio es una comunidad de origen eminentemente agrícola, cuyo uso de suelo se encuentra determinado por el Plan de Desarrollo Urbano vigente. La mayor parte del territorio es plano, con ligeras elevaciones arcillo-arenosas diseminadas en la mayor parte de la jurisdicción. Debido a que el lago de Xaltocan fue de agua salada, actualmente los suelos desecados son salitrosos. A pesar de ello la tierra se fertiliza con algunos químicos, gracias al esfuerzo tesonero de los campesinos y a la introducción del sistema de riego. "Según datos del Gobierno del Estado de México, en 1990 había un total de 2932 hectáreas y 680 áreas en plena producción, de las cuales 1632 hectáreas eran de riego y 1300 hectáreas de siembra temporal.

Los principales productos que se cultivan en la región son: maíz, cebada, alfalfa y fríjol; las plantas forrajeras: alfalfa y avena. El 40% de estos productos se comercializa y el 60% se destina para el autoconsumo." 81

Ganadería: En todos los barrios de Nextlalpan se crían diferentes especies de ganado, las principales son: vacuno lechero y de cría, lanar, caprino, porcino, equino y aves. La producción de leche y carne se consume en un 50% en le

.

⁸¹ Bejines Juárez Juan Manuel, *ídem* .1999. Pág.:35

municipio; el ganado ovino y porcino se destina para el autoconsumo; el pollo de engorda es comercializado en la zona metropolitana.

Sector Secundario

Existen en la región fábricas de tabicón, panaderías, fábrica de ropa, talleres de maquila; de este último destaca la elaboración de pantalones, aunque también se confeccionan vestidos, camisas, chamarras, trajes de baño y crinolinas. Esta industria es una buena fuente de trabajo para los habitantes. En cada barrio se pueden observar algunos talleres de mezclilla, pero es más notorio cuando los obreros salen a comer o se retiran a sus hogares.

Hace varios años dejó de explotarse la arena, único mineral existente en la parte oriente del municipio. De la autoridad municipal y dueños de los terrenos depende si se vuelve a explotar algún yacimiento. Aunque todavía quedan restos de las mismas en el barrio de San Esteban Ecatitlan y San Francisco Molonco.

Sector Terciario

Hace 10 años eran pocos los establecimientos particulares, en la actualidad los giros comerciales existentes en el municipio están distribuidos de la siguiente manera: artículos pirotécnicos, cocina económica, abarrotes, vinos y licores; bodega de sal, billar, cajón de ropa, carpintería, cerrajería, carnicería, compra y venta de materiales industriales, consultorio dental y médico, desperdicio industrial, dulcería, elaboración de velas y veladoras, estética, estudio fotográfico, embobinados, ferretería y tlapalería, fábrica de envases, farmacias, frutas y legumbres, fábrica de tabicón, fuente de sodas, herrería, hilos, hojalatería, pintura y radiadores, lavado de autos y venta de aceites, lonja mercantil, lavandería de ropa, miscelánea, mueblería, madereria, molino de nixtamal y chiles, mercería, puesto de carnitas, peluquería, panadería, renta de lonas y sillas, veterinaria, tienda de ropa, fabrica de ropa, vulcanizadoras.

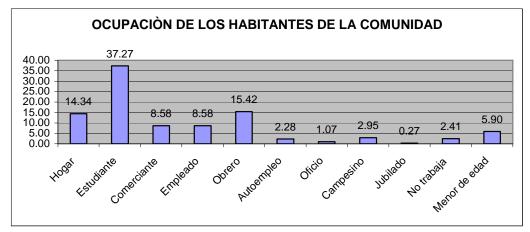
"En la actualidad, la población económicamente activa es de 5 223 habitantes, lo anterior indica que en el 34.87% de la población nextlalpense descansa la actividad productiva del municipio, porcentaje nada halagador, pues la mayoría de la población vive a expensas de una minoría."

Ocupación Principal

La ocupación de los obreros es del 15%, el hogar un 14%, mientras que el comerciante y empleado mantienen sólo el 10%. Y un 37% son estudiantes.

-

⁸² Bejines Juárez Juan Manuel, *Ibíd*.1999. Pág.:37



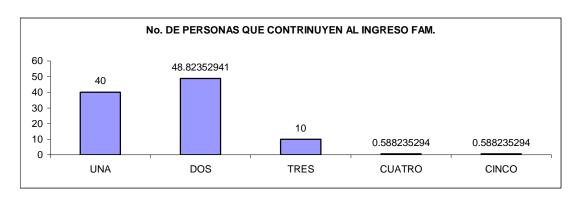
FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Promedio de personas que contribuyen al ingreso familiar



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

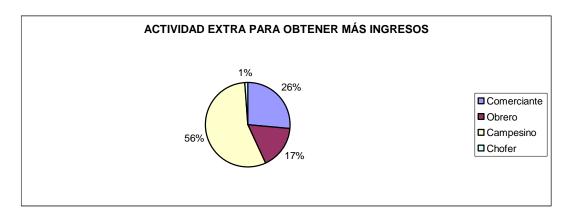
El número de integrantes de las familias de la comunidad oscila entre los cinco integrantes (31.18%) y cuatro integrantes (26.47%); e incluso un 17.06% de tres integrantes.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

73

De los cuales dos integrantes de cada familia (48.82%) contribuyen al ingreso familiar y sólo el 40% es de una sola persona.



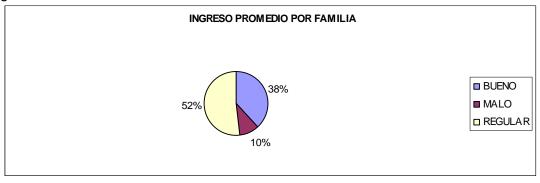
FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Debido a tal situación realizan en su mayoría una actividad extra que les permita tener más ingreso de la cual el 56% es en el campo, un 26% se dedica al comercio y un 17% son obreros.

Cómo es considerado el ingreso familiar y actividades que permiten un ingreso extra.

La situación económica de los nextlalpenses se considera regular, la mayoría de los trabajadores perciben bajos ingresos, la gente que trabaja lo hace desempeñando, entre otras, las siguientes actividades: obreros, empleados, comerciantes, prestadores de servicios, profesionales y agricultores.

La mayor parte de la comunidad (51.76%) considera tener un ingreso familiar regular, mientras que el 38.24% lo consideran bueno, mostrado en la siguiente gráfica:



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

En relación a los aspectos económicos de la población, cabe señalar que debido a que los habitantes que cuentan con un empleo no tienen un ingreso

económico satisfactorio a pesar de que en su mayoría son dos personas quienes contribuyen al ingreso familiar; lo cual ha generado que realicen una segunda actividad económica yendo de la mano el obrero-campesino y el comercio. Haciendo una reflexión de esto podemos mencionar que quienes se dedicaban completamente al trabajo de campo ahora trabajan en fábricas para percibir un salario fijo, ocupándose de la maquila de la mezclilla, la cual a su vez llegan a vender en tianguis o locales y en la actualidad como actividad complementaria desarrollan las labores del campo.

4.7 EDUCACIÓN

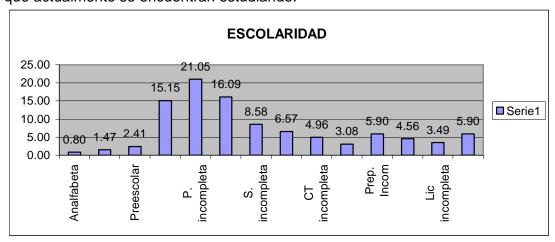
Escolaridad

En el ramo de la educación, saber leer y escribir se ha considerado como un renglón de máxima importancia, los habitantes así lo entienden, razón por la cual, el gobierno procura destinar los medios a su alcance para hacer posible que la mayoría de la gente se alfabetice.

Promedio de estudios de la población mayor de cuatro años

El máxima grado de escolaridad de la población es la primaria incompleta 21.04%; primaria completa 15.14%; secundaria completa 16.08%, esto puede verse influenciado por contar con una población joven y en edad escolar.

Si bien el dato de que la escolaridad poblacional promedio es la primaria incompleta, se debe a que dentro de las familias entrevistadas existen jóvenes que actualmente se encuentran estudiando.



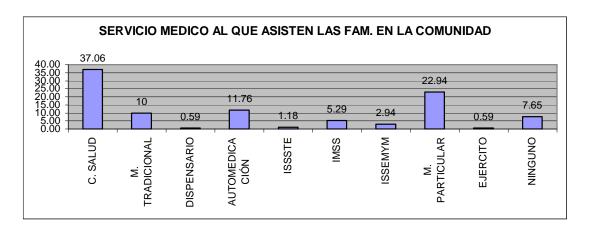
FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

4.8 SALUD

Salubridad

En Nextlalpan existen dos centros de salud, uno ubicado en el pueblo de Xaltocan y otro en el barrio central. Cada uno de ellos es atendido por un médico, una enfermera y un odontólogo. Éstos son muy pequeños para el total de los habitantes, además que la población refiere que se encuentran lejos de sus hogares.

Considerando que la mayor parte de la población no tiene derechohabiencia, el 37% asiste a un centro de salud, el 22% al médico particular. Es necesario señalar la falta de clínicas cercanas de especialidades para los habitantes del municipio, ya que los servicios que proporciona el centro de salud son insuficientes para las necesidades médicas de la gente.

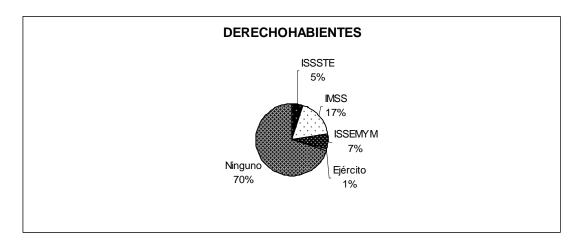


FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Derechohabiencia

De la población entrevistada el 70% no cuenta con derechohabiencia a alguna institución de salud; el 17% pertenece al IMSS, el 7% y 5% al ISSEMYM e ISSSTE respectivamente.

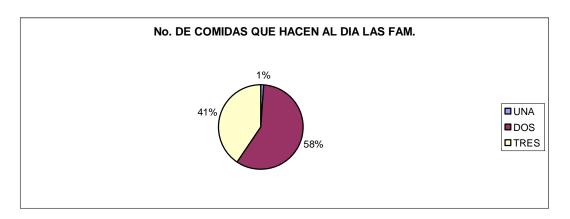
Ello debido a que la mayoría de los habitantes de Nextlalpan son obreros y los dueños de las fábricas maquiladoras no proporcionan algún tipo de prestación a sus trabajadores.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

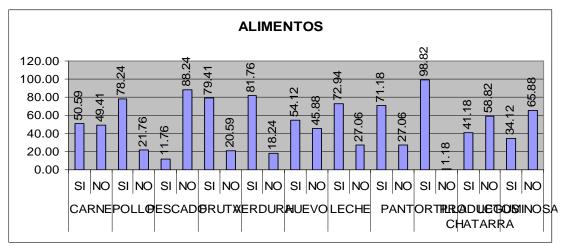
Alimentación

En Nextlalpan todavía predomina la alimentación popular mexicana, nuestro municipio esta clasificado como rural, el calificativo es aceptable, ya que en la mayoría de las familias los guisos clásicos son: mole hecho en pasilla, morita o chile verde, agregando torta en huevo con charales; tortas de orejones de calabaza, chiles rellenos con queso, etcétera; la gama de la cocina mexicana pueblerina es extensa.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

La mayoría de la población realiza dos comidas al día (58%), el 41% realiza tres comidas.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Por lo que observamos que existe una alimentación balanceada, la mitad de la población consume por lo menos tres veces a la semana carne roja, poco más de la mitad pollo, la mayor parte no consume pescado, por mencionar algunos ejemplos.

4.9 VIVIENDA

En 1995 el territorio municipal tenía 3 059 viviendas con una población de 15 053 habitantes, es decir, un promedio de 4.9 ocupantes por vivienda. El 90% son de una planta, de construcción rustica; cuentan con los servicios de agua, drenaje y electricidad, se usa gas para la cocina y el baño, la mayoría tiene un patio, corral o un pequeño jardín.

Tenencia

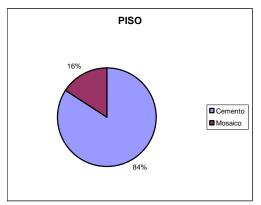
Un 88.82% de las familias de Nextlalpan cuentan con una vivienda propia y el resto la rentan.

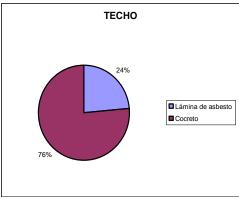


FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

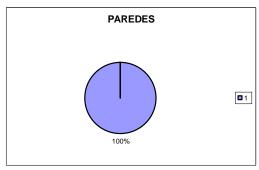
Material de construcción

La mayoría de las viviendas tienen techo construido de concreto (76.47), un 82.12% su piso es de cemento y en todas las casas las paredes son de tabique.





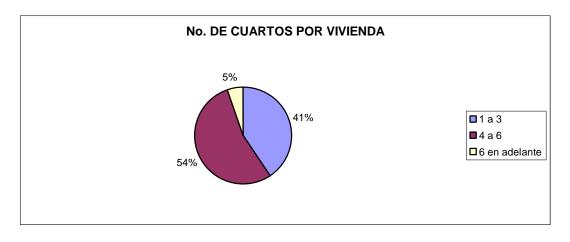
FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Número de cuartos

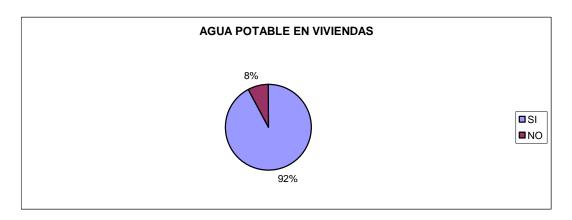
Las viviendas de los habitantes de Nextlalpan tienen en su mayoría de cuatro a seis cuartos (54%), el 41.59% corresponde a las viviendas con tres cuartos.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Servicio de agua potable dentro de la vivienda

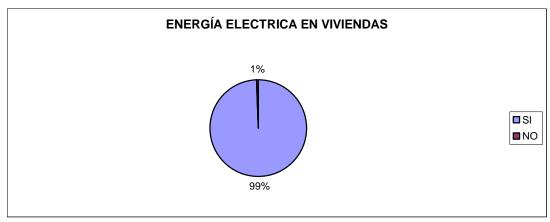
El 92.35% de las viviendas cuentan con agua potable dentro de ella; el resto 7.65% solicitan el servicio de pipas, para el acceso a este servicio.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Servicios de energía eléctrica dentro de la vivienda

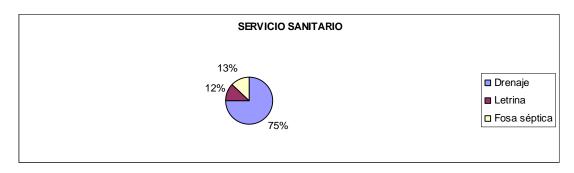
Todas las viviendas de la comunidad de Nextlalpan cuentan con energía eléctrica.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Servicio Sanitario

El 75% de las viviendas cuentan con drenaje; el 13% tienen fosa séptica y el 12% letrina. Respecto a los dos últimos, cabe mencionar que aún se encuentran realizando las obras de drenaje en el municipio, el problema al que se enfrenta la comunidad es la cuota que tienen que pagar para tener acceso a este servicio.

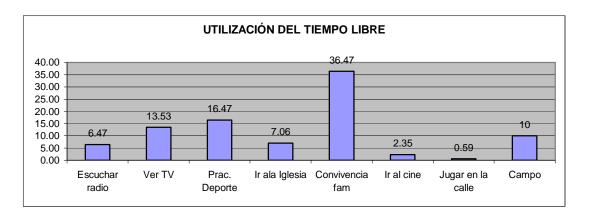


FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

4.10 RECREACIÓN

Utilización del tiempo libre

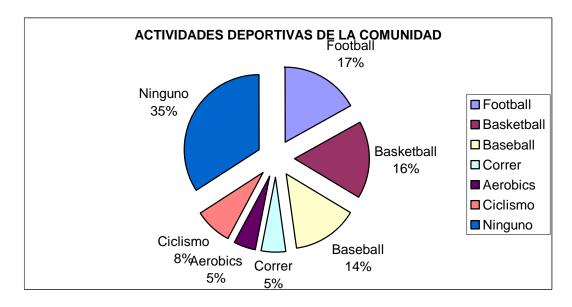
La mayoría de las familias entrevistadas emplean su tiempo libre en la convivencia familiar (36%); el 16% practican algún deporte y sólo el 13% lo emplean en ver televisión.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

Actividad deportiva

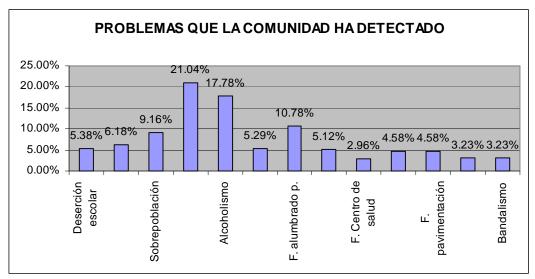
Dentro de la comunidad de Nextlalpan la actividad deportiva más realizada es el football con un 17%; el 16% practican el basketball; mientras que el 35% no realizan actividad alguna.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

4.11 PROBLEMAS COMUNITARIOS

Del total de las 170 familias entrevistadas, los problemas comunitarios que los han detectado más corresponden a: un 21.04% la inseguridad, el 17.78% corresponde al alcoholismo, ambos son considerados como problemas urgentes que resolver.



FUENTE: ENTREVISTA DE CAMPO. NEXTLALPAN. OCTUBRE 2006

La comunidad Nextlalpan presenta diversos problemas relacionados con la falta de servicios públicos, los cuales no son brindados a los ciudadanos por parte del Ayuntamiento. El principal problema que presenta la comunidad es la inseguridad, le sigue el alcoholismo y por último la falta de alumbrado público, estos deben ser proporcionados por las autoridades correspondientes.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN FRENTE AL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Con la elaboración del estudio comunitario se obtuvieron datos e información más relevantes (demografía, aspectos económicos, servicios públicos, vivienda, etc.) de la comunidad de Nextlalpan, complementados con lo que se observo dentro de la misma, para la elaboración del diagnóstico que refiere Ander Egg, trata de adquirir los conocimientos necesarios sobre determinado sector, área, problema, para lograr la apreciación general de la situación problema, sobre todo la relacionada con necesidades y problemas.

"El propósito fundamental del diagnóstico es entonces la posibilidad de obtener conocimiento certero para lograr acciones que conduzcan al cambio en función de las necesidades e intereses de los actores sociales."

Cuando se tienen resultados y se complementa con la teoría, se hace un análisis de toda esa información, ver la relación entre los problemas, lo que la comunidad necesita, lo que percibe, para finalmente tener certeza de hacia donde va dirigida la acción del trabajo social, esto mediante una propuesta de intervención, la cual tiene un carácter focalizado, puesto que una vez analizado y sabiendo los recurso existentes en la comunidad, humanos, materiales e institucionales, se determina en dónde interviene el trabajo social dentro de la misma.

Como resultado de los cambios que sufre una comunidad debido a las políticas que se manejan, en este caso el neoliberalismo trae consigo problemas en lo económico, salud, educación, desempleo, pobreza, por mencionar un ejemplo, por ello se implementan programas sociales que enfatizan la importancia del desarrollo de la comunidad, donde el punto de partida es la participación y organización de los habitantes, gestionando con instituciones la colaboración para mejorar la problemática.

"Debe cambiarse la concepción de participación, revirtiendo: es la institución la que debe participar en los proyectos populares, y no la que debe convocarlos"⁸⁴.

-

⁸³ Arteaga Basurto, Op.cit, pp 89.

⁸⁴ Castro Ma. Eva, "Trabajo Social de Hoy", 2002, pp.121.

Para que una intervención a determinada problemática funcione adecuadamente y logre alcanzar los objetivos planteados, no sólo depende de quien lo lleve a la ejecución, sino de las personas que participen, finalmente es un problema que aqueja a ellos mismos y contaran con el apoyo institucional.

5.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL

La intervención del trabajo social ha ido cambiando conforme a las necesidades y demandas de la sociedad, permitiendo así una vinculación directa del trabajador social con la comunidad, de esta manera se ha logrado un acercamiento con la realidad, por ello, se realizó una investigación descriptiva y la aplicación de una entrevista de campo dentro del municipio de Nextlalpan, Estado de México; de acuerdo con el Conteo de Población y Vivienda 2005 existen 4697 hogares familiares de los cuales se entrevisto a 170 familias, siendo una muestra al azar simple aplicadas en explanadas, escuelas, etc., del 3.6% del total los hogares, complementada con entrevistas no formales que surgieron en el momento de los recorridos y la observación.

Las entrevistas de campo se realizaron en los siete barrios y el pueblo, pertenecientes al municipio de Nextlalpan. Éstas se aplicaron inicialmente en el domicilio de las familias, posteriormente en explanadas y puntos de mayor concurrencia (escuelas, mercados, calles, entre otros). Antes de comenzar a aplicar las entrevistas nos identificamos con las credenciales de la escuela y explicamos el motivo de nuestra presencia en el municipio, así como del trabajo de investigación que estábamos realizando.

Cabe mencionar que la aplicación de las entrevistas se realizó en cuatro días. Mientras realizamos las visitas domiciliarias, fue cuestionado el motivo de la entrevista, a lo explicamos que realizábamos un trabajo de tesis, en la que es importante la investigación. Visitamos un tianguis de ropa de mezclilla, donde se aplicaron la mayor parte de las entrevistas a los comerciantes; ese momento permitió entablar conversación con la población y conocer algunas inconformidades de la misma, como la venta de tierras, escasez y contaminación de agua por la existencia de lavanderías.

Una dificultad que se vivió durante la aplicación de las entrevistas a la salida de las escuelas, fue que principalmente las madres de familia quienes referían no tener tiempo para darnos la entrevista, al igual que algunos comerciantes.

Recordemos que los datos cuantitativos se encuentran complementados gracias a la observación participante y no participante, lograda durante los recorridos por el municipio y de los comentarios que los habitantes hacían, explicando situaciones que viven en su comunidad como lo iremos viendo más adelante.

También conocimos al Sr. Gadiel Landa, quien es jefe de manzana refiriendo la escasa participación y organización para la atención de problemas comunitarios, puesto que cuando convoca a través de carteles y visitas a los habitantes para las juntas vecinales, estos no asisten, a ello agregamos la falta de colaboración por parte de las autoridades municipales.

Recordemos que existe una escasa organización ciudadana dentro de la comunidad, como es el caso de los partidos políticos que tienen un carácter representativo y que participan en muchas de las instituciones del Estado, desempeñando funciones sociales y políticas para preservar la democracia. La junta de vecinos se caracteriza por la participación de los representantes de cada barrio, en su interior se plantean necesidades, problemas y demandas de la comunidad.

Por lo anterior se debe reconocer la importancia de la participación comunitaria para la propuesta de iniciativas que satisfagan las necesidades de los habitantes (realización de obras, prestación de servicios públicos) en busca del desarrollo individual y comunitario, sin olvidar la colaboración de las autoridades municipales, para mejores resultados, todo ello representan los recursos propios de la comunidad, los habitantes y quienes con su cargo en el Ayuntamiento deben dotar de ello a la población, como es el caso del presidente municipal.

La comunidad dio a conocer algunos de los problemas que se viven dentro de la misma; un ejemplo es la falta de pavimentación en las calles, especialmente a las orillas del municipio y en algunos barrios; cabe señalar que las calles, avenidas son extensas y existe falta de alumbrado público. En este apartado el gobernador del Estado de México Enrique Peña N. menciona que durante su gobernatura se remodelara las principales avenidas del municipio (avenida Juárez y Felipe Sánchez Solís), puesto que los servicios de pavimentación y alumbrado público se cubren en un 35% y 98% respectivamente, según los datos arrojados en la pagina de Internet del gobernador.

Durante los recorridos por el municipio encontramos algunos problemas, como es el crecimiento poblacional, no referente a la tasa de natalidad, sino a la llegada de nuevos habitantes que emergen de otros estados e incluso de D.F., debido a la creciente expansión de casas habitacionales , las cuales se observan a la entrada del municipio llegando por Indios Verdes o Cuahutitlan. Esta población demandará nuevos y mejores servicios.

En los barrios donde se carece de una buena infraestructura (falta de servicios), existe escasez de agua, teniendo este servicio cada tercer día; además de ser comunes las lavanderías donde se desperdicia agua, esto causa la inconformidad de la población y el municipio actúa de manera lenta, como es el caso de la instalación de drenaje.

De los datos más relevantes que obtuvimos con la aplicación de la entrevista es que la mayor parte de las familias (70%) no cuentan con derechohabiencia en

alguna institución de salud, por tal motivo asisten a los centros de salud o al médico particular cuando se enferman. "El gobierno de Enrique Peña Nieto tiene como compromiso la ampliación y remodelación del centro de salud del barrio central (Santa Ana Nextlalpan)"⁸⁵

Uno de los datos más importantes para nuestra investigación fue la existencia de fábricas maquiladoras de mezclilla; donde "se emplean a 3267 hombres y 1457 mujeres" reflejo de que la industria ha ido desplazando al campo, por lo que, la ocupación principal la tienen los obreros y como una segunda actividad que le permite a la comunidad tener un ingreso extra es en el campo. "Datos del INEGI 2000 refiere que del total de la población económicamente activa 6662, señala que sólo 174 laboran en el campo" Es un dato importante ya que la comunidad de Nextlalpan se ha caracterizado como rururbana.

En Nextlalpan existe un gran número de fuerza de trabajo que es vendida, tanto de hombres como de mujeres, quienes se vuelven sujetos asalariados ante los dueños del capital, ello lo vemos reflejado en la fábricas maquiladoras; donde lo importante es incrementar la productividad con mano de obra barata y sin prestaciones de seguridad social.

Esto genera que la población realice una segunda actividad para obtener un ingreso extra, en el campo. Sabemos que es un trabajo poco remunerado, pero es parte de las tradiciones que sus padres les inculcaron, sin olvidar la importancia que tiene para el país; cabe mencionar que las políticas agrarias son poco eficientes, el apoyo económico por parte del Estado es bajo, se tiene una visión más hacia la urbanización, habitantes de Nextlalpan comentan que ahora se venden las parcelas para la construcción de casas de interés social; por lo que se ha dejado en decadencia a este sector que enfrenta situaciones de pobreza, por la falta de ingresos económicos que no permite satisfacer sus necesidades principales de mejor manera, por ejemplo de alimentación balanceada, educación, en este caso media superior y superior, recordemos que dentro del municipio solo hay una preparatoria, teniendo como consecuencia una baja escolaridad.

A continuación mencionaremos dos de los principales problemas que la misma comunidad hace referencia, apoyándonos en las recomendaciones del modelo para el diagnóstico social de Ander-Egg y así llegar a nuestra propuesta de intervención.

Un 17.78% de las entrevistas muestran que existe una problemática de alcoholismo dentro de la comunidad, misma que menciona la presencia de alcoholismo en las calles, en lugares poco transitados, que existen dos o tres bares, donde se promueve el consumo del alcohol. Dentro del municipio no se cuenta con alguna institución que brinde atención a dicha problemática, no existen

-

⁸⁵ http://www.enriquegobernador.gob.mx

⁸⁶ http://www.galileo.inegi.gob.mx

⁸⁷ http://www.galileo.inegi.gob.mx

sanciones ni operativos por parte de la policía municipal y el ayuntamiento para atenuar este problema.

Por otro lado un 21.04% de las entrevistas dejan ver que el problema más frecuente es el de la inseguridad, esto lo podemos relacionar a que dentro de la comunidad no se cuenta con módulos de vigilancia; así mismo ésta refiere no tener confianza para salir a la calle con tranquilidad, si este problema lo relacionamos con drogadicción 6.18%, falta de alumbrado público 10.78%, falta de pavimentación 4.58%, bandalismo 3.23%,entonces consideremos un 45.81% del total de entrevistas que refiere que en Nextlalpan existe el problema de inseguridad. Aunado a ello es poca o nula la coordinación con las autoridades municipales para la atención de este problema. El gobernador del Estado de México en su página de Internet dio a conocer que "en el municipio de Nextlalpan los servicios de alumbrado público están cubiertos en un 76% y que en materia de inseguridad se han tenido mejoras, pues aparece la seguridad pública, pese a que dentro del municipio no existen Agencias del Ministerio Público, las denuncias y quejas se realizan en la cabecera municipal del distrito de Zumpango."88

Dentro del municipio de Nextlalpan el encargado directo de velar por la seguridad pública es el Sindico Procurador el C. Luis Arturo Marques, quien tiene una escolaridad de la preparatoria concluida, trata directamente con la persona quien acude a dar su queja de algún hecho, lo más frecuente son los problemas familiares, agresión física o verbal, el síndico trata de llegar a un acuerdo, ya que no se da un seguimiento a las quejas, además de no llevar un registro ni control de las quejas realizadas por los habitantes.

Cuando el presidente municipal se ausenta del palacio, el encargado de suplirlo es el Sindico Procurador, además de ser quien toma las decisiones finales en las reuniones con los regidores. En el caso de ausentarse el síndico procurador, la juez Ana Luisa Martínez que da al mando de la oficina

Los reportes vía telefónica hechos por los habitantes los recibe la policía municipal, acudiendo al domicilio para dar atención al problema en algunos casos es por la presencia de sujetos en estado de ebriedad en las calles, presencia de bandalismo, robos dentro de los talleres y la sanción que realizan es la detención por veinticuatro horas dentro de la presidencia municipal.

La información mencionada anteriormente se obtuvo gracias a una visita con el Síndico Procurador dentro del H. Ayuntamiento de Nextlalpan.

Siguiendo con el modelo de Ander-Egg, nos guiaremos de las cuatro cuestiones que permitirán identificar prioridades.

¿Cuál es el problema más grave?

_

⁸⁸ http://www.enriquegobernador.gob.mx

Con los resultados cuantitativos obtenidos en la investigación, es posible reconocer que el problema al que la comunidad más hace referencia es el del alcoholismo (17.78%) y la inseguridad (45.81%), lo que tomamos de mayor importancia para la comunidad, además de haber observado durante los recorridos y la aplicación de las entrevistas aspectos que contribuyen a este problema de inseguridad, como ya se ha mencionando anteriormente (poca vigilancia, no hay módulos de vigilancia, entre otros.)

¿Qué reportara las mayores ventajas en el futuro?

Si se alcanza tener una organización y participación de la comunidad, entonces sabremos que realmente se puede intervenir para enfrentar un problema comunitario, puesto que la comunidad la forman tanto los habitantes como las autoridades, así que ambos deben trabajar ante tal situación apoyados en el trabajador social quien es responsable de ejecutar y guiar un proyecto de intervención.

La comunidad en respuesta a una problemática, tendrá participación en diversas actividades en pro de la seguridad pública dentro del municipio, es despertar el interés e integrarse para que de manera conjunta se afronte tal problema, que realmente exista una comunicación y trabajo en equipo, autoridad y comunidad.

• ¿Qué necesidades y problemas pueden atenderse con los recursos disponibles?

El ayuntamiento es responsable de cubrir los servicios públicos de la comunidad, que influyen en la inseguridad, como es el alumbrado público, la escasa o nula vigilancia, el control del alcoholismo en las calles, realizar rondines por la noche en calles poco transitadas, vigilancia en las escuelas a la salida o entrada de los alumnos, por mencionar algunos.

Además es responsabilidad del H. Ayuntamiento dotar de los conocimientos, equipo y capacitación a la policía municipal, informando de cuáles su tarea y compromiso, son quienes a través de su trabajo deben de procurar la seguridad pública.

¿Cuáles son los problemas que más preocupa a las personas?

Es aquí donde ratificamos el interés de la comunidad por dar a conocer que el principal problema dentro del municipio de Nextlalpan y que requiere de una intervención es el de la inseguridad

La intervención en esta problemática tiene una factibilidad aceptable, por un lado tenemos el interés de la comunidad que podrá participar y organizarse, junto con las autoridades municipales, recordemos que el encargado de velar por la

seguridad pública es el presidente municipal, con el apoyo de un regidor, sin dejar de lado a la policía municipal. Ahora si ya identificamos la factibilidad política y organizacional, se debe integrar con la misma comunidad, siendo tarea, el lograr una gestión entre ambos para así obtener resultados satisfactorios para ambos y que sea un trabajo permanente y que vaya mejorando en función de actividades y estrategias.

"A partir de los datos del diagnóstico, se diseñan las operaciones y acciones que permiten enfrentar de manera permanente los problemas y necesidades detectadas en el diagnóstico social" por lo tanto se ha decidido elaborar un proyecto como propuesta de intervención, siendo el tema central, la inseguridad, respaldando la información gracias a las entrevistas y sus resultados, además de datos reales que maneja el gobierno del Estado de México, respecto a seguridad pública, como se mencionó con anterioridad.

El valor que tiene la propuesta de intervención recae en la importancia de la organización y participación de los habitantes y las autoridades municipales para en conjunto trabajar ante un problema que aqueja a su comunidad, si es bien sabido la seguridad pública es un problema a nivel nacional, que el gobierno a tomado ciertas medidas para el combate de ello, con operativos, en carreteras, escuelas, comercios, algunos centros nocturnos, calles que son inseguras, por que casi no hay tránsito peatonal, ni de transporte público o la falta de alumbrado público, entre otros.

Por ello esta es una forma de intervenir ante una problema, focalizado a determinada comunidad, que es el caso del municipio de Nextlalpan que como se ha visto sufre cambios de una comunidad en camino a la modernidad, ampliando los servicios, no solo públicos, sino de negocios, crecimiento de las fábricas maquiladoras, lavanderías, conjuntos habitacionales, remodelación de infraestructura, como la cabecera municipal, del centro de salud, de carreteras, recordemos que existe cierta lejanía entre la comunidad con el Distrito Federal y el área metropolitana del Estado de México.

_

⁸⁹ Ander-Egg Ezequiel, Diagnóstico Social, 1995, Pág.39.

5.2 PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Justificación

Ante la problemática de inseguridad que viven los habitantes de Nextlalpan en su vida cotidiana, al ir a trabajar, a la escuela o algún otro sitio y que no exista respuesta por parte de las autoridades como lo es el municipio, la policía municipal y la propia comunidad; planteamos como propuesta de intervención del presente proyecto: "Inseguridad. Cómo participar con el logro de la seguridad pública" en beneficio de la comunidad.

"Estamos ante un problema que pone en entredicho la razón del ser del Estado y en consecuencia, al viabilidad del contrato social que lo sustenta...; el Estado mexicano no garantiza las condiciones de seguridad y paz social que se requiere para una convivencia que posibilite nuestro desarrollo como individuos y como parte de una comunidad." 90

Existen varios factores que influyen a la seguridad, pero los que resultaron ser relevantes para la comunidad de Nextlalpan ha sido la falta de alumbrado público, haciendo las calles inseguras y poco transitadas, sobretodo por las noches. Cabe señalar que los comercios se encuentran al rededor de la cabecera municipal de Nextlalpan, los barrios aledaños cuentan con tiendas de abarrotes y recordemos que las calles son extensas y para un habitante no es seguro transitar por una calle amplia y sin alumbrado público.

El problema de la inseguridad no radica únicamente en función de la policía municipal, sino que es un problema que involucra a la misma comunidad y a las autoridades del municipio.

La seguridad es un derecho y una obligación en manos del poder público, dentro del municipio que cuenta con el H. Ayuntamiento representado por el presidente municipal, se apoya de los representantes de la Comisión para el desarrollo municipal, integrado por el síndico procurador, encargado de protección civil y seguridad municipal.

La Seguridad Pública, un Proyecto de intervención debe contar con el apoyo no sólo de quien lo ejecute, sino también de las instituciones que procuren la Seguridad; es un proyecto multidisciplinario, el trabajador social debe trabajar en colaboración con otros profesionales; deben connotar en tanto protección de la situación social de los seres humanos en comunidad, a partir de los órganos e instituciones tanto preventivas como represivos. Podemos entonces mencionar que algunas de las finalidades de la Seguridad pública son:

- Mantener el orden público.
- Proteger la integridad física de las personas así como de sus bienes.

-

⁹⁰ Tello Peón Nelia. Seguridad pública. 2004. Pág.:84

- Prevenir el delito.
- Colaborar en la investigación y persecución de los delitos.

Objetivo General

 Promover la participación de la comunidad de Nextlalpan dentro del proyecto "Inseguridad. Cómo participar con el logro de la seguridad pública."

Objetivos Específicos

- Lograr que la comunidad conozca las tareas en materia de inseguridad que el municipio desempeña.
- Implementar en coordinación con el gobierno municipal la impartición de talleres de participación social.

Universo

Todos los habitantes de Nextlalpan que deseen participar y colaborar dentro del proyecto en busca de su propio beneficio para una vida segura, contando con la colaboración de las autoridades municipales.

Límite Espacial

El proyecto será aplicado dentro del municipio de Nextlalpan, Estado de México.

Límite Temporal

El proyecto de inseguridad, siendo una propuesta de intervención se contempla para el año en curso y como mes tentativo de inicio es junio para finalizar en Agosto.

Organización

- Todos los habitantes del municipio de Nextlalpan quienes han hecho evidente la problemática.
- El H. Ayuntamiento, quien es la autoridad del municipio.
- De acuerdo a los integrantes del H. Ayuntamiento y sus actividades, el presidente municipal, Comisión de seguridad publica, el noveno regidor encargado del alumbrado público.

• Trabajadores sociales de la ENTS. UNAM.

Recursos Humanos

- Licenciados y/o pasantes en Trabajo Social.
- Profesionistas afines a los temas impartidos dentro de los talleres.
- Habitantes del municipio.

Recursos Institucionales

- El H. Ayuntamiento de Nextlalpan.
- Comisión de seguridad publica.
- Comisión de alumbrado público.

Recursos Materiales

- Hojas blancas.
- Lápices
- Bolígrafos.
- Engrapadora.
- Clips.
- Impresiones.
- Trípticos.
- Folletos.
- Cartulinas.
- Mantas.
- Espacio físico.

Recursos Financieros

Los recursos financieros serán negociados con el gobierno municipal.

Técnicas e Instrumentos

Para el cumplimiento de objetivos y metas se emplearán técnicas e instrumentos como:

- ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA: empleada al tener contacto directo con las personas.
- GUIA DE ENTREVISTA: es aquella donde se plasman las preguntas más adecuadas para adquirir información deseada.

- INVESTIGACIÓN: se llevará a cabo desde el inicio del proyecto para un mayor conocimiento de la problemática.
- MATRICES: se empleará a través del cronograma, en donde se establezcan las actividades a realizar en un tiempo determinado.
- TRÍPTICOS Y FOLLETOS: elaborados para dar a conocer la información cerca de la Seguridad Pública.
- OBSERVACIÓN DIRECTA: con ella se pretende conocer las características de la población.
- OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE: este tipo de observación se realiza directamente con la realidad en el momento que ocurre un suceso, donde el observador estudia al grupo de participantes y permanece al margen de éste.
- EVALUACIÓN: se realizará continuamente para medir el logro de objetivos y metas.
- SUPERVISIÓN. Se llevará a cabo de manera continua para verificar que las actividades planeadas se estén realizando.
- COORDINACIÓN: se empleará para que las actividades sean de calidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES		JUNIO JULIO			AGOSTO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Participación y organización de la comunidad.												
¿Qué es la seguridad pública?												
Necesidades humanas y derechos humanos #												
Caracterización de la función policial y derechos humanos &												
Supervisión												
Evaluación												

[#] Pavarini Massimo. Seguridad pública. Tres puntos de vista convergentes. Pp164-192

[&]amp; Ortiz Ortiz Sarafin. Función Policial y seguridad pública. Pp47-56

CARTA DESCRIPTIVA

OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDADES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	
Promover la participación de los habitantes y de autoridades municipales	organización de la	Registro de personas que asistan al taller. Presentación del proyecto al grupo, así mismo quien expondrá el tema y dirigirá la sesión	Técnicas de integración grupal. Exposición.	Carteles y folletos	T. sociales	
Sensibilizar a la población respecto a la problemática que enfrenta la comunidad. Informar a cerca de los conceptos básicos para una mejor comprensión del taller, de acuerdo al tema	seguridad	Se realizará la exposición del tema, para posteriormente llevar a cabo una mesa redonda y reforzar el conocimiento adquirido y aclarar dudas	investigación	Trípticos y utilización del pizarrón.	T. sociales	

CARTA DESCRIPTIVA

OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDADES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	RESPONSABLE
Dar a conocer cuáles son las necesidades humanas. Promover los derechos humanos.		Los asistentes al taller darán a conocer cuales consideran que son necesidades humanas. Se expondrá el tema de derechos humanos, para posteriormente analizar la relación que existe entre éste y las necesidades humanas.	Mesa redonda y exposición	Carteles y trípticos.	T. sociales
Informar a la comunidad la función de las autoridades municipales dentro de la seguridad pública.	de la función	Se proyectará un video a cerca de las actividades de un policía municipal, para posteriormente dar la explicación del mismo.	Exposición.	video	T. sociales

Marco Referencial

- Ortiz Ortiz Serafín. <u>Función política y seguridad publica</u>. Edit.: Mc Graw-Hill. México D.F. 1998. 114pp.
- Pavarini Massimo. <u>Seguridad pública. Tres puntos de vista convergentes.</u> Ediciones Coyoacan. México D.F. 2006.315pp.
- Galeana de la O Silvia coord. <u>Promoción social</u>. Edit.: Plaza y Valdez. México D.F. 1998. 166pp.
- Chávez Carapia Julia del Carmen. <u>La participación social</u>. Edit.: Plaza y Valdez. México D.F. 2003. 164pp.

Hemerografía

- Tello Peón Nelia. <u>Seguridad pública. Revista de Trabajo Social No.9.</u> Junio 2004. UNAM. ENTS. México D.F.82pp.
- <u>La organización ciudadana en la defensa y el ejercicio de los derechos civiles y políticos</u>. Instituto Federal Electoral. 2ª. Edición. México D.F.2001. 51pp.

CONCLUSIONES

Dentro de una investigación es importante contar con un respaldo teórico, puesto que debe tener una base que sustente la investigación, además de estudiar los elementos que conforman una comunidad. El estado es fundamental, ya que es una forma asociativa organizada por medio de instituciones jurídicas, donde la función social de éste es la misión que tiene que cumplir como factor y como unidad de acción dentro de la actividad social.

No debemos dejar de lado al municipio como base de la división territorial y al ayuntamiento que es la máxima autoridad del municipio; del cual también debemos tener información acerca de sus características como son: ubicación geográfica, organización política, su población, así como los problemas que se presentan dentro de la misma, siendo elemento básicos dentro de la metodología del estudio comunitario.

La relación entre capitalismo y población, juega un papel importante, ya que representa la fuerza de trabajo dentro del proceso de producción; esta población enfatiza la división de clases sociales, puesto que la sociedad adquiere una complejidad en sus funciones y en su estructura económica.

Se incluyó el neoliberalismo por ser un modelo que busca un libre mercado para la industrialización, es decir, busca el uso de alta tecnología; éste crea una economía mundial favoreciendo a los dueños del capital, poniendo en desventaja a los sectores de la población más vulnerables. Éste juega un papel importante dentro de la comunidad, debido a que el trabajo que los campesinos desempeñan se ha visto desplazado por la mano de obra que se requiere en las fabricas maguiladoras de mezclilla.

Estos sectores vulnerables deben ser atendidos por una política social que vaya en busca de mejorar la calidad de vida, que asegure el pleno ejercicio de la libertad y que de oportunidades de progreso. Como ejemplo en Nextlalpan están las maquiladora de mezclilla, donde el dueño del capital es el patrón o dueño del taller y la fuerza de trabajo son los obreros; hay uso de maquinaria, sin embargo no se cuenta con prestaciones, prima vacacional, ni seguridad social, es decir, no tienen derechohabiencia a alguna institución de salud llámese IMSS, ISSSTE, etc. Aunado a ello la comunidad únicamente cuenta con dos centros de salud, los cuales son insuficientes para la población. Con esto damos muestra del cumplimiento del objetivo general, del primero y tercer objetivo particular:

Objetivo general:

 Estudiar la comunidad de Nextlalpan, Estado de México; para dar a conocer y comprender la relación que existe entre el modelo económico mexicano y la problemática que ésta percibe; con base a una investigación descriptiva; como parte de la función de trabajo social.

Objetivos específicos:

- Realizar un marco teórico referente al modelo económico mexicano y al municipio de Nextlalpan, Estado de México.
- Analizar la relación que existe entre la investigación documental y los datos obtenidos con la investigación de campo.

Con la aplicación de la entrevista de campo se han presentado los resultados obtenidos de forma cuantitativa y cualitativamente, puesto que los datos obtenidos reflejan las características de la comunidad y la problemática que ésta percibe, son datos reales referentes a: sexo, edad, edo. civil, ocupación, derechohabiencia, ingreso familiar, actividades económicas, salud, vivienda, infraestructura y servicios en la comunidad, cumpliendo con el segundo objetivo específico que señala:

 Construir un instrumento por medio del cual, se describan las características de la comunidad y la problemática que ésta percibe.

Elaborando un proyecto de intervención, con la invitación abierta de aplicarlo con el apoyo de otros trabajadores sociales. Por ello es importante destacar que el trabajador social busca el desarrollo social de la ésta, por lo que es importante fortalecer la participación y organización de la población.

Con base al diagnóstico social realizado con los datos del estudio comunitario y complementado con la experiencia en campo, nos dimos al a tarea de realizar un proyecto de intervención por medio del cual se de respuesta a la necesidad que la comunidad de Nextlalpan presenta; ya que como trabajadores sociales estamos capacitados para buscar la resolución de problemas y la trasformación de situaciones sociales; además de promover el mejoramiento y rehabilitación de la población y su comunidad, por lo que requerimos de una investigación exploratoria y del contacto con la población; así como de saber los recursos con los que cuenta la comunidad para obtener beneficios individuales y colectivos, fortaleciendo la participación y organización de la población. En este caso se cubre el cuarto y quinto objetivo del presente trabajo.

- Elaborar un diagnóstico social sustentado con el estudio comunitario.
- Dar una propuesta de intervención a la problemática detectada.

ANEXOS

PRIMERA PRUEBA PILOTO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÒNOMA DE MÈXICO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo:	conocer	las	características	socioeconómicas	de	la	comunidad	de
Nextlalpan	١.							

Barrio	al que perte	nece:				
I. 1	DATOS GENE	RALES.				
Sexo	Parentesco		Edo. civil	Escolaridad	Ocupación	Derechohabiente
8 ¿C	uántas persor	nas confo	rman su	ı familia?	()
9 ¿C	uántas persor	as contri	ibuyen a	l ingreso famil	iar?	()
اخ10	Cómo conside	ra que es	s el ingre	eso promedio i	familiar?	. ()
خ11	Realiza algu	na otra	activida	d que le pe	rmita tener ι	un ingreso extra?
	?()					C
J	()					
II.	ALIMENTA	CIÓN				
)خ12	Cuándo su fan	nilia se e	nferma,	a qué tipo de s	servicio médio	co asiste?()
				u familia?		. ,

14 De los	siguientes	alimentos	¿cuáles	consume	por lo	menos	tres	veces	а	la
semana?										

Carne	Pollo	Pescado	Fruta	Verdura	Huevo	Leche	Pan	Tortilla	Prod. chatarra	Otro

III. VIVIENDA. 15 ¿La vivienda done 16 Material con que			` '				
TECHO		PISO	vieriua.		Р	AREDE	S
Lámina de cartón		Tierra			Lám	ina	
I facing de cabacta					Desi	nechos	
Lámina de asbesto		Cemento)		Tabi	que	
Concreto Madera		Mosaico					
17 ¿Cuántos cuartos	s tiene su v	vivienda (s	in contar	· cocina	y baño)?	. ()
18 ¿Su vivienda cue Si su respuesta es no	•	•		` '			
19 ¿Cómo la consigu	ue? ()					
20 ¿Cuenta con ene	rgía eléctri	ca? ()				
21 ¿Tipo de servicio	sanitario d	con que cu	enta su	vivienda	?	. ()	

IV. INFRAESTRUCTURA Y SERVCIOS EN LA COMUNDAD

22.- Su comunidad cuenta con:

Agua potable	Alcantarillado	Pavimentación	Alumbrado Púb.	Vigilancia

23.- Instituciones educativas:

Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Esc. Técnica	Educ. Superior

24 Instituci	ones de sal	ud:()					
25 Instituci	ones cultura	iles y recre	eativas:					
Biblioteca	Casa de c	ultura	Parques	s Teat	tro C	ine	Deportiv	/0
26 Instituci	ones religio	sas:						
Templos		Iglesias	}					
27 Organiz	zaciones pol	íticas y so	ciales:					
Partidos pol	íticos	Junta	de vecino	S	Otras			
V. R	ECREACIÓ	N.						
28 ¿A qué			?	()				
29 ¿Realiz	a alguna ac	tividad dep	ortiva?	()				
VI. PI	ROBLEMAS	COMUNI	TARIOS.					
		COMUNI blemas	TARIOS. ha	detectad	o de	entro	de	su
	Qué pro			detectad	o d	entro	de	su
30 ¿C comunidad?	Qué pro	blemas	ha que	es el	más	s ui	rgente	-
30 ¿C comunidad? 31 ¿C resolver?	Qué pro	blemas	ha que	es el	más	s ui	rgente	de
30 ¿C comunidad? 31 ¿C resolver? 32 ¿Ha rec	Qué pro uál con cibido apoyo	blemas sidera por parte	ha que de alguna	es el a institució	más on para r	s ui	gente el proble	su de - ma?
30 ¿C comunidad? 31 ¿C resolver?	Qué pro uál con cibido apoyo	blemas sidera por parte	ha que de alguna	es el a institució	más on para r	s ui	gente el proble	de
30 ¿C comunidad? 31 ¿C resolver? 32 ¿Ha rec	Qué pro uál con cibido apoyo	blemas sidera por parte	ha que de alguna	es el a institució	más on para r	s ui	gente el proble	de
30 ¿C comunidad? 31 ¿C resolver? 32 ¿Ha rec ¿Cuál?	Qué pro uál con cibido apoyo	blemas sidera por parte	ha que de alguna	es el a institució	más on para r	s ui	gente el proble	de

SEGUNDA Y DEFINITIVA PRUEBA PILOTO

_		
Fo	liم.	
ГΟ	IIU.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÒNOMA DE MÈXICO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo: conocer las características socioeconómicas de la comunidad de Nextlalpan.

Barrio	al que perte	nece:				
I. C	DATOS GENE	RALES.				
Sexo	Parentesco	Edad	Edo. civil	Escolaridad	Ocupación	Derechohabient
	<u> </u>			L	<u> </u>	<u> </u>
8 ¿Cı	uántas persor	as confo	rman su	familia?	()
9 ¿Cı	uántas persor	as contri	buyen a	l ingreso famil	iar?	()
0ن10	Cómo conside	ra que es	s el ingre	eso promedio f	familiar?	. ()
Fخ11	Realiza alguna	a otra act	ividad qı	ue le permita t	ener un ingre	so extra?()
12. ¿C	uál?					
II.	SALUD					
)خ13	Cuándo su fan	nilia se e	nferma,	a qué tipo de :	servicio médio	co asiste? ()
14 - ; (Cuántas comic	das hace	al día si	ı familia?	()	

15 De los siguientes alimentos.	¿Cuáles	consume	por lo	menos	tres	veces	a la
semana?							

Carne	Pollo	Pescado	Fruta	Verdura	Huevo	Leche	Pan	Tortilla	Prod. chatarra	Otro

1		
II. VIVIENDA.		
16 ¿La vivienda donde	habita es? ()	
17 Material con que est	a construida su vivienda:	
TECHO	PISO	PAREDES
		Lámina
Lámina de cartón	Tierra	
		Deshechos
Lámina de asbesto	Cemento	
Concreto	Mosaico	Tabique
	IVIOSAICO	<u> </u>
Madera		
18 ¿Cuántos cuartos tie	ene su vivienda (sin contar co	cina y baño)? ()
_	con agua potable? (ase a la siguiente pregunta.)
20 ¿Cómo la consigue?	? ()	
21 ¿Cuenta con energí	a eléctrica? ()	
22 ¿Tipo de servicio sa	nitario con que cuenta su vivi	enda? ()

III. INFRAESTRUCTURA Y SERVCIOS EN LA COMUNDAD

23.- Su comunidad cuenta con:

Agua potable	Alcantarillado	Pavimentación	Alumbrado Púb.	Vigilancia

24.- Instituciones educativas:

Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Esc. Técnica	Educ. Superior

Biblioteca	Casa de cult	tura	Parque	es	Teatro	Cin	е	Deportivo)
26 Instituci	ones religiosa	ıs:							
Templos		Iglesias	Iglesias						
27 Organiz	aciones políti	cas y soc	ciales:						
Partidos polí	ticos	Junta	Junta de vecinos			Otras			
IV. RE	ECREACIÓN.								
	dedica el tiem)	. ()					
	a alguna activ)				
V. PF	ROBLEMAS	COMUNI	TARIOS).					
•	ué probl	emas	ha	dete	ectado	den	tro	de	su
comunidad?									
31 ¿Curesolver?	uál consid	dera	que	es	el	más	urg	gente	de
_	ecibido apoy	o por p	oarte d	e algu	ına ins	stitución	para	resolver	el
problema?	()								
OBSERVAC									
OBOLINIAG	7011LO.								

25.- Instituciones culturales y recreativas:

CODIFICACIÓN

1 <u>Si</u> **2** No

1.- SEXO

- 1) masculino
- 2) femenino

2.- PARENTESCO

- 1) Padre
- 2) Madre
- 3) Hijo
- 4) Abuelo
- 5) Nieto
- 6) Primo
- 7) Tío
- 8) Sobrino
- 9) Cuñado
- 10) Suegro
- 11) Nuera 12) Yerno
- 13) Ahijado
- 14) Amigo
- 15) Sirvienta

3.- EDAD

- 1) 0-3
- 2) 4-6
- 3) 7-11
- 4) 12-16
- 5) 17-20
- 6) 21-25
- 7) 26-30
- 8) 31-36
- 9) 37-42
- 10) 43-50
- 11) 51-60
- 12) 61-65
- 13) 66 o más

4.- EDO. CIVIL

- 1) Soltero
- 2) Casado
- 3) Divorciado
- 4) Viudo
- 5) Separado
- 6) Unión libre

5.- ESCOLARIDAD

- 1) Analfabeta
- 2) Sabe leer o escribir
- 3) Sabe leer y escribir
- 4) Preescolar
- 5) Primaria completa
- 6) Primaria incompleta
- 7) Sec. Completa

- 8) Sec. Incompleta
- 9) C. técnica completa
- 10) C. técnica incompleta
- 11) Bachillerato, voca o prepa completa.
- 12) Bachillerato, voca o prepa incompleta
- 13) Lic. Completa
- 14) Lic. Incompleta
- 15) Postgrado, maestría, doctorado o especialidad completa.
- 16) Postgrado, maestría, doctorado o especialidad incompleta.
- 17) Es menor de 3 años

6.- OCUPACIÓN

- 1) Hogar
- 2) Estudiante
- 3) Comerciante
- 4) Empleado
- 5) Obrero
- 6) Autoempleo
- 7) Oficios
- 8) Campesino
- 9) Jubilado
- 10) Pensionado
- 11) No trabaia
- 12) Es menor de edad

7.- DERECHOHABIENTE

- 1) ISSSTE
- 2) IMSS
- 3) ISSEMYM
- 4) Hosp.part.
- 5) PEMEX
- 6) Ejército
- 7) Hosp. Marina Nac.
- 8) Ninguno

10.- INGRESO FAM

- 1) Bueno
- 2) Malo
- 3) Regular

13.- SERV. DE SALUD AL QUE ASISTE

- 1) Centro de salud
- 2) Medicina tradicional
- 3) Dispensario
- 4) Centro comunitario
- 5) Automedicación
- 6) ISSSTE
- 7) IMSS
- 8) ISSEMYM

- 9) Hosp. part. / Méd. part. 10) PEMEX
- 11) Eiército
- 12) Hosp. Marina Nac.
- 13) Ninguno

14.- COMIDAS AL DIA

- 1) 1 comida
- 2) 2 comidas
- 3) 3 comidas

16.- LA VIVIENDA ES

- 1) Propia
- 2) Rentada
- 3) Prestada
- 4)La estoy pagando/ Hipotecada

18.- NÚM. DE CUARTOS

- 1) 1 A 3
- 2) 3 A 6
- 3) 6 en adelante

20.-COMO LA **CONSIGUE**

- 1) Pipas
- 2) Vecinos
- 3) Garrafones.

22.- SERV. SANITARIO

- 1) Drenaje
- 2) Letrina
- 3) Fosa Séptica

28.- TIEMPO LIBRE

- 1) Leer
- 2) Escuchar radio
- 3) Ver T.V
- 4) Prac.deporte
- 5) Curso o taller
- 6) Ir de compras 7) Ir a la iglesia
- 8) Ir a museos
- 9) Ir al parque
- 10) Convivencia familiar
- 11) Ir al cine o teatro
- 12) Jugar en la calle
- 13) Campo

29.- ACT. DEPORTIVAS

- 1)Football
- 2) Basketball
- 3) Volleiball
- 4) Baseball. 5) Correr/ caminar
- 6) Aerobics
- 7) Ciclismo

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar M. Alfonso, <u>Estado, Capitalismo y Clase en el Poder Mexicano,</u> Edit. Nuestro tiempo, México 1985, 293 pp.

Alemán Bracho Carmen, Garcés F. Jorge, Política Social,
Edit. Mc Graw-Hill,
España 1998,
578 pp.

Ander Egg Ezequiel,
América Latina y los Desafíos de la Política Social,
Edit. Hvmanitas,
Buenos Aires 1990,
132 pp.

Ander Egg Ezequiel,

<u>Diccionario de Trabajo Social,</u>

Edit. El Ateneo,

México 1989,

188 pp.

Ander Egg Ezequiel, <u>Diagnostico social,</u> Edit.: Lumen Argentina 1995 78 pp.

Apodaca Rangel María de Lourdes, Solís San Vicente Silvia, El Trabajo Social en el perfil del México Actual, Edit. ENTS-UNAM, México 1991, 265 pp.

Arnais Amigo Aurora, <u>Estructura del Estado,</u> Edit. Porrua, México 1979, 179 pp.

Arteaga Basurto Carlos, <u>Desarrollo Comunitario,</u> Edit. ENTS-UNAM, México 2001, 358 pp. Arteaga Basurto Carlos, Solís San Vicente Silvia,

<u>Necesidades Sociales y Desarrollo Humano, Un Acercamiento Metodológico,</u>
Edit. Plaza y Valdés,

México 2005,
419 pp.

Atlas de México.

SEP

México 2000.

127 pp.

Bejines Juárez Juan Manuel.

Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís.

Edit. Instituto Mexiquense de cultura

México 1999.

137 pp.

Bejines Juárez Juan Manuel.

Breviario histórico de Nextlalpan.

Edit.: Estado de México

México 1996.

163 pp.

Bermúdez Sánchez Roberto.

Teoría y práctica de la cuestión agraria.

Edit.: UNAM México 2000. 188 pp.

Calva Téllez José Luis,

El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas,

Edit. J. Pablos, México 1997, 321 pp.

Calva Téllez José Luis,

El Modelo Neoliberal Mexicano: Costos, vulnerabilidad, Alternativas,

Edit. J. Pablos, México 1995, 193 pp.

Carmona Fernando
<u>Una alternativa al neoliberalismo.</u>
Edit. Nuestro tiempo.
México 1995.
230 pp.

Carvajal Moreno Gustavo El municipio mexicano.

Edit.: Porrua

México. 200 pp

Castellanos María C., <u>Manual De Trabajo Social,</u> Edit. La Prensa Médica Mexicana, México 1978, 191 pp.

Castro María Eva y colaboradores

Trabajo social de hoy. Experiencia de campo e intervenciones profesionales.

Edit.: Espacio. Buenos Aires 2002 421pp.

Chávez Carapia Julia del Carmen.

La participación social. Edit.: Plaza y Valdez. México D.F. 2003. 164 pp.

Cruz Torrero Fernando, <u>Seguridad, sociedad y derechos humanos,</u> Edit. Trillas, México 1995, 126 pp.

De la Torre Villar Ernesto, <u>Historia de México I: Época prehispánica y Colonial,</u> Edit. Mc Graw-Hill. México 1987, 224 pp.

Enciclopedia metódica Larousse Tomo 4. Economía Bogota 1999 1408 pp.

Esquivel Obregón Toribio

<u>Apuntes para la historia del derecho en México.</u>

Edit.: Polis

México 1963

200 pp

Encinas Rodríguez Alejandro, <u>El Campo Mexicano, en el Umbral del Siglo XX,</u> Edit. Espasa Calpe, México 1995, 230 pp. Favela Alejandro, Calvillo Miriam, <u>El Combate a la Pobreza en el Sexenio de Zedillo,</u> Edit. Plaza y Valdés México 2003, 263 pp.

Floresgomez González Fernando, Nociones de Derecho Positivo Mexicano, Edit. Porrua, México 1995, 345 pp.

Fox Quesada Vicente, <u>Plan Nacional De Desarrollo,</u> México 2001-2006, 188 pp.

Galeana de la O Silvia coord.

Promoción social. Edit.: Plaza y Valdez. México D.F. 1998. 166 pp.

Gallo Miguel Ángel, <u>Materialismo Histórico, Colección de Historietas,</u> Edit. Quinto Sol, México 1998, 56 pp.

García Bedoy Humberto, <u>Neoliberalismo en México, Características, Límites y Condiciones,</u> Edit. Iteso, México 1992, 185 pp.

García Salord Susana, <u>La Especificidad Del Trabajo Social,</u> Edit. ENTS-UNAM, México 1986, 97 pp.

García Salord Susana, <u>Especificidad y rol en Trabajo Social,</u> Edit. Hvmanitas, Buenos Aires 1991, 167 pp.

Glosario de términos jurídico-Agrarios. Edit.: Procuraduría Agraria.

México 2004.

González Gómez Francisco, <u>Historia De México 2, Del Porfirismo al Neoliberalismo,</u> Edit. Quinto Sol, México 1998, 218 pp.

Granmon Humber.

La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio Edit. Plaza y Valdes. México 1996 333 pp.

Granmon Humber.

Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano, Edit. Instituto de Investigación Social. UNAM, México 1996, 486 pp.

H. ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S Bando municipal 5 de febrero de 2005. Estado de México 2005. 66 pp.

Jiménez Bullain Maritza <u>Trabajo social con campesinos.</u> Edit. UNAM México 1976. 200 pp.

José Agustín, <u>Tragicomedia Mexicana 1,</u> Edit. Planeta, México, 1990 274 pp.

Kaplan Marcos, <u>Estado y Sociedad</u> Edit. UNAM, México 1980, 223 pp.

Levy Santiago, <u>Ensayos Sobre el desarrollo Económico y Social de México,</u> Edit. Fondo de Cultura Económica, México 2004, 765 pp.

Mendieta y Nuñez Lucio

Introducción al estudio del derecho agrario.

Edit.:

Mèxico 1973

200 pp.

Mendoza Rangel María Del Carmen,

Una Opción Metodológica Para Los Trabajadores Sociales,

Edit. UNAM,

México 1986,

109 pp.

Millán V. Henio.

Neoliberalismo y transición en México,

Edit. El Colegio Mexiquense,

México 1998,

138 pp.

Morris Charles G

Psicología.

Edit. Prentice Hall.

México 1997.

778 pp.

Ortiz Ortiz Serafín.

Función política y seguridad publica.

Edit.: Mc Graw-Hill. México D.F. 1998.

114 pp.

Pavarini Massimo.

Seguridad pública. Tres puntos de vista convergentes.

Ediciones Coyoacan.

México D.F. 2006.

315 pp.

Puga Cristina, Peschard Jacqueline,

Hacia la Sociología,

Edit. Alambra mexicana,

México 1997,

167 pp.

Reyes Carmona Laura.

<u>La problemática de las madres obreras en la industria maquiladora en el</u> municipio de Tijuana, B.C.

ENTS. UNAM

Baja California, México 1987

117 pp.

Rezsohazy R.

El desarrollo comunitario, participar, programar, renovar.

Edit.: Narcea. Madrid 1988 231 pp.

Rozas Pagaza Margarita

La intervención profesional en relación con la cuestión social.

Edit.: Espacio Argentina 2004 270 pp.

Semo Enrique, <u>Historia del Capitalismo,</u> Edit, Era, México 1975, 281 pp.

Serrano Higar Alberto, Introducción al neoliberalismo, Edit. Itaca México 1998 105 pp.

Silva Arciniega María del Rosario,

<u>Dimensiones Psicosociales de la Pobreza: Percepción de una Realidad Recuperada,</u>

Edit. ENTS-UNAM, México 2000, 260 pp.

Solís De Alba Ana Alicia, <u>Globalización, Reforma Neoliberal Del Estado Y Movimientos sociales,</u> Edit. Itaca, México 2003, 274 pp.

Valero Chávez Aída, <u>Trabajo Social comunidad, Antología</u> ENTS-UNAM, México 2003, 133 pp.

Varela Morales Miguel.

Monografía municipal de Nextlalpan.

Edit. Edo de México

México 1987.

72 pp.

Warman Arturo, El Campo Mexicano en el Siglo XX, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 2001, 262 pp.

HEMEROGRAFÍA

Boltvinik Julio

Dimensiones de la pobreza y mortalidad en México

Revista de Trabajo Social No, 23. Noviembre (Invierno 1998-1999)

ENTS UNAM.

México DF.

Pág. 26

La organización ciudadana en la defensa y el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Instituto Federal Electoral. 2ª. Edición.

México D.F.2001.

51 pp.

Sección académica de psicopedagogía: Tríptico informativo, el licenciado en trabajo social.

UNAM ENTS

Mèxico 1991

Ortega García Laura E.

El trabajo social y la pobreza.

Revista de Trabajo Social No, 13.

Nueva época. Diciembre 2005. Vol. II

ENTS UNAM

México

Pág. 82

Solís San Vicente Silvia

Necesidades sociales, desarrollo social y bienestar social

Revista de Trabajo Social No, 11

Julio 2005

ENTS UNAM

México DF.

Pág. 34.

Tello Peón Nelia.

Seguridad pública.

Revista de Trabajo Social No.9.

Junio 2004.

UNAM. ENTS.

México D.F.

82 pp.

PAGINAS DE INTERNET

http://www.sedesol.gob.mx

http://www.presidencia.gob.mx

Presidencia de la República. México

Algunos derechos reservados 2006.

Sistema Internet de la presidencia.

http://www.doseacontreras.net/mpmex/maquila_I.lhtm

http://www.inegi.gob.mx/inegi/defaul.aspx

http://www.galileo.inegi.gob.mx

Derechos reservados 2007 WINEGI

Fecha de consulta: abril 2007

http://www.enriquegobernador.gob.mx

Responsable de información: Lic. Carlos Romero Castro.

Responsable de la página: subcoordinación de información, Comité editorial de

la Administración pública estatal 2005.

Fecha de consulta: abril 2007

http://zumpangolandia.com/modules/tinycontent/index.php?id=7